	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **RECIBIDO A SATISFACCION**

San José del Guaviare, 18 de diciembre de 2023

Señor
WILSON LEON GARRIDO
NIT 86.045.570 DE VILLAVICENCIO
Cra 23 No. 27-05 B. San Jorge
Cel: 3108825995
San José del Guaviare

ASUNTO: Recibido a satisfacción Productos

Respetado Señor; Wilson León Garrido:

En forma atenta y conforme a los elementos presentados en el marco del contrato No. CO1.PCCNTR.5029897 del 2023, cuyo objeto es: "***CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE IMPARTE EL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE. LOTE 1,2,3,4,5,7*"**, y en mi calidad de supervisora manifiesto la aceptación a satisfacción de los bienes entregados y relacionados en las facturas electrónicas Nos. SUM 7; SUM 13 Y SUM 15 así:

No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA DE ENTREGA	R.P. No.	FACTURAS	VALOR
CO1.PCCNTR.5029897	WILSON LEON GARRIDO	07 de diciembre de 2023	67823	N.º SUM 7 SUM 13 SUM 15	$ 122.664.050,00

DEPENDENCIA	RUBRO PRESUPUESTAL	TIPO DE RECURSO	NOMBRE RUBROS	USO PRESUPUESTAL	NOMBRE USO PRESUPUESTAL	VALOR SIN IVA	VALOR IVA	TOTAL
953310 (PVD)	C-C-3602-1300-7-0-3602031-02	10 NACIÓN	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL – SERVICIO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, FORMACIÓN Y EMPRENDIMI	A-02-02-01-000-001-02	HORTALIZAS	$ 39.000,00	$ 0,00	$ 39.000,00
				A-02-02-01-000-001-03	FRUTAS Y NUECES	$ 539.900,00	$ 0,00	$ 539.900,00
				A-02-02-01-000-001-04	SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	$ 35.700,00	$ 0,00	$ 35.700,00
				A-02-02-01-000-001-05	RAÍCES Y TUBÉRCULOS COMESTIBLES RICOS EN ALMIDÓN O INULINA	$ 57.600,00	$ 0,00	$ 57.600,00
				A-02-02-01-000-001-07	LEGUMBRES, SECAS	$ 9.900,00	$ 0,00	$ 9.900,00
				A-02-02-01-000-002-01-9	OTROS ANIMALES VIVOS	$ 388.000,00	$ 0,00	$ 388.000,00

			ENTO PARA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL.	A-02-02-01-000-002-02	LECHE CRUDA	$ 602.400,00	$ 0,00	$ 602.400,00
				A-02-02-01-000-002-03	HUEVOS DE GALLINA O DE OTRAS AVES, CON CÁSCARA, FRESCOS	$ 52.800,00	$ 0,00	$ 52.800,00
				A-02-02-01-001-006-02	CLORURO DE SODIO PURO Y SUS SALES, AGUA DE MAR	$ 9.300,00	$ 0,00	$ 9.300,00
				A-02-02-01-002-001-01	CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS	$ 2.222.600,00	$ 0,00	$ 2.222.600,00
				A-02-02-01-002-001-04	PREPARACIONES Y CONSERVAS DE FRUTAS Y NUECES	$ 23.400,00	$ 0,00	$ 23.400,00
				A-02-02-01-002-001-05	ACEITES Y GRASAS ANIMALES Y VEGETALES	$ 269.600,00	$ 0,00	$ 269.600,00
				A-02-02-01-002-001-07	TORTAS Y DEMÁS RESIDUOS DE LA EXTRACCIÓN DE GRASAS O ACEITES VEGETALES; HARINA Y POLVO DE SEMILLAS O DE FRUTOS OLEAGINOSOS (EXCEPTO LAS DE MOSTAZA); CERAS VEGETALES (EXCEPTO LOS TRIGLICÉRIDOS); DEGRÁS, RESIDUOS DEL TRATAMIENTO DE GRASAS Y CERAS ANIMA	$ 26.700,00	$ 0,00	$ 26.700,00
				A-02-02-01-002-002	PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS	$ 314.800,00	$ 0,00	$ 314.800,00
				A-02-02-01-002-003-01	PRODUCTOS DE MOLINERÍA	$ 136.600,00	$ 0,00	$ 136.600,00
				A-02-02-01-002-003-03	PREPARACIONES UTILIZADAS EN LA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES; HARINA Y GRÁNULOS DE ALFALFA	$ 1.473.300,00	$ 0,00	$ 1.473.300,00
				A-02-02-01-002-003-05	AZÚCAR Y MELAZA	$ 235.000,00	$ 0,00	$ 235.000,00
				A-02-02-01-002-003-06	CACAO, CHOCOLATE Y CONFITERÍA	$ 242.000,00	$ 0,00	$ 242.000,00
				A-02-02-01-002-003-09	OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.	$ 1.229.904,20	$ 91.295,80	$ 1.321.200,00
				A-02-02-01-003-002-01	PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN	$ 252.773,11	$ 48.026,89	$ 300.800,00

				A-02-02-01-003-005-02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	$ 947.490,00	$ 0,00	$ 947.490,00
				A-02-02-01-003-005-03	JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	$ 215.680,67	$ 40.979,33	$ 256.660,00
				A-02-02-01-003-006-09	OTROS PRODUCTOS PLÁSTICOS	$ 1.326.470,59	$ 252.029,41	$ 1.578.500,00
				A-02-02-01-003-007-01	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	$ 85.714,29	$ 16.285,71	$ 102.000,00
				A-02-02-01-004-001	METALES BÁSICOS	$ 1.844.201,70	$ 350.398,30	$ 2.194.600,00
TOTAL, ASIGNAR USOS PRESUPUESTALES						**$ 12.580.834,56**	**$ 799.015,44**	**$ 13.379.850,00**

DEPENDENCIA	**RUBRO PRESUPUESTAL**	**TIPO DE RECURSO**	**NOMBRE RUBROS**	**USO PRESUPUESTAL**	**NOMBRE USO PRESUPUESTAL**	**VALOR SIN IVA**	**VALOR IVA**	**TOTAL**
953311 (AMT)	C-3603-1300-14-0-3603025-02	10 NACIÓN	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL – MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL.	A-02-02-01-000-001-03	FRUTAS Y NUECES	$ 125.000,00	$ 0,00	$ 125.000,00
				A-02-02-01-000-001-04	SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	$ 105.200,00	$ 0,00	$ 105.200,00
				A-02-02-01-000-002-01-9	OTROS ANIMALES VIVOS	$ 310.400,00	$ 0,00	$ 310.400,00
				A-02-02-01-000-002-09	OTROS PRODUCTOS ANIMALES	$ 67.800,00	$ 0,00	$ 67.800,00
				A-02-02-01-001-006-02	CLORURO DE SODIO PURO Y SUS SALES, AGUA DE MAR	$ 15.500,00	$ 0,00	$ 15.500,00
				A-02-02-01-002-003-03	PREPARACIONES UTILIZADAS EN LA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES; HARINA Y GRÁNULOS DE ALFALFA	$ 1.370.790,00	$ 0,00	$ 1.370.790,00
				A-02-02-01-002-003-05	AZÚCAR Y MELAZA	$ 235.000,00	$ 0,00	$ 235.000,00
				A-02-02-01-003-006-09	OTROS PRODUCTOS PLÁSTICOS	$ 458.420,19	$ 87.099,81	$ 545.520,00
TOTAL, ASIGNAR USOS PRESUPUESTALES						**$ 2.688.110,19**	**$ 87.099,81**	**$ 2.775.210,00**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
RECIBIDO A SATISFACCION

DEPENDENCIA	RUBRO PRESUPUESTAL	TIPO DE RECURSO	NOMBRE RUBROS	USO PRESUPUESTAL	NOMBRE USO PRESUPUESTAL	VALOR SIN IVA	VALOR IVA	TOTAL
953338 (SER)	C-3602-1300-8-0-3602035-02	10 NACIÓN	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO – SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL.	A-02-02-01-000-001-01	CEREALES	$ 98.400,00	$ 0,00	$ 98.400,00
				A-02-02-01-000-001-03	FRUTAS Y NUECES	$ 375.000,00	$ 0,00	$ 375.000,00
				A-02-02-01-000-001-04	SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	$ 1.548.630,00	$ 0,00	$ 1.548.630,00
				A-02-02-01-000-002-03	HUEVOS DE GALLINA O DE OTRAS AVES, CON CÁSCARA, FRESCOS	$ 20.000,00	$ 0,00	$ 20.000,00
				A-02-02-01-002-001-01	CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS	$ 266.000,00	$ 0,00	$ 266.000,00
				A-02-02-01-002-001-04	PREPARACIONES Y CONSERVAS DE FRUTAS Y NUECES	$ 13.300,00	$ 0,00	$ 13.300,00
				A-02-02-01-002-001-05	ACEITES Y GRASAS ANIMALES Y VEGETALES	$ 459.300,00	$ 0,00	$ 459.300,00
				A-02-02-01-002-002	PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS	$ 556.242,86	$ 60.257,14	$ 616.500,00
				A-02-02-01-002-003-02	CEREALES	$ 1.578.000,00	$ 0,00	$ 1.578.000,00
				A-02-02-01-002-003-03	PREPARACIONES UTILIZADAS EN LA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES; HARINA Y GRÁNULOS DE ALFALFA	$ 5.125.900,00	$ 0,00	$ 5.125.900,00
				A-02-02-01-002-003-05	AZÚCAR Y MELAZA	$ 846.000,00	$ 0,00	$ 846.000,00
				A-02-02-01-002-003-06	CACAO, CHOCOLATE Y CONFITERÍA	$ 181.500,00	$ 0,00	$ 181.500,00
				A-02-02-01-002-003-09	OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.	$ 1.119.626,89	$ 73.573,11	$ 1.193.200,00
				A-02-02-01-003-002-01	PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN	$ 315.966,39	$ 60.033,61	$ 376.000,00
				A-02-02-01-003-005-02	OTROS PRODUCTOS PLÁSTICOS	$885.714,29	$ 168.285,71	$ 1.054.000,00

				A-02-02-01-003-005-03	JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	$ 2.755.646,89	$ 508.103,11	$ 3.263.750,00
				A-02-02-01-003-005-04	PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.	$ 695.462,18	$ 132.137,82	$ 827.600,00
				A-02-02-01-003-006-09	OTROS PRODUCTOS PLÁSTICOS	$ 6.948.537,83	$ 1.320.222,17	$ 8.268.760,00
				A-02-02-01-004-001	METALES BÁSICOS	$ 1.372.016,80	$ 260.683,20	$ 1.632.700,00
TOTAL, ASIGNAR USOS PRESUPUESTALES						**$ 25.161.244,13**	**$ 2.583.295,87**	**$ 27.744.540,00**

DEPENDENCIA	RUBRO PRESUPUESTAL	TIPO DE RECURSO	NOMBRE RUBROS	USO PRESUPUESTAL	NOMBRE USO PRESUPUESTAL	VALOR SIN IVA	VALOR IVA	TOTAL
953345 (REGULAR)	C-3603-1300-14-0-3603025-02	10 NACION	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL – MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	A-02-02-01-000-001-01	CEREALES	$ 1.452.830,00	$ 0,00	$ 1.452.830,00
				A-02-02-01-000-001-02	HORTALIZAS	$ 263.700,00	$ 0,00	$ 263.700,00
				A-02-02-01-000-001-03	FRUTAS Y NUECES	$ 673.200,00	$ 0,00	$ 673.200,00
				A-02-02-01-000-001-04	SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	$ 1.200.290,00	$ 0,00	$ 1.200.290,00
				A-02-02-01-000-001-05	RAÍCES Y TUBÉRCULOS COMESTIBLES RICOS EN ALMIDÓN O INULINA	$ 92.000,00	$ 0,00	$ 92.000,00
				A-02-02-01-000-001-06	PLANTAS ESTIMULANTES, AROMÁTICAS Y ESPECIAS	$ 2.200,00	$ 0,00	$ 2.200,00
				A-02-02-01-000-002-01-9	OTROS ANIMALES VIVOS	$ 679.840,00	$ 0,00	$ 679.840,00
				A-02-02-01-000-002-02	LECHE CRUDA	$ 1.437.600,00	$ 0,00	$ 1.437.600,00
				A-02-02-01-000-002-03	HUEVOS DE GALLINA O DE OTRAS AVES, CON CÁSCARA, FRESCOS	$ 6.740.000,00	$ 0,00	$ 6.740.000,00
				A-02-02-01-000-002-09	OTROS PRODUCTOS ANIMALES	$ 1.017.221,85	$ 38.688,15	$ 1.055.910,00
				A-02-02-01-000-004	PESCADO Y OTROS PRODUCTOS DE LA PESCA	$ 392.700,00	$ 0,00	$ 392.700,00

				A-02-02-01-001-006-02	CLORURO DE SODIO PURO Y SUS SALES, AGUA DE MAR	$ 122.900,00	$ 0,00	$ 122.900,00
				A-02-02-01-002-001-01	CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS	$ 1.606.000,00	$ 0,00	$ 1.606.000,00
				A-02-02-01-002-001-02	PREPARACIONES Y CONSERVAS DE PESCADO, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y DEMÁS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS	$ 572.200,00	$ 0,00	$ 572.200,00
				A-02-02-01-002-001-03	PREPARACIONES Y CONSERVAS DE PESCADO, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y DEMÁS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS	$ 49.000,00	$ 0,00	$ 49.000,00
				A-02-02-01-002-001-04	PREPARACIONES Y CONSERVAS DE FRUTAS Y NUECES	$ 876.700,00	$ 0,00	$ 876.700,00
				A-02-02-01-002-001-05	ACEITES Y GRASAS ANIMALES Y VEGETALES	$ 4.560.400,00	$ 0,00	$ 4.560.400,00
				A-02-02-01-002-001-07	TORTAS Y DEMÁS RESIDUOS DE LA EXTRACCIÓN DE GRASAS O ACEITES VEGETALES; HARINA Y POLVO DE SEMILLAS O DE FRUTOS OLEAGINOSOS (EXCEPTO LAS DE MOSTAZA); CERAS VEGETALES (EXCEPTO LOS TRIGLICÉRIDOS); DEGRÁS, RESIDUOS DEL TRATAMIENTO DE GRASAS Y CERAS ANIMA	$ 2.689.000,00	$ 0,00	$ 2.689.000,00
				A-02-02-01-002-002	PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS	$ 4.326.800,00	$ 0,00	$ 4.326.800,00
				A-02-02-01-002-003-01	PRODUCTOS DE MOLINERÍA	$ 5.020.700,00	$ 0,00	$ 5.020.700,00

				A-02-02-01-002-003-02	ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN, AZÚCARES Y JARABES DE AZÚCAR N.C.P.	$ 1.273.400,00	$ 0,00	$ 1.273.400,00
				A-02-02-01-000-001-01	CEREALES	$ 7.554.600,00	$ 0,00	$ 7.554.600,00
				A-02-02-01-002-003-03	PREPARACIONES UTILIZADAS EN LA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES; HARINA Y GRÁNULOS DE ALFALFA	$ 4.751.230,00	$ 0,00	$ 4.751.230,00
				A-02-02-01-002-003-05	AZÚCAR Y MELAZA	$ 987.000,00	$ 0,00	$ 987.000,00
				A-02-02-01-002-003-06	CACAO, CHOCOLATE Y CONFITERÍA	$ 1.712.126,05	$ 162.473,95	$ 1.874.600,00
				A-02-02-01-002-003-09	OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.	$ 881.932,77	$ 4.167,23	$ 886.100,00
				A-02-02-01-002-004-02	VINOS	$ 278.100,00	$ 0,00	$ 278.100,00
				A-02-02-01-003-004-05	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DIVERSOS	$ 664.848,74	$ 126.321,26	$ 791.170,00
				A-02-02-01-003-005-02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	$ 431.820,00	$ 0,00	$ 431.820,00
				A-02-02-01-003-005-03	JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	$ 718.907,56	$ 136.592,44	$ 855.500,00
				A-02-02-01-003-006-09	OTROS PRODUCTOS PLÁSTICOS	$ 3.828.816,81	$ 712.843,19	$ 4.541.659,00
				A-02-02-01-003-007-01	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	$ 434.621,85	$ 82.578,15	$ 517.200,00
				A-02-02-01-004-001	METALES BÁSICOS	$ 117.815,13	$ 22.384,87	$ 140.200,00
TOTAL, ASIGNAR USOS PRESUPUESTALES						**$ 57.410.500,76**	**$ 1.286.049,24**	**$ 58.696.550,00**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
RECIBIDO A SATISFACCION

DEPENDENCIA	RUBRO PRESUPUESTAL	TIPO DE RECURSO	NOMBRE RUBROS	USO PRESUPUESTAL	NOMBRE USO PRESUPUESTAL	VALOR SIN IVA	VALOR IVA	TOTAL
953334 – PRODUCCIÓN DE CENTRO	C-3603-1300-14-0-3603025-02	20 PROPIOS	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	A-02-02-01-000-001-01	CEREALES	$ 57.400,00	$ 0,00	$ 57.400,00
				A-02-02-01-000-001-03	FRUTAS Y NUECES	$ 1.375.000,00	$ 0,00	$ 1.375.000,00
				A-02-02-01-000-001-04	SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	$ 144.600,00	$ 0,00	$ 144.600,00
				A-02-02-01-000-002-03	HUEVOS DE GALLINA O DE OTRAS AVES, CON CÁSCARA, FRESCOS	$ 1.300.000,00	$ 0,00	$ 1.300.000,00
				A-02-02-01-000-002-09	OTROS PRODUCTOS ANIMALES	$ 610.200,00	$ 0,00	$ 610.200,00
				A-02-02-01-001-006-02	CLORURO DE SODIO PURO Y SUS SALES, AGUA DE MAR	$ 27.900,00	$ 0,00	$ 27.900,00
				A-02-02-01-002-001-01	CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS	$ 106.400,00	$ 0,00	$ 106.400,00
				A-02-02-01-002-001-04	PREPARACIONES Y CONSERVAS DE FRUTAS Y NUECES	$ 323.400,00	$ 0,00	$ 323.400,00
				A-02-02-01-002-001-05	ACEITES Y GRASAS ANIMALES Y VEGETALES	$ 4.728.900,00	$ 0,00	$ 4.728.900,00
				A-02-02-01-002-001-07	TORTAS Y DEMÁS RESIDUOS DE LA EXTRACCIÓN DE GRASAS O ACEITES VEGETALES; HARINA Y POLVO DE SEMILLAS O DE FRUTOS OLEAGINOSOS (EXCEPTO LAS DE MOSTAZA); CERAS VEGETALES (EXCEPTO LOS TRIGLICÉRIDOS); DEGRÁS, RESIDUOS DEL TRATAMIENTO DE GRASAS Y CERAS ANIMA	$ 1.555.800,00	$ 0,00	$ 1.555.800,00

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA RECIBIDO A SATISFACCION

				A-02-02-01-002-002	PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS	$ 2.807.500,00	$ 0,00	$ 2.807.500,00
				A-02-02-01-002-003-01	PRODUCTOS DE MOLINERÍA	$ 4.343.200,00	$ 0,00	$ 4.343.200,00
				A-02-02-01-002-003-02	ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN, AZÚCARES Y JARABES DE AZÚCAR N.C.P.	$ 1.302.000,00	$ 0,00	$ 1.302.000,00
				A-02-02-01-002-003-06	CACAO, CHOCOLATE Y CONFITERÍA	$ 936.800,00	$ 0,00	$ 936.800,00
				A-02-02-01-002-003-09	OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.	$ 441.854,62	$ 6.945,38	$ 448.800,00
TOTAL, ASIGNAR USOS PRESUPUESTALES						**$ 20.060.954,62**	**$ 6.945,38**	**$ 20.067.900,00**

RESUMEN FINANCIERO	
953310 (PVD)	$ 13.379.850,00
953311 (AMT)	$ 2.775.210,00
953338 (SER)	$ 27.744.540,00
953345 (REGULAR)	$ 58.696.550,00
953334 (PRODUCCIÓN DE CENTRO)	$ 20.067.900,00
TOTAL, A EJECUTAR	**$ 122.664.050,00**

VALOR PARA PAGAR: CIENTO VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS ($122.664.050,00) Moneda legal y Corriente.

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO. La entrega de los bienes se realizó a satisfacción en la Ciudad de san José del Guaviare, en las instalaciones del Centro De Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare Regional Guaviare.

SANDRA LUCIA NEIRA CASTRO
Supervisora del Contrato No CO1.PCCNTR.5029897 de 2023

Elaboró: Sandra Lucía Neira Castro
Profesional Grado 02
Grupo de Formación Profesional Integral.

	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	9
FECHA:	08 DE NOVIEMBRE DE 2023	**CIUDAD/MUNICIPIO**	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
COD REGIONAL:	95	**REGIONAL**	GUAVIARE
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE		
COD CENTRO DE COSTO:	953310		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATI	CO1.PCCNTR.5029897	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	2/06/2023
RUBRO PRESUPUESTAL	953310_C-3602-1300-7-0-3602031-02 953338_C-3602-1300-8-0-3602035-02 953318_ C-3603-1300-14-0-3603025-02 953345_ C-3603-1300-14-0-3603025-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA	WILSON LEON GARRIDO		
NIT/CEDULA DE CIUDADANI	86045570		
VALOR TOTAL:	$ 373.531.995,00		
FECHA DE VENCIMIENTO:	10/12/2023		
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE IMPARTE EL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE. LOTE 1,2,3,4,5,7.		

CANTIDAD BIENES DEVOLU	**0**	**CANTIDAD BIENES DE CONSUMO**	**760**

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

El contratista hizo una entrega parcial de elementos según especificaciones técnicas; los bienes de consumo relacionados son derivados del contrato No. CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023.

Dentro del proceso de la entrega de materiales de formación correspondiente al Lote AGRÍCOLA Y AGROPECUARIA participaron los instructores **Jorge Yonathan Villamizar Clavijo y José Antonio Herrera González** asignados como apoyo técnico a la supervisión para realizar la verificación de las especificaciones técnicas de los bienes recibidos para los diferentes procesos formativos del SENA Regional Guaviare.

Con la pressente entrega de elementos facturados se completa el 100% de los materiales contratados para el LOTE DE AGRÍCOLA/AGROPECUARIA.

ITEM	ITEM OFERTA ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	19	ATOMIZADOR GRADUABLE SPRAY´S CON CAPACIDAD PARA 3 LITROS. TIPO JARDINERIA .	3	34.838,10	$ 104.514,29
2	26	BEBEDERO CONEJOS METALICO DE CHUPO	8	18.058,82	$ 144.470,59
3	32	BOLSA PARA VIVERO 16X30 CM CALIBRE 4 CON FUELLE PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 100 UNIDADES	80	9.243,70	$ 739.495,80
4	38	BUSCAPINA INYECTABLE USO VETERINARIO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 50 ML	2	31.480,00	$ 62.960,00
5	40	CAL AGRICOLA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KL	3	23.655,46	$ 70.966,39
6	53	CONCENTRADO CODORNIZ PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KG	3	154.970,00	$ 464.910,00
7	54	CONCENTRADO CONEJOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KG	2	171.940,00	$ 343.880,00
8	55	CONCENTRADO ENGORDE PARA POLLOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	19	152.310,00	$ 2.893.890,00
9	56	CONCENTRADO INICIACION PARA POLLO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	15	152.310,00	$ 2.284.650,00
10	57	CONCENTRADO INICIO PARA CERDOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	4	178.920,00	$ 715.680,00
11	58	CONCENTRADO LEVANTE PARA CERDOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	2	115.180,00	$ 230.360,00
12	59	CONCENTRADO LEVANTE PARA POLLOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	35	147.330,00	$ 5.156.550,00
13	60	CONCENTRADO PARA PONEDORA EXTRA I PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	5	126.260,00	$ 631.300,00
14	66	DESCORNADOR DE BARNES DE 13 PULGADAS	1	132.655,46	$ 132.655,46
15	71	ESTELAR (HERBICIDA) PRESENTACIÓN: FRASCO POR 4 LITROS	3	315.830,00	$ 947.490,00
16	80	FOSFATO MONODICALSICO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KL	2	79.180,00	$ 158.360,00
17	103	LOMBRIZ CALIFORNIANA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 5 KILOS	6	48.640,00	$ 291.840,00
18	106	MAIZ AMARILLO DURO MOLIDO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	3	168.390,00	$ 505.170,00
19	107	MAIZ AMARILLO PARTIDO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	3	178.920,00	$ 536.760,00
20	109	MEDIDOR DE PH Y TEMPERATURA DEL SUELO	3	106.462,18	$ 319.386,55
21	110	MELAZA PRESENTACIÓN: BULTO POR 30 KL	49	47.000,00	$ 2.303.000,00
22	114	NAVAJA DE INJERTO PLEGABLE	10	90.302,52	$ 903.025,21
23	123	POLLOS ENGORDE DE 20 DÍAS	280	3.880,00	$ 1.086.400,00
24	132	SEMILLA DE ARROZ DE LA REGIÓN	1	105.200,00	$ 105.200,00
25	139	SEMILLA DE MAIZ AMARILLO DURO DE LA REGIÓN	18	84.100,00	$ 1.513.800,00

26	144	SEMILLA DE PLATANO HARTON POR COLINO, CERTIFICADO POR EL ICA	200	4.100,00	$ 820.000,00
27	157	TEST PRUEBA DE CLORO HACH DR 903	1	345.462,18	$ 345.462,18
28	165	YODO AGRÍCOLA	1	210.500,00	$ 210.500,00
29	131	SEMILLA DE AJI, CALIDAD CERTIFICADA PRESENTACIÓN: SOBRE DE 50GR.	1	26.490,00	$ 26.490,00
30	128	SEMILLA DE AHUYAMA, VARIEDAD PURA, CALIDAD CERTIFICADA) SEMILLA DE AHUYAMA, TIPO VALLUNA, VARIEDAD PURA, CALIDAD DE SEMILLA CERTIFICADA. PRESENTACIÓN: SOBRE POR 100 GR.	1	18.730,00	$ 18.730,00
31	129	SEMILLA DE AHUYAMÍN O CALABAZIN, VARIEDAD PURA, CALIDAD CERTIFICADA) SEMILLA DE CALABAZIN, TIPO COCOZELLE, VARIEDAD PURA, CALIDAD DE SEMILLA CERTIFICADA. PRESENTACIÓN: SOBRE POR 50 GR.	1	12.000,00	$ 12.000,00
32	142	SEMILLA DE PEPINO, CALIDAD CERTIFICADA PRESENTACIÓN: SOBRE DE 10GR.	1	4.100,00	$ 4.100,00
				SUB TOTAL	**$ 24.083.996,47**
				IVA	**$ 509.763,53**
			TOTAL FACTURADO		**$ 24.593.760,00**

Firmado digitalmente por Sandra Lucía Neira Castro

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO **SANDRA LUCIA NEIRA CASTRO**

N° DE IDENTIFICACIÓN **41241925**

CORREO INSTITUCIONAL slneirac@sena.edu.co

CARGO **Profesional Grado 002 Grupo de FPI** **N° DE CONTACTO** **3107578694**

	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	10
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DE 2023	**CIUDAD/MUNICIPIO**	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
COD REGIONAL:	95	**REGIONAL**	GUAVIARE
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE		
COD CENTRO DE COSTO:	953310		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATI	CO1.PCCNTR.5029897	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	2/06/2023
RUBRO PRESUPUESTAL	953310_C-3602-1300-7-0-3602031-02 953338_C-3602-1300-8-0-3602035-02 953318_ C-3603-1300-14-0-3603025-02 953345_ C-3603-1300-14-0-3603025-02 953334_ C-3603-1300-14-0-3603025-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA	WILSON LEON GARRIDO		
NIT/CEDULA DE CIUDADANI	86045570		
VALOR TOTAL:	$ 373.531.995,00		
FECHA DE VENCIMIENTO:	10/12/2023		
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE IMPARTE EL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE. LOTE 1,2,3,4,5,7.		

CANTIDAD BIENES DEVOLU	**0**	**CANTIDAD BIENES DE CONSUMO**	**4.666**

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

El contratista hizo una entrega parcial de elementos según especificaciones técnicas; los bienes de consumo relacionados son derivados del contrato No. CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023.

Dentro del proceso de la entrega de materiales de formación correspondiente al Lote AGROINDUSTRIA participó la instructora **Nancy Giannini Velasco Carvajal** asignada como apoyo técnico a la supervisión para realizar la verificación de las especificaciones técnicas de los bienes recibidos para los diferentes procesos formativos del SENA Regional Guaviare.

ITEM	ITEM OFERTA ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	ACEITE VEGETAL PRESENTACIÓN: GALÓN POR 3000CC	10	35.700,00	$ 357.000,00
2	2	ARROZ PARBOLIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	6	13.300,00	$ 79.800,00
3	3	ARROZ PRESENTACIÓN: ARROBA POR 25 LIBRAS	1	73.600,00	$ 73.600,00
4	4	AVENA EN HOJUELAS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	32	8.200,00	$ 262.400,00
5	5	GRANOLA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	4	8.800,00	$ 35.200,00
6	6	AZÚCAR GLASS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	5	10.000,00	$ 50.000,00
7	7	AZÚCAR MORENA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	7	5.000,00	$ 35.000,00
8	8	AZÚCAR PULVERIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	28	6.600,00	$ 184.800,00
9	9	AZÚCAR REFINADA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	73	131.500,00	$ 9.599.500,00
10	10	ALMIDÓN AGRIO PRESENTACIÓN: ARROBA POR 25 LIBRAS	10	125.000,00	$ 1.250.000,00
11	11	ALMIDÓN DE SAGÚ PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	15	16.700,00	$ 250.500,00
12	12	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BUÑUELO ARROBA POR 25 LIBRAS	7	109.400,00	$ 765.800,00
13	13	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR PAN DE YUCA ARROBA POR 25 LIBRAS	8	109.400,00	$ 875.200,00
14	14	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR PANDEBONO PRESENTACIÓN: ARROBA POR 25 LIBRAS	7	109.400,00	$ 765.800,00
15	15	HARINA DE ARROZ PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	63	6.600,00	$ 415.800,00
16	16	HARINA DE MAÍZ CRUDA AMARILLA	18	13.300,00	$ 239.400,00
17	17	HARINA DE MAÍZ PRECOCIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	33	7.200,00	$ 237.600,00
18	18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	35	169.600,00	$ 5.936.000,00
19	19	HARINA DE TRIGO INTEGRAL PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	1	180.900,00	$ 180.900,00
20	20	SALVADO DE TRIGO. PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 KILOS	12	102.100,00	$ 1.225.200,00
21	21	MAICENA PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 LIBRAS	14	90.400,00	$ 1.265.600,00
22	22	HUEVOS DE CODORNIZ PRESENTACIÓN: CUBETA POR 24 UNIDADES	2	6.400,00	$ 12.800,00
23	23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	405	20.000,00	$ 8.100.000,00
24	24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	20	3.100,00	$ 62.000,00
25	25	SALSA DE SOYA PRESENTACIÓN: ENVASE POR 1000 ML	4	28.400,00	$ 113.600,00

26	26	MANTECA DE CACAO	2	80.200,00	$ 160.400,00
27	27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	24	147.300,00	$ 3.535.200,00
28	28	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	24	180.800,00	$ 4.339.200,00
29	29	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 2.5 KILOS	1	31.200,00	$ 31.200,00
30	30	MIEL DE ABEJA PRESENTACIÓN: BOTELLA POR 500 CC	22	67.800,00	$ 1.491.600,00
31	31	MIGA DE PAN PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	21	8.900,00	$ 186.900,00
32	32	AREQUIPE PARA MILHOJAS PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	8	80.300,00	$ 642.400,00
33	33	AREQUIPE PARA REPOSTERÍA PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	2	80.300,00	$ 160.600,00
34	34	AREQUIPE PARA ROSCÓN PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	7	80.300,00	$ 562.100,00
35	35	BOCADILLO CONSERVA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 25 LIBRAS	16	80.300,00	$ 1.284.800,00
36	36	BOCADILLO EN CONSERVA PRESENTACIÓN: LONJA POR 500 GRAMOS	6	8.400,00	$ 50.400,00
37	37	BREVAS EN ALMÍBAR PRESENTACIÓN: TARRRO POR 500 GRAMOS	32	13.300,00	$ 425.600,00
38	38	DURAZNO EN ALMÍBAR PRESENTACIÓN: TARRO POR 820 GRAMOS	19	15.600,00	$ 296.400,00
39	39	UVA PASA PRESENTACIÓN: CAJA POR 10 KILOS	18	125.000,00	$ 2.250.000,00
40	40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	22	23.400,00	$ 514.800,00
41	41	CANELA EN POLVO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	9	25.600,00	$ 230.400,00
42	42	CHIPS DE CHOCOLATE PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	2	25.600,00	$ 51.200,00
43	43	GELATINA SIN SABOR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	22	35.700,00	$ 785.400,00
44	44	GLASSE NEUTRO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	11	13.300,00	$ 146.300,00
45	45	GLUCOSA PRESENTACIÓN: TARRO POR 500 GRAMOS	14	24.500,00	$ 343.000,00
46	46	COBERTURA DE CHOCOLATE BLANCO DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	9	22.300,00	$ 200.700,00
47	47	COBERTURA DE CHOCOLATE DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	19	17.800,00	$ 338.200,00
48	48	CREMA VEGETAL PARA DECORACIÓN PRESENTACIÓN: CAJA POR 1000 GRAMOS	16	31.200,00	$ 499.200,00
49	49	CREMA CHANTILLY (SABOR VAINILLA Y TRES LECHES PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 LITRO	4	30.000,00	$ 120.000,00
50	50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	52	15.600,00	$ 811.200,00
51	51	LECHE CONDENSADA PRESENTACIÓN: DOYPACK POR 800CC	14	22.600,00	$ 316.400,00
52	52	LECHE EN POLVO DESCREMADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 400 GRAMOS	10	13.300,00	$ 133.000,00
53	53	LECHE EN POLVO ENTERA PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 KILOS	5	37.300,00	$ 186.500,00
54	54	LECHE NATURAL DE VACA (NO PROCESADA)	850	2.400,00	$ 2.040.000,00
55	55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	99	6.600,00	$ 653.400,00
56	56	QUESO CAMPESINO	6	20.300,00	$ 121.800,00
57	57	QUESO COSTEÑO	30	23.700,00	$ 711.000,00
58	58	QUESO CREMA PRESENTACIÓN. TARRO POR 380G	10	13.300,00	$ 133.000,00
59	59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	33	53.500,00	$ 1.765.500,00
60	60	QUESO PARMESANO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	5	42.400,00	$ 212.000,00
61	61	CUAJADA	31	24.500,00	$ 759.500,00
62	62	AJONJOLÍ. PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GR.	8	20.000,00	$ 160.000,00
63	63	ALMENDRAS PRESENTACIÓN: EMPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	12	28.200,00	$ 338.400,00
64	64	SACHA INCHI	3	11.900,00	$ 35.700,00
65	65	CACAO PRESENTACIÓN: GRANO SECO Y FERMENTADO	50	12.100,00	$ 605.000,00
66	66	VINO BLANCO POR 750 ML	5	23.700,00	$ 118.500,00
67	67	VINO TINTO POR 750 ML	6	26.600,00	$ 159.600,00
68	68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	54	29.200,00	$ 1.576.800,00
69	69	POLVO PARA HORNEAR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	10	10.100,00	$ 101.000,00
70	70	PECTINA RÁPIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	8	117.400,00	$ 939.200,00
71	71	CUAJO LÍQUIDO PRESENTACIÓN: ENVASE POR 1000 ML	1	75.900,00	$ 75.900,00
72	72	KIT DE ADULTERANTE PARA LECHE (DETECCIÓN DE ALMIDONES CLORUROS, PERÓXIDO, PRUEBA REDUCTASA, NEUTRALIZANTES.	2	158.571,43	$ 317.142,86
73	73	COLORANTE COLOR CARAMELO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	7	24.500,00	$ 171.500,00
74	74	COLORANTE AMARILLO HUEVO PRESENTACIÓN: TARRO POR 250 GRAMOS	5	13.500,00	$ 67.500,00
75	75	COLORANTE NATURAL PARA ALIMENTOS, COLORES SURTIDOS. PRESENTACIÓN: SOBRE X12 GRAMOS	16	6.600,00	$ 105.600,00
76	76	COLORANTE ROJO ESCARLATA PRESENTACIÓN: TARRO POR 250 GRAMOS	8	24.500,00	$ 196.000,00
77	77	ESENCIA SABOR A AREQUIPE PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	1	13.300,00	$ 13.300,00
78	78	ESENCIA SABOR A COCO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	3	13.300,00	$ 39.900,00
79	79	ESENCIA SABOR A HINOJO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	1	13.300,00	$ 13.300,00

80	80	ESENCIA SABOR A MANTEQUILLA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	1	13.300,00	$ 13.300,00
81	81	ESENCIA SABOR A VAINILLA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	5	13.300,00	$ 66.500,00
82	82	ESENCIA SABOR A NARANJA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	1	13.300,00	$ 13.300,00
83	83	SABORIZANTE CHORIZO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 KILO	1	13.300,00	$ 13.300,00
84	84	SABORIZANTE LONGANIZA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 KILO	1	13.300,00	$ 13.300,00
85	85	SABORIZANTE NATURAL SABOR A FRESA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 60 ML	1	8.900,00	$ 8.900,00
86	86	SABORIZANTE NATURAL SABOR A MELÓN PRESENTACIÓN: FRASCO POR 60 ML	1	8.900,00	$ 8.900,00
87	87	SABORIZANTE NATURAL SABOR A MORA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 60 ML	1	8.900,00	$ 8.900,00
88	88	SABORIZANTES SABOR A CHOCOLATE, FRESA Y VAINILLA (5 C/U) PRESENTACIÓN: BOLSA DOY PACK POR 1000 GRAMOS	10	47.500,00	$ 475.000,00
89	89	ASAÍ (FRUTA)	3	16.300,00	$ 48.900,00
90	90	ARAZÁ (FRUTA)	3	7.900,00	$ 23.700,00
91	91	COCONA (FRUTA)	3	11.600,00	$ 34.800,00
92	92	DURAZNO (FRUTA)	5	14.600,00	$ 73.000,00
93	93	FRESA FRESCA (FRUTA)	5	6.300,00	$ 31.500,00
94	94	FRESA JUMBO (FRUTA)	6	13.300,00	$ 79.800,00
95	95	GUAYABA (FRUTA)	8	5.500,00	$ 44.000,00
96	96	MANGO (FRUTA)	5	12.200,00	$ 61.000,00
97	97	MARACUYÁ (FRUTA)	5	6.600,00	$ 33.000,00
98	98	MORA (FRUTA)	4	5.000,00	$ 20.000,00
99	99	PIÑA DE LA REGIÓN	30	5.800,00	$ 174.000,00
100	100	PAPAYA (FRUTA)	6	3.300,00	$ 19.800,00
101	101	AHUYAMA	5	3.500,00	$ 17.500,00
102	102	AJO POR CABEZA	3	11.800,00	$ 35.400,00
103	103	APIO	5	3.100,00	$ 15.500,00
104	104	ARRACACAHA	4	11.000,00	$ 44.000,00
105	105	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	6	6.200,00	$ 37.200,00
106	106	CEBOLLA LARGA	3	5.600,00	$ 16.800,00
107	107	CILANTRO PRESENTACIÓN: ATADO POR 100 GR	1	2.200,00	$ 2.200,00
108	108	ESPINACAS	2	9.200,00	$ 18.400,00
109	109	HABICHUELA	3	3.300,00	$ 9.900,00
110	110	LECHUGA CRESPA	4	5.200,00	$ 20.800,00
111	111	LECHUGA ROMANA	4	6.700,00	$ 26.800,00
112	112	PAPA CRIOLLA	5	3.900,00	$ 19.500,00
113	113	PAPA PASTUSA	20	4.400,00	$ 88.000,00
114	114	PIMENTÓN	14	4.000,00	$ 56.000,00
115	115	PLÁTANO VERDE DE LA REGIÓN (TAMAÑO GRANDE)	22	4.500,00	$ 99.000,00
116	116	REMOLACHA	4	4.000,00	$ 16.000,00
117	117	TOMATE CHONTO	6	10.600,00	$ 63.600,00
118	118	TOMATE MILANO	4	8.000,00	$ 32.000,00
119	119	YUCA	22	4.800,00	$ 105.600,00
120	120	ZANAHORIA	13	4.600,00	$ 59.800,00
121	121	CAMARÓN TIGRE	6	80.300,00	$ 481.800,00
122	122	CARNE DE CERDO (LOMO)	15	25.400,00	$ 381.000,00
123	123	CARNE DE CERDO (PULPA)	20	24.700,00	$ 494.000,00
124	124	CARNE DE RES (CHATAS)	20	24.800,00	$ 496.000,00
125	125	CARNE DE RES (LOMO FINO)	10	28.200,00	$ 282.000,00
126	126	COLA DE RES	5	7.800,00	$ 39.000,00
127	127	COSTILLA DE CERDO	6	26.700,00	$ 160.200,00
128	128	TOCINETA AHUMADA	4	26.000,00	$ 104.000,00
129	129	TOCINO CARNUDO	6	11.100,00	$ 66.600,00
130	130	GRASA DE CERDO SIN PIEL	6	11.100,00	$ 66.600,00
131	131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	39	17.800,00	$ 694.200,00
132	132	PERNIL DE CERDO CON PIEL	21	22.900,00	$ 480.900,00
133	133	POLLO DE LA REGIÓN (COMBINADO): PECHUGAS, PIERNA PERNIL, ALAS, COLOMBINAS	16	17.800,00	$ 284.800,00
134	134	PESCADO BAGRE AMARILLO ENTERO	6	36.100,00	$ 216.600,00
135	135	PESCADO SALMÓN	3	58.700,00	$ 176.100,00
136	136	PALMITO DE CANGREJO	2	24.500,00	$ 49.000,00
137	137	LANGOSTINO. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 0.5 KG	2	45.200,00	$ 90.400,00
138	138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	46	13.300,00	$ 611.800,00
139	139	ÁCIDO ASCÓRBICO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 250 G.	4	35.700,00	$ 142.800,00
140	140	ÁCIDO CÍTRICO EN POLVO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	8	20.000,00	$ 160.000,00
141	141	BENZOATO DE SODIO EN POLVO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	18	21.512,61	$ 387.226,89
142	142	BICARBONATO DE SODIO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	8	7.310,92	$ 58.487,39
143	143	FENOLFTALEÍNA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 100 ML	2	37.983,19	$ 75.966,39
144	144	METABISULFITO DE SODIO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	4	33.697,48	$ 134.789,92
145	145	MADEJA O EMPAQUE PARA CHORIZO PRESENTACIÓN: MADEJA POR 20 METROS	6	44.957,98	$ 269.747,90
146	146	ESPÁTULA PLANA DE SILICONA CON MANGO DE SILICONA PARA REPORTERÍA	3	23.697,48	$ 71.092,44
147	147	FILTRO EN ALUMINIO PARA LECHE	4	24.369,75	$ 97.478,99
148	148	FOIL ALUMINIO PARA CHOCOLATES COLOR DORADO SATINADO EN ROLLO DE 15 METROS X 50 CENTÍMETROS	2	142.521,01	$ 285.042,02
149	149	FOIL ALUMINIO PARA CHOCOLATES COLOR PLATEADO SATINADO EN ROLLO DE 15 METROS X 50 CENTÍMETROS	2	142.521,01	$ 285.042,02
150	150	FOIL ALUMINIO PARA CHOCOLATES COLOR ROJO SATINADO EN ROLLO DE 15 METROS X 50 CENTÍMETROS	2	142.521,01	$ 285.042,02
151	151	FRASCO DE VIDRIO TRANSPARENTE DE 20 ML, CON TAPA	60	1.428,57	$ 85.714,29
152	152	FRASCO LAVADOR PLÁSTICO GRADUADO DE 500ML	4	30.000,00	$ 120.000,00
153	153	MOLDE (20 X 10,5 CM) DE SILICONA FLEXIBLE ANTIADHERENTE, RESISTENTE AL CALOR, PARA BARRITAS DE CHOCOLATE. (12 BARRITAS DE 3,5 X 2,5 CM POR MOLDE)	12	17.058,82	$ 204.705,88
154	154	MOLDE (20 X 15 X 0,8 CM) DE SILICONA FLEXIBLE ANTIADHERENTE, RESISTENTE AL CALOR, PARA BARRITAS DE CHOCOLATE DE DIFERENTES DISEÑOS. (MEDIDAS 3 CHOCOLATINAS GRANDES: 9 X 5.5 CM X 0.8 CM & MEDIDAS 6 CHOCOLATINAS PEQUEÑAS: 3.5 X 2.5 CM X 0.8 CM)	12	39.915,97	$ 478.991,60
155	155	MOLDE RECTANGULAR PARA QUESO DE 5 LB, EN ACERO INOXIDABLE	5	266.470,59	$ 1.332.352,94
156	156	MOLDE REDONDO PARA QUESO DE LIBRA, EN ACERO INOXIDABLE	4	127.310,92	$ 509.243,70
157	157	EMPAQUE PLÁSTICO PARA YOGURTH DE 1 LITRO	100	1.680,67	$ 168.067,23

158	158	EMPAQUE PLÁSTICO PARA YOGURTH DE 250 ML	60	1.092,44	$ 65.546,22
159	159	ENVASE BOMBILLO PET CRISTAL POR 250CC BOCA #53 REF. SM76 TAPA METALIZADA	80	2.773,11	$ 221.848,74
160	160	ENVASE CILÍNDRICO PET CRISTAL POR 200CC BOCA # 53 REF. IC74	60	2.184,87	$ 131.092,44
161	161	ENVASE CILÍNDRICO PET CRISTAL POR 500CC BOCA # 53 REF. SM71	140	3.025,21	$ 423.529,41
162	162	ENVASE DE VIDRIO CON TAPA HERMÉTICA REDONDO PARA MERMELADA. PRESENTACIÓN: CAJA POR 30 UNIDADES	4	49.831,93	$ 199.327,73
163	163	ENVASE DE VIDRIO REDONDO FLINT POR 300 CC BOCA #38 CON TAPA	80	2.941,18	$ 235.294,12
164	164	ENVASE PLÁSTICO CUADRADO CON TAPA AZUL POR 1000CC BOCA #38 REF. S118	80	1.680,67	$ 134.453,78
165	165	ENVASE PLÁSTICO PARA YOGURT DE 1000 ML	400	1.680,67	$ 672.268,91
166	166	BOLSA DOY PACK METALIZADA CON BOQUILLA, CAPACIDAD DE 125 GRAMOS PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 50 UNIDADES	4	39.327,73	$ 157.310,92
167	167	BOLSA DOY PACK METALIZADA CON BOQUILLA, CAPACIDAD DE 250 GRAMOS PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 50 UNIDADES	82	48.739,50	$ 3.996.638,66
168	168	TIRAS MEDICION DE PH - PH-FIX CAJA POR 100	4	73.109,24	$ 292.436,97
169	169	RALLADOR EN ACERO INOXIDABLE PLANO, GRANDE	2	30.000,00	$ 60.000,00
170	170	CUCHILLO GRANDE CARBONERO	14	22.436,97	$ 314.117,65
171	171	TABLA DE POLIETILENO PARA PICAR ALIMENTO. MEDIDAS: 45X30X1.3 CM. APRÓX. COLOR BLANCO.	5	33.193,28	$ 165.966,39
172	172	TABLA DE POLIETILENO PARA PICAR ALIMENTO. MEDIDAS: 45X30X1.3 CM. APRÓX. COLOR ROJO.	5	33.193,28	$ 165.966,39
173	173	TABLA DE POLIETILENO PARA PICAR ALIMENTO. MEDIDAS: 45X30X1.3 CM. APRÓX. COLOR VERDE.	6	33.193,28	$ 199.159,66
174	174	PALA MEDIDORA PARA GRANEL DE 10 CM EN ACERO INOXIDABLE	2	58.907,56	$ 117.815,13
175	175	CANASTILLA PLÁSTICA DE 60X40X25CM	28	33.697,48	$ 943.529,41
176	176	CAVA DE ICOPOR CAPACIDAD: 15 LTS	2	44.033,61	$ 88.067,23
177	177	CAVA DE ICOPOR CAPACIDAD: 30 LTS	6	52.521,01	$ 315.126,05
178	178	CAVA DE ICOPOR CAPACIDAD: 40 LTS	25	59.075,63	$ 1.476.890,76
179	179	CAVA DE ICOPOR CAPACIDAD: 75 LTS	4	71.260,50	$ 285.042,02
180	180	PAÑOS DE MICROFIBRA PARA LIMPIEZA DE 40 CM X 30 CM	15	3.277,31	$ 49.159,66
181	181	PAPEL ALUMINIO. ROLLO POR 100 METROS	10	29.915,97	$ 299.159,66
182	182	TOALLAS DE PAPEL. PRESENTACIÓN: CAJA DE 6 PAQUETES DE 2 ROLLOS DE 150M C/U	7	142.521,01	$ 997.647,06
183	183	PAPEL DE COCINA ABSORBENTE. PRESENTACIÓN: ROLLO POR 240 HOJAS	8	22.336,13	$ 178.689,08
184	184	PAÑOS DE LIMPIEZA REUTILIZABLES. PRESENTACIÓN: ROLLO POR 88 HOJAS (HOJA DE 28 CM X 41,5 XM)	16	37.058,82	$ 592.941,18
185	185	VINYPEL PLÁSTICO STRECH. PRESENTACIÓN: ROLLO DE 30 CM POR 450 METROS	9	63.193,28	$ 568.739,50
186	186	BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE DE 3*15 CM PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 100 UNIDADES	136	7.277,31	$ 989.714,29
187	187	BOLSA DE CIERRE HERMETICO CALIBRE 2 DE 8" X 11" (PULGADAS) PAQUETE X 100 UNIDADES	12	15.008,40	$ 180.100,84
188	188	BOLSAS PARA BASURA BIODEGRADABLE. MEDIDAS: 63 CM X 70 CM. COLOR: AZUL. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 10 UNIDADES	1	7.277,31	$ 7.277,31
189	189	BOLSAS PARA BASURA BIODEGRADABLE. MEDIDAS: 63 CM X 70 CM. COLOR: GRIS. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 10 UNIDADES	17	7.277,31	$ 123.714,29
190	190	BOLSAS PARA BASURA BIODEGRADABLE. MEDIDAS: 63 CM X 70 CM. COLOR: NEGRO. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 10 UNIDADES	9	7.277,31	$ 65.495,80
191	191	BOLSAS PARA BASURA BIODEGRADABLE. MEDIDAS: 63 CM X 70 CM. COLOR: VERDE. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 10 UNIDADES	9	7.277,31	$ 65.495,80
192	192	BOLSA COLOR VERDE. MEDIDAS: 70X90. CAPACIDAD 16 KILOS PRESENTACIÓN:PAQUETE POR 100 UNIDADES	2	80.798,32	$ 161.596,64
193	193	BOLSAS PARA BASURA. PRESENTACIÓN: PACK DE 3 ROLLOS DE 10 UNIDADES COLOR VERDE, 10 UNIDADES COLOR BLANCO, 10 UNIDADES COLOR NEGRO DE 70 CM POR 90 CM	5	11.210,08	$ 56.050,42
194	194	GUANTES DE CAUCHO NEGRO CALIBRE 35 DE 9 PULGADAS	4	8.075,63	$ 32.302,52
195	195	DELANTAL PARA COCINA. TELA: ANTIFLUIDO. TALLA ÚNICA.	35	24.386,55	$ 853.529,41
196	196	DETERGENTE NEUTRO ESPUMANTE.	10	36.579,83	$ 365.798,32
197	197	JABÓN ANTIBACTERIAL CON ATOMIZADOR POR 1000 ML	6	13.570,00	$ 81.420,00
198	198	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5% PRESENTACIÓN:GALON	6	33.546,22	$ 201.277,31
199	199	HIPOCLORITO GRANULADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	3	23.537,82	$ 70.613,45
200	27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	1	147.300,00	$ 147.300,00
201	35	BOCADILLO EN CONSERVA PRESENTACIÓN: LONJA POR 500 GRAMOS	3	8.400,00	$ 25.200,00
202	138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	3	13.300,00	$ 39.900,00
203	4	AVENA EN HOJUELAS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	1	8.200,00	$ 8.200,00
204	52	LECHE EN POLVO DESCREMADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 400 GRAMOS	2	13.300,00	$ 26.600,00
				SUB TOTAL	**$ 93.122.185,55**
				IVA	**$ 4.120.504,45**
			TOTAL FACTURADO		**$ 97.242.690,00**

Firmado digitalmente por Sandra Lucía Neira Castro

FIRMA SUPERVISOR	
NOMBRE COMPLETO	**SANDRA LUCIA NEIRA CASTRO**
N° DE IDENTIFICACIÓN	**41241925**
CORREO INSTITUCIONAL	slneirac@sena.edu.co
CARGO	**Profesional Grado 002 Grupo de FPI**

N° DE CONTACTO **3107578694**

	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	11
FECHA:	12 DE DICIEMBRE DE 2023	**CIUDAD/MUNICIPIO**	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
COD REGIONAL:	95	**REGIONAL**	GUAVIARE
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE		
COD CENTRO DE COSTO:	953310		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATI	CO1.PCCNTR.5029897	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	2/06/2023
RUBRO PRESUPUESTAL	953345_ C-3603-1300-14-0-3603025-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA	WILSON LEON GARRIDO		
NIT/CEDULA DE CIUDADANI	86045570		
VALOR TOTAL:	$ 373.531.995,00		
FECHA DE VENCIMIENTO:	10/12/2023		
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE IMPARTE EL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE. LOTE 1,2,3,4,5,7.		

CANTIDAD BIENES DEVOLU 0 **CANTIDAD BIENES DE CONSUMO** 4

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

El contratista hizo una entrega parcial de elementos según especificaciones técnicas; los bienes de consumo relacionados son derivados del contrato No. CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023.

Dentro del proceso de la entrega de materiales de formación correspondiente al Lote LABORATORIO participó la instructora **Sandra Milena Campos Alba** asignada como apoyo técnico a la supervisión para realizar la verificación de las especificaciones técnicas de los bienes recibidos para los diferentes procesos formativos del SENA Regional Guaviare.

ITEM	ITEM OFERTA ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	4	ANALIZADOR DE COMBUSTIÓN	4	173.865,55	$ 695.462,18
				SUB TOTAL	**$ 695.462,18**
				IVA	**$ 132.137,82**
			TOTAL FACTURADO		**$ 827.600,00**



Firmado digitalmente por Sandra Lucía Neira Castro

FIRMA SUPERVISOR	
NOMBRE COMPLETO	**SANDRA LUCIA NEIRA CASTRO**
N° DE IDENTIFICACIÓN	**41241925**
CORREO INSTITUCIONAL	slneirac@sena.edu.co
CARGO	**Profesional Grado 002 Grupo de FPI**
N° DE CONTACTO	**3107578694**

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
ANEXO AL CONTRATO
No. CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Y WILSON LEON GARRIDO

OBJETO: Contratar el suministro de materiales de formación para los diferentes programas que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato será cancelado por el SENA al Contratista, en pagos parciales trimestrales, conforme los bienes y/o servicios efectivamente suministrados en el periodo o fracción respectivo, los cuales se cancelarán de conformidad con los valores unitarios propuestos por el contratista en su oferta.

Dichos pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la correcta radicación de la factura, con sujeción a los recursos disponibles en el P.A.C. (Programa anual mensualizado de Caja) previo cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y los señalados en el contrato para poder proceder al pago, es decir, la factura deberá venir acompañada de:

a) Acta de recibo debidamente firmada por el supervisor.
b) Informe de actividades detallado y soportado correspondiente al periodo o fracción.
c) Notas de entrada al Almacén.
d)Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral.
e) Factura y/o documentos equivalentes con los requisitos de Ley (Art. 617 y 618 del Estatuto Tributario o las normas que lo modifiquen).

El presente contrato se ejecutará a monto agotable, por lo cual en todos los casos el valor del contrato será el valor del presupuesto oficial del lote o lotes adjudicados.

Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a partir de la fecha en que se haya aportado en la forma exigida la debida documentación. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello el derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

En caso de estar obligado, el contratista deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.

Sin perjuicio de lo anterior, queda entendido que la forma de pago supone la entrega real y efectiva de los informes pactados y del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas.

OBLIGACIONES:

Obligaciones Generales del Contratista

1. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto
2. Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta
3. Ejecutar el objeto del contrato, conforme lo exigido por la Entidad en los estudios previos, adendas, anexos y demás documentos expedidos durante el proceso de selección, así como en la oferta presentada.
4. Los productos y/o bienes entregados deberán ser vigentes, de óptima y primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones, cumpliendo con las especificaciones técnicas señaladas en el presente documento y en la oferta presentada, las cuales constituyen parte integral del contrato, igualmente deberán cumplir con los reglamentos técnicos de salubridad e higiene, de acuerdo con las normas de calidad del producto.
5. Los ítems objeto del contrato deben ser entregados personalmente por el contratista o una persona debidamente autorizada por él en Almacén del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare y si es el caso, debe distribuirse al lugar donde se esté realizando el curso según solicitud del instructor y previa a probación del supervisor dentro del área de influencia del Centro.
6. El contratista deberá coordinar con el supervisor un cronograma de entrega de los bienes, de acuerdo con las necesidades de la entidad, el cual deberá cumplirse en los plazos estipulados so pena de que la entidad pueda iniciar el siniestro de incumplimiento.
7. Reemplazar los productos y/o bienes que resulten defectuosos o de mala calidad, igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los productos y/o bienes defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos y contratados. Si el proveedor no restituye los productos y/o bienes defectuosos dentro del término señalado por el SENA está podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.
8. Para el caso de los alimentos, deberá garantizar óptimas condiciones de frescura y madurez. El transporte deberá ser realizado en condiciones tales que excluyan la contaminación y/o proliferación de microorganismos y protejan la alteración del alimento, asegurando que el vehículo en que se transportan los productos se encuentre en buenas condiciones sanitarias; los productos que por su naturaleza requieran mantenerse refrigerados o congelados deben ser transportados y distribuidos bajo condiciones que aseguren y garanticen el mantenimiento de refrigeración o congelación hasta su destino final, sin romper la cadena de frío.
9. Los alimentos perecederos para entregar deben estar vigentes al momento de la entrega y con fecha de vencimiento no inferior quince días.
10. Los alimentos e insumos no perecederos deben tener fecha de vencimiento mínima de diez meses al momento de la entrega.
11. El personal destinado para la entrega deberá cumplir con una esmerada limpieza e higiene personal y aplicar buenas prácticas higiénicas en sus labores, de manera que se evite la contaminación de los productos y las superficies de contacto con éstos, usando los elementos de protección establecidos para la correcta manipulación de productos alimenticios.
12. El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos serán asumidos por parte del proveedor hasta que se realice la entrega a satisfacción en el lugar indicado.
13. Mantener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.
14. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.

Obligaciones del Sena:

1. Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el CONTRATISTA
2. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.

3. Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.
4. Suscribir juntamente con el CONTRATISTA y/o la INTERVENTORIA las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.

MULTAS: En virtud de lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan que en caso de retardo previamente verificado por el o los supervisores en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato a cargo del **CONTRATISTA** y como apremio para que las atienda oportunamente, el **CONTRATISTA** pagará a favor del SENA multas equivalentes al uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el cuarenta por ciento (40%) del valor total del mismo, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: Si **EL CONTRATISTA** no diere cumplimiento en forma total o parcial al objeto o a las obligaciones emanadas del contrato, pagará al **SENA** hasta el diez por ciento (10%) del valor total del mismo, como estimación anticipada de perjuicios, sin que lo anterior sea óbice para que se realice la reclamación de los perjuicios a que haya lugar, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: el **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta y con la firma del contrato, que ni él, ni las personas que representa se halla incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, articulo 90 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad por parte del **CONTRATISTA**, éste cederá el contrato previa autorización escrita del **SENA** a través de la supervisión y si ello no fuere posible el **CONTRATISTA** renunciará a su ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Presentada la causal de inhabilidad o incompatibilidad, el **CONTRATISTA** deberá informar al **SENA** dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento y podrá proponer un candidato, quien deberá manifestar por escrito que se encuentra dispuesto a continuar con la ejecución del contrato en las mismas condiciones pactadas con el primer Contratista. **EL SENA** se reserva la facultad de aceptar al candidato propuesto por el **CONTRATISTA** o en su defecto autorizar la cesión a favor de un tercero que reúna las condiciones para continuar con la ejecución del contrato.

INDEMNIDAD DEL SENA: el **CONTRATISTA**, mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por EL **CONTRATISTA** o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra el **SENA** por asuntos, que según el contrato sean de responsabilidad del **CONTRATISTA**, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al **SENA** y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. **EL SENA,** a solicitud del **CONTRATISTA**, podrá prestar su colaboración para

atender los reclamos legales y el contratista a su vez reconocerá los costos que éstos ocasionen al **SENA,** sin que la responsabilidad de **EL CONTRATISTA** se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho de que el **SENA** en un momento haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral **EL CONTRATISTA** no asume debida y oportunamente la defensa del **SENA** éste podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al **CONTRATISTA**, quien pagará todos los gastos que el **SENA** incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el **CONTRATISTA**, el **SENA** tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude EL CONTRATISTA.

GASTOS E IMPUESTOS: Serán por cuenta del **CONTRATISTA** todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones**.**

SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

CESIÓN Y SUBCONTRATOS: El **CONTRATISTA**, no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito del **SENA** pudiendo éste negar la autorización de la cesión o del subcontrato.

DE LA INTERPRETACIÓN UNILATERAL, MODIFICACIÓN UNILATERAL, TERMINACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD: Este contrato se rige por las cláusulas excepcionales de interpretación unilateral, modificación unilateral, terminación unilateral y caducidad, de que tratan los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993.

CAUSALES DE TERMINACIÓN: Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: **a)** Anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios al **SENA**. **b)** Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. **c)** Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. **d)** Unilateralmente por incumplimiento del contratista. **PARÁGRAFO:** La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes.

EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: Teniendo en cuenta que **EL CONTRATISTA** actúa con plena autonomía técnica y administrativa, frente al **SENA**, se excluye cualquier vínculo de tipo laboral entre el **SENA** y **EL CONTRATISTA** o el personal utilizado por éste para el desarrollo del objeto del contrato. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad del contratista el pago de salarios y prestaciones a que hubiera lugar respecto del personal mencionado.

PROPIEDAD INTELECTUAL: Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a EL SENA de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982 modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, y el artículo 21 de la misma Ley, que establece el término de protección, sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de

1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. EL CONTRATISTA garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD: el CONTRATISTA se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por EL SENA y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente. PARÁGRAFO. La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante del contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** El estudio previo, pliego electrónico, adendas y los demás documentos previos expedidos por el **SENA** en desarrollo del proceso**. b)** La propuesta del **CONTRATISTA** y los documentos adjuntos presentados con la misma. **c)** Las instrucciones escritas al **CONTRATISTA** para la ejecución de los trabajos. **d)** Las actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes y para su legalización y ejecución requiere: **1)** Registro Presupuestal. **2)** Constitución de la garantía única en las condiciones señaladas en la cláusula octava del presente contrato por parte de EL CONTRATISTA y la aprobación de esta por parte del **SENA**. **PARÁGRAFO:** El inicio de la ejecución estará condicionado, además, a los requisitos de inicio contemplados en el pliego de condiciones y/o estudio previo.

SUSPENSIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1 Por el mutuo acuerdo de las partes. 2. Por causas debidamente justificadas, previa solicitud del CONTRATISTA. **PARÁGRAFO:** En caso de suspensión el (la) CONTRATISTA se obliga a informar tal evento al Asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma.

RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015**.**

SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA:Se efectuará la supervisión de la ejecución del contrato a través del funcionario que el Ordenador del Gasto designe por escrito, quien velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al contratista, de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría, Código GCCON-M-002.

Elaboró y revisó: Bibiana Sánchez Ramírez – Abogada Contratación Bienes y Servicios

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
ESTUDIOS PREVIOS V2

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

FECHA DE ELABORACIÓN:	8-05-2023
DEPENDENCIA REQUIRENTE EN CONTRATACIÓN:	Centro de Desarrollo Turístico y Tecnológico del Guaviare
ORDENADOR DEL GASTO:	Luz Piedad Echeverry Quiceno
OBJETO	Contratar el suministro de materiales de formación para los diferentes programas que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La presente necesidad se presenta para dar inicio a la formación profesional integral en los programas de formación regular (auxiliares, operarios, técnicos y tecnólogos), articulación con la educación media, Sena Emprende Rural (SER), Población Víctima del Desplazamiento (PVD), Fondo de la Industria de la Construcción (FIC) y producción de centro que adelanta el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, para lo cual es requisito tener materiales de formación y desarrollar las competencias prácticas en el modelo pedagógico de forma eficiente.

En el marco del modelo pedagógico del SENA basado en la formación por competencias, la entidad hace uso de la estrategia pedagógica del trabajo por proyectos, buscando generar la capacidad en los aprendices de desarrollar los procesos de aprendizaje y construcción del conocimiento a partir de una situación problema, vinculados al mundo exterior, a la cotidianidad y al contexto. En aras de la calidad, pertinencia de las acciones en territorio y la búsqueda de escenarios productivos basados en el aprender haciendo, para la ejecución de las acciones de formación, se incluye la entrega de materiales para la formación, adquisición que está alineada a los resultados de aprendizaje y a la programación en tiempo de estos.

Los programas de formación titulada (auxiliares, operarios, técnicos y tecnólogos) en las estructuras curriculares contemplan competencias prácticas que se ejecutan de acuerdo con el proyecto de formación y se desarrollan en ambientes abiertos, talleres y laboratorios que demandan materiales para ejecutarlos. En la planeación de la ejecución de la formación realizada se contempla los materiales necesarios para desarrollar cada competencia técnica de tal manera que el aprendiz ejecute su formación práctica y las desarrolle con calidad y pertinencia.

Las metas de formación para el año 2023 son de 1099 aprendices nivel tecnólogo, 727 aprendices del nivel técnico regular, 1599 de articulación con la media, 127 operarios y 50 auxiliares, 43 unidades productivas creadas del SER, 23 unidades fortalecidas de SER, población vulnerable titulada y complementaria de 3756, aprendices desplazados por la violencia 2909 y aprendices víctimas de 309.

Los programas que pasan de vigencias anteriores y nuevos contemplados en el plan indicativo 2023, con proyección de 30 aprendices por ficha son:

Nivel Tecnólogo

NOMBRE DEL PROGRAMA	NÚMERO DE FICHAS
GUIANZA TURISTICA	1
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA	5
GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	2

GESTIÓN EMPRESARIAL	4
GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES	3
CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	1
GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3
GESTIÓN LOGÍSTICA	1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	3
ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	1
GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	4
PREVENCION Y CONTROL AMBIENTAL	1
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	3
PREVENCION Y CONTROL AMBIENTAL	1
GESTION DOCUMENTAL.	1
GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS	1
COORDINACIÓN DE ESCUELAS DE MÚSICA	2
DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL	1
CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	1
MANEJO Y APROVECHAMIENTO FORESTAL	1
LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	2

Nivel Técnico

NOMBRE DEL PROGRAMA	NUMERO DE FICHAS
MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS.	2
PELUQUERIA.	2
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.	2
PANIFICACION.	2
ENFERMERIA.	2
SERVICIOS FARMACEUTICOS	2
INSTALACION DE REDES DE COMPUTADORES.	1
COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL.	2
EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	2
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.	2
CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	1
INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	1
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS EN GUADUA	1
PRODUCCIÓN AGROPECIARIA	1
INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	1
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	1
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	1
MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	1
COCINA	1
OPERACIÓN TURISTICA LOCAL	1
INSTALACIÓN DE REDES DE COMPUTADORES	1
ELABORACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR A LA MEDIDA	1

Operarios

NOMBRE DEL PROGRAMA	NUMERO DE FICHAS
PROCESOS DE PANADERIA	1
MANEJO DE LA PRODUCCION PECUARIA	1

CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES.	2
MANEJO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA	1
PRODUCCIÓN DE POLLO DE ENGORDE	1
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO	1

Auxiliares

NOMBRE DEL PROGRAMA	NUMERO DE FICHAS
PROMOCION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	2

El programa SENA EMPRENDE RURAL-SER está soportado sobre procesos de formación, emprendimiento, acompañamiento empresarial y gestión para la empleabilidad, con el propósito de generar ingresos, enfrentar el problema de desempleo, la baja capacidad ocupacional de los jóvenes y de la población vulnerable en las áreas rurales del país y la escasa productividad del campo colombiano, lo que lo hace un aliado estratégico de la ruralidad del país y específicamente del Departamento del Guaviare.

La formación del programa SER se realiza como un proyecto formativo-productivo integral, donde intervienen profesionales del área técnica relacionada con la actividad económica del proyecto y un profesional de las áreas económicas que soportan las competencias básicas para la planeación y puesta en marca de la iniciativa emprendedora, por lo que estos materiales de formación son un insumo primordial para la trasmisión de conceptos prácticos y orientados a la generación de Unidades productivas.

Los materiales de formación solicitados van direccionados a dar respuesta a las formaciones concertadas con las comunidades rurales para el año 2023 y a los valores establecidos desde la dirección general para las líneas de negocios rurales, autoconsumo y ocupaciones rurales y serán utilizados enteramente durante el proceso formativo para dar respuesta a los resultados de aprendizaje proyectados en el esquema de planeación pedagógica.

Los cursos que se desarrollarán para la presente vigencia en el programa SER son:

- **Área Autoconsumo**

NOMBRE DEL PROGRAMA	NUMERO DE FICHAS
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS SOCIOCULTURALES	18

- **Área Fortalecimiento**

NOMBRE DEL PROGRAMA	NUMERO DE FICHAS
GESTIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS	4
ESTRUCTURACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIO VERDES E INCLUSIVOS	1
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS	2
MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	7
FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL	2
APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS	2
FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS	2
MANEJO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS GRANJAS AVÍCOLAS DE PONEDORA COMERCIAL	1

MANEJO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE GRANJAS DE PRODUCCIÓN DE POLLO DE ENGORDE	1
EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE POLLO EN PIE	1
EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE HUEVO	1
FORTALECIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE HENOS Y ENSILAJES	2
ELABORACION DE PROTOCOLOS DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DEL SECTOR TURISTICO	3
APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	1
GESTIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS	3

- **Área negocio rural**

NOMBRE DEL PROGRAMA	NUMERO DE FICHAS
EMPRENDIMIENTO EN LA PRODUCCIÓN DE CACAO	1
EMPRENDEDOR EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS EN VIVERO	2
EMPRENDEDOR EN PRODUCCIÓN DE SISTEMAS AGROFORESTALES	3
EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE FRUTALES PERENNES	4
EMPRENDEDOR EN PRODUCCIÓN DE CAÑA PANELERA	1
EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS TRANSITORIOS	2
PREPARACION DE ALIMENTOS PECUARIOS	3
EMPRENDEDOR EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS RURALES	3
EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN ESPACIOS NATURALES	2
EMPRENDIMIENTO EN EL PROCESAMIENTO ARTESANAL DE DERIVADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS	4
EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE LECHES FERMENTADAS	2
CAMPESENA	3

Por otra parte, el Programa de Articulación del SENA con la Educación Media se realiza en alianza con el Ministerio de Educación Nacional, las Secretarías de Educación y las Instituciones Educativas, para el desarrollo de programas de Formación en nivel técnico que forman parte de la oferta educativa del SENA, en los jóvenes de los grados 10 y 11, brindará la posibilidad de continuar su formación a nivel de Técnico o Tecnólogo, en el año siguiente a la terminación de su bachillerato (Cadena de formación), mediante la transferencia de diseños curriculares, la formación pedagógica de docentes, la actualización tecnológica, el acompañamiento técnico y pedagógico y la orientación de programas de formación bajo el enfoque de competencias laborales, en el contexto de los lineamientos SENA - Ministerio de Educación Nacional.

Para la presente vigencia, se desarrollarán con el programa de Articulación con la Media Técnica los siguientes cursos, razón por la cual es necesario la adquisición de materiales de formación que permita el desarrollo de las competencias y que los aprendices puedan desarrollar sus actividades dentro del proyecto de formación.

NOMBRE DEL PROGRAMA	NUMERO DE FICHAS
CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	14
DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	2
SISTEMAS.	7

DIBUJO ARQUITECTÓNICO	2
MAYORDOMIA DE EMPRESAS GANADERAS	9
OPERACION TURISTICA LOCAL	5
RECURSOS HUMANOS.	6
MONITOREO AMBIENTAL	1
SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.	3
CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	4
PROGRAMACION DE SOFTWARE.	3
PRODUCCION AGROPECUARIA	12
MONITOREO AMBIENTAL	3
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.	5
PRODUCCION AGROPECUARIA	1
EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	1
COCINA	1
DISEÑO DE CONTENIDOS DIGITALES	1
DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA	2
EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	1

El objetivo del Programa *"Personas en Situación de Desplazamiento"* es el de permitir, mediante la orientación ocupacional, la formación técnica y empresarial y la asesoría para desarrollar proyectos productivos, que las personas en situación de desplazamiento puedan desarrollar habilidades y competencias en una especialidad, formular planes de negocios en sus lugares de origen o en el lugar donde se desplazaron.

Por lo anterior se requiere la compra de materiales de formación para que los aprendices puedan desarrollar sus actividades dentro del proyecto de formación. Los cursos de formación que desarrollará el programa de Población Víctima del Desplazamiento son los siguientes:

NIVEL DE FORMACIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA
COMPLEMENTARIA	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS
COMPLEMENTARIA	ORIENTACION DE PROCESOS DE FORMACION PARA LOS GRUPOS ETNICOS
COMPLEMENTARIA	ELABORACIÓN DE RETABLOS EN MADERA
COMPLEMENTARIA	PINTURA ARTISTICA MODULO VII
COMPLEMENTARIA	ELABORACIÓN DE ARTICULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TECNICA DE ACRILICOS
COMPLEMENTARIA	BUENAS PRACTICAS GANADERAS CON ENFASIS EN REPRODUCCIÓN
COMPLEMENTARIA	APLICACION DE BUENAS PRACTICAS GANADERAS EN BOVINOS DE LECHE
COMPLEMENTARIA	CONFECCION DE MUÑECAS DE TRAPO
COMPLEMENTARIA	MANEJO BASICO DE MAQUINA PLANA
COMPLEMENTARIA	CONFECCION DE MUÑECAS DE TRAPO
COMPLEMENTARIA	CONFECCION DE ROPA INFANTIL
COMPLEMENTARIA	MANEJO BÁSICO DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS I
COMPLEMENTARIA	MANEJO BASICO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL
COMPLEMENTARIA	MUESTREO DE SUELOS AGRICOLAS
COMPLEMENTARIA	MUESTREO DE SUELOS AGRICOLAS
COMPLEMENTARIA	MANIPULACION DE ALIMENTOS

Para asegurar la calidad y pertinencia de los procesos formativos, la Dirección General asignó recursos al Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare para la compra de materiales de formación para la vigencia 2023.

3. **Indique la línea o numeral del Plan Anual de Adquisiciones al que corresponde la presente necesidad**

Código UNSPSC	Descripción	Valor total estimado
50161509;50111513;50111514; 50131515;50131700;50121800; 50221500;50181300;50401709; 50404600;50402500;50406500; 50302000;50305300;50305600; 50171800;50405600;50405700; 50221100;50131600;24121500; 24111500;10121702;10121600; 10122101;10121700;10171500; 10171702;10171600;10191509; 11101505;10151518;10151513; 10151515;10151500;10151609; 10151701;27112007;30111607; 42121600;51102600;27112000; 41121800	95_9533_185 Contratar el suministro de materiales de formación para los diferentes programas que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare.	$600.0000000

4. **CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC):**

El objeto contractual se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

LOTE 1. GASTRONOMÍA/AGROINDUSTRIA

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015					
ITEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	50	16	15	09	Azucares naturales o productos endulzantes
2	50	11	15	13	Carne, mínimamente procesada sin aditivos
3	50	11	15	14	Cerdo, mínimamente procesado sin aditivos
4	50	13	15	15	Pollo, mínimamente procesado sin aditivos
5	50	13	17	----	Productos de leche y mantequilla
6	50	13	18	----	Queso
7	50	22	15	----	Pescado
8	50	18	13	----	Harina y productos de molinos
9	50	40	17	09	Suministros para hornear
10	50	40	46	----	Lechugas
11	50	40	25	----	Zanahorias
12	50	40	65	----	Tomates
13	50	30	20	----	Moras
14	50	30	53	----	Duraznos
15	50	30	56	----	Piñas
16	50	17	18	----	Salsas y condimentos y productos para untar
17	50	40	56	----	Pimientos
18	50	40	57	----	Papas
19	50	22	11	----	Cereales
20	50	13	16	----	Huevos y sustitutos

21	24	12	15	----	Cajas, bolsas y sacos para empaquetado
22	24	11	15	----	Bolsas
23	50	16	15	----	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos
24	50	17	15	----	Hierbas y especias y extractos
25	50	17	19	----	Salmuera y salsa y aceitunas
26	50	19	24	03	Miel
27	50	20	22	03	Vino
28	50	22	22	10	Legumbres
29	50	30	37	----	Guayabas
30	50	30	45	----	Mangos
31	50	30	51	----	Papayas
32	50	30	52	----	Maracuyás
33	50	36	53	----	Duraznos en lata o en frasco
34	50	36	31	----	Brevas en lata o en frasco
35	50	40	22	----	Cebollas de ensalada
36	50	40	53	----	Cebollas
37	50	40	27	----	Apios
38	50	40	39	----	Ajos
39	50	40	57	----	Papas
40	50	40	62	----	Espinacas
41	50	40	67	----	Auyamas
42	24	12	15	----	Cajas, bolsas y sacos para empaquetado

LOTE 2. AGROPECUARIA/ AGRÍCOLA

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015					
ITEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	10	12	17	02	Alimento granulado para peces
2	10	12	16	---	Alimento avícola
3	10	12	21	01	Comida para cerdos
4	10	12	17	---	Alimento para peces
5	10	17	15	---	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
6	10	17	17	02	Fungicidas
7	10	17	16	---	Abonos químicos y nutrientes para plantas
8	10	19	15	09	Insecticida
9	11	10	15	05	Azufre
10	10	15	15	18	Semillas o plántulas de tomate
11	10	15	15	13	Semillas o plántulas de maíz
12	10	15	15	15	Semillas o plántulas cebolla
13	10	15	15	---	Semillas y plántulas vegetales
14	10	15	16	09	Semillas de maíz
15	10	15	17	01	Semillas de arroz
17	30	11	16	07	Cal viva
18	42	12	16	---	Productos veterinarios
19	51	10	26	---	Antibióticos veterinarios
20	27	11	20	---	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación

21	41	12	18	---	Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio
22	24	12	15	----	Cajas, bolsas y sacos para empaquetado
23	10	10	16	01	Pollos vivos

LOTE 3. SALUD PÚBLICA

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015					
ITEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	42	29	16	14	Tijeras para uso quirúrgico
2	47	13	18	---	Soluciones de limpieza y desinfección
3	47	13	17	---	Suministros para aseos
5	42	31	24	---	Productos para la curación de heridas
6	42	18	22	---	Termómetros médicos y accesorios
7	42	18	20	---	Protección de la respiración
8	14	11	17	03	Toallas de papel
9	46	18	17	---	Protectores de cara y cabeza
10	42	14	25	---	Agujas de inyección y aspiración y accesorios
11	51	10	27	----	Antisépticos
12	42	14	15	----	Bolas de algodón y copitos aplicadores
13	42	13	22	----	Guantes y accesorios médicos
14	42	14	26	----	Jeringas y accesorios
15	42	18	18	----	Oxímetros de pulso
16	42	18	22	----	Termómetros médicos y accesorios
17	42	18	28	----	Básculas médicas de peso
18	42	22	15	----	Accesorios y catéteres y cánulas intravenosas y arteriales
19	42	22	16	----	Tubería y juegos de administración arterial o intravenoso y productos relacionados
20	42	31	15	----	Vendas y vendajes y productos relacionados
21	41	11	16	05	Medidoras de tensión
22	39	11	16	10	Linternas
23	43	19	15	10	Radios de dos vías
24	46	18	17	01	Cascos
25	46	18	18	04	Gafas protectoras
26	42	18	27	----	Dispositivos de medición de talla de examen médico

LOTE 4. CONFECCIONES

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015					
ITEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
	53	14	16	---	Suministros de costura variados
	53	14	15	03	Cremalleras
	11	12	18	02	Algodón
	11	15	17	---	Hilos
	11	16	21	---	Tejidos o telas especiales
	11	16	17	00	Tejidos de algodón
	11	16	17	03	Tela de algodón Oxford
	11	16	21	09	Encaje

LOTE 5. BELLEZA

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015					
ITEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
2	47	13	15	---	Trapos y paños de limpieza
3	53	13	16	---	Baño y cuerpo
4	53	13	16	02	Artículos para el cuidado del cabello
5	53	13	16	07	Lociones o aceites para manos o cuerpo
6	53	13	16	09	Productos de protección solar
7	53	13	16	11	Cremas de afeitar
8	53	13	16	13	Productos para el cuidado de la piel
9	53	13	16	14	Productos para el cuidado de los pies
10	53	13	16	17	Implementos para la manicure
11	53	13	16	18	Implementos para la pedicura
12	53	13	16	19	Cosméticos
13	53	13	16	20	Perfumes o colonias o fragancias
15	53	13	16	23	Productos depilatorios o para remover vello
16	53	13	16	28	Champús
17	53	13	16	29	Kits de maquillaje
18	53	13	16	34	Productos químicos protectores
19	53	13	16	38	Esmalte para uñas
20	53	13	16	40	Removedor de esmalte
21	53	13	16	44	Aceites esenciales de aromaterapia

LOTE 6. SISTEMAS

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015					
ITEM	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	43	22	33	----	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom
2	43	22	33	17	Removedor de búfer de fibra óptica
3	43	20	18	----	Dispositivos de almacenamiento
4	43	22	18	----	Dispositivos de red óptica
5	43	22	26	----	Equipo de servicio de red

LOTE 7. LABORATORIO

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015					
ITEM	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	41	10	48	----	Equipo y suministros de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción
2	12	16	15	---	Indicadores y reactivos
3	12	35	21	---	Derivados orgánicos y compuestos sustituidos
4	12	35	23	---	Compuestos inorgánicos
5	41	11	12	----	Instrumentos de medida de temperatura y calor
6	41	11	23	----	Instrumentos de medición de la humedad
7	41	11	55	02	Sonómetros
8	41	11	53	09	Luxómetros
9	41	11	61	05	Reactivos o soluciones químicas

5. OBJETO

Contratar el suministro de materiales de formación para los diferentes programas que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare.

5.1 ALCANCE DEL OBJETO

El suministro comprende la adquisición, entrega y prestación de la logística necesaria (empaque, embalaje, cargue, descargue, transporte y demás costos directos e indirectos asociados) de los productos requeridos, para la entrega en el sitio especificado por el supervisor.

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Las especificaciones técnicas se encuentran definidas en el Anexo Técnico. Así mismo, dicho anexo establece los techos presupuestales por lote o lotes.

El presupuesto del lote o lotes adjudicado (s) se ejecutará a **MONTO AGOTABLE** y el valor final del mismo, corresponderá en todos los casos, igual al valor total del presupuesto oficial por lote o lotes, con el fin de cubrir la mayor cantidad de necesidades del SENA, hasta agotar el presupuesto oficial asignado por lotes o lotes.

LOTE 1: GASTRONOMÍA/AGROINDUSTRIA. Revisar Anexo -FICHA TÉCNICA

LOTE 2: AGRÍCOLA/AGROPECUARIA. Revisar Anexo -FICHA TÉCNICA

LOTE 3. SALUD PÚBLICA. Revisar Anexo -FICHA TÉCNICA

LOTE 4. CONFECCIONES. Revisar Anexo -FICHA TÉCNICA.

LOTE 5. BELLEZA. Revisar Anexo -FICHA TÉCNICA.

LOTE 6. SISTEMAS. Revisar Anexo -FICHA TÉCNICA.

LOTE 7. LABORATORIO. Revisar Anexo -FICHA TÉCNICA.

7. ANALISIS DEL SECTOR

Documento Anexo

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($ 389.622.613)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

El valor asignado para cada lote es el siguiente:

LOTE No.	NOMBRE DEL LOTE	VALOR
1	GASTRONOMÍA/AGROINDUSTRIA	$ 97.262.759
2	AGROPECUARIA/AGRÍCOLA	$168.236.678
3	SALUD PÚBLICA	$ 22.156.354
4	CONFECCIONES	$ 45.521.120
5	BELLEZA	$ 26.779.538
6	SISTEMAS	$ 14.207.704
7	LABORATORIO	$ 13.575.546
PRESUPUESTO OFICIAL		**$ 389.622.613**

8.1. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.

Para estimar el valor de la futura contratación, la entidad publicó en la plataforma de SECOP II la solicitud de cotización, mediante el módulo de *solicitud de información a proveedores"*, sin embargo, no se recepcionó cotización alguna, por tal razón se acudió a la contratación de la entidad en la vigencia inmediatamente anterior y tomo como referencia el precio de adquisición incrementando para ello el 13,12% que corresponde al IPC. Para los ítems no identificados en contrataciones anteriores, se acudió a la información de los diferentes proveedores de tales ítems, los cuales brindan información a través de canales digitales y buscadores de internet; resultados que se muestran en el estudio de mercado anexo.

9. ASPECTOS PRESUPUESTALES

RUBRO: marque "x" el rubro a partir del cual será vinculado el contrato:			
PRESUPUESTO	**Indique con X**	**RUBRO**	**VALOR**
Inversión	X	C-3602-1300-7-0-3602031-02	$58.983.616
	X	C-3603-1300-14-0-3603025-02	$34.486.887
	X	C-3603-1300-14-0-3603025 -02	$20.070.030
	X	C-3602-1300-8-0-3602035-02	$148.800.000
	X	C-3603-1300-14-0-3602025-02	$326.648.961
Funcionamiento			

No. de CDP	Fecha de CDP	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor
4823	22-03-2023	31-12-2023	953310	C-3602-1300-7-0-3602031-02	10	$58.983.616
4823	22-03-2023	31-12-2023	953311	C-3603-1300-14-0-3603025-02	10	$34.486.887
4823	22-03-2023	31-12-2023	953334	C-3603-1300-14-0-3603025 -02	20	$20.070.030
4823	22-03-2023	31-12-2023	953338	C-3602-1300-8-0-3602035-02	10	$148.800.000
4823	22-03-2023	31-12-2023	953345	C-3603-1300-14-0-3602025-02	10	$326.648.961

10. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

En razón a las características de los bienes objeto de la presente contratación, se llevará a cabo un procedimiento de contratación a través de la modalidad de Selección Abreviada utilizando el mecanismo de Subasta Inversa, de conformidad con lo previsto en el literal a) del numeral 2º del Art. 2º de la Ley 1150 de 2007, para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o características descriptivas y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos

Se realizará Subasta Inversa Electrónica de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.5 del Decreto 1082 de 2015. Adicionalmente, se seguirá el procedimiento establecido en los artículos 2.2.1.2.1.2.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

La Subasta Electrónica consistirá en una puja dinámica efectuada a través del PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co, mediante la cual los proponentes de manera electrónica realizarán sus lances con reducción sucesiva del precio previo consolidado, de acuerdo con la menor oferta realizada por los proponentes habilitados, durante el tiempo establecido en la plataforma SECOP II.

La subasta electrónica se llevará a cabo si resultan habilitados por lo menos dos (2) proponentes, y se desarrollará en el SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II, donde únicamente podrán participar los proponentes habilitados.

Para participar en la subasta se tendrá en cuenta lo establecido en manuales y guías de Colombia Compra Eficiente para los proveedores y entidades contratantes, así mismo el proponente deberá contar con las herramientas tecnológicas y las conexiones a internet necesarias para participar en la Subasta.

De igual manera se hace claridad que será única y exclusivamente responsabilidad de los proponentes capacitarse en la presentación de oferta y participación en el módulo de Subasta en la Plataforma del SECOP II.

En documento anexo al pliego se registrará el procedimiento y reglas del evento de Subasta Inversa.

11. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Selección Abreviada por Subasta Inversa

12. INFORMACIÓN DEL CONTRATO: TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

Contrato de Suministro	
Otro:	

13. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

13.1. ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

13.1.1 Obligaciones Generales del Contratista:

a. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación
b. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.

c. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.
d. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.
e. Informar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.
f. Informar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviviente.
g. En cumplimiento de los dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, El CONTRATISTA deberá efectuar el pago oportuno sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familia, SENA e ICBF) y acreditar encontrarse a paz y salvo como requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar.
h. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato al supervisor del Contrato
i. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación**.**

13.1.2. Obligaciones específicas del Contratista:

1. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto
2. Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta
3. Ejecutar el objeto del contrato, conforme lo exigido por la Entidad en los estudios previos, adendas, anexos y demás documentos expedidos durante el proceso de selección, así como en la oferta presentada.
4. Los productos y/o bienes entregados deberán ser vigentes, de óptima y primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones, cumpliendo con las especificaciones técnicas señaladas en el presente documento y en la oferta presentada, las cuales constituyen parte integral del contrato, igualmente deberán cumplir con los reglamentos técnicos de salubridad e higiene, de acuerdo con las normas de calidad del producto.
5. Los ítems objeto del contrato deben ser entregados personalmente por el contratista o una persona debidamente autorizada por él en Almacén del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare y si es el caso, debe distribuirse al lugar donde se esté realizando el curso según solicitud del instructor y previa a probación del supervisor dentro del área de influencia del Centro.
6. El contratista deberá coordinar con el supervisor un cronograma de entrega de los bienes, de acuerdo con las necesidades de la entidad, el cual deberá cumplirse en los plazos estipulados so pena de que la entidad pueda iniciar el siniestro de incumplimiento.
7. Reemplazar los productos y/o bienes que resulten defectuosos o de mala calidad, igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los productos y/o bienes defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos y contratados. Si el proveedor no restituye los productos y/o bienes defectuosos dentro del término señalado por el SENA está podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.
8. Para el caso de los alimentos, deberá garantizar óptimas condiciones de frescura y madurez. El transporte deberá ser realizado en condiciones tales que excluyan la contaminación y/o proliferación de microorganismos y protejan la alteración del alimento, asegurando que el vehículo en que se transportan los productos se encuentre en buenas condiciones sanitarias; los productos que por su naturaleza requieran mantenerse refrigerados o congelados deben ser transportados y distribuidos bajo condiciones que aseguren y garanticen el mantenimiento de refrigeración o congelación hasta su destino final, sin romper la cadena de frío.
9. Los alimentos perecederos para entregar deben estar vigentes al momento de la entrega y con fecha de vencimiento no inferior quince días.
10. Los alimentos e insumos no perecederos deben tener fecha de vencimiento mínima de diez meses al momento de la entrega.

11. El personal destinado para la entrega deberá cumplir con una esmerada limpieza e higiene personal y aplicar buenas prácticas higiénicas en sus labores, de manera que se evite la contaminación de los productos y las superficies de contacto con éstos, usando los elementos de protección establecidos para la correcta manipulación de productos alimenticios.
12. El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos serán asumidos por parte del proveedor hasta que se realice la entrega a satisfacción en el lugar indicado.
13. Mantener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.
14. Celebrado el contrato de proveeduría con los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria y sus organizaciones.
15. El proponente deberá presentar el registro ICA de los medicamentos veterinarios requeridos por el SENA.
16. El contratista deberá asegurar que los medicamentos suministrados al SENA no presenten vencimientos.
17. Las aves de corral deberán ser vacunadas con biológicos registrados por el ICA, así: Enfermedad de Marek: La vacuna debe ser aplicada a todas las aves de corral, el primer día de edad en planta de incubación.
Enfermedad de Newcastle: Dependiendo del tipo de explotación avícola se debe:
En aves de combate en la etapa de levante, se deben aplicar como mínimo 3 vacunas vivas y una oleosa. En la etapa adulta, se deben revacunar cada 10 semanas con vacuna viva y en caso de utilizar vacuna oleosa la revacunación se realizará cada 6 meses.
En aves de postura en la etapa de levante, se deben aplicar como mínimo 3 vacunas vivas y una oleosa y realizar revacunación en etapa de producción mínimo cada 10 semanas con vacuna viva. Bajo circunstancias en la que se tenga sustento técnico soportado con medición de títulos de anticuerpos, se puede ampliar o disminuir el tiempo entre las vacunaciones en producción.

18. Los pollos de engorde deberán ser vacunados con biológicos registrados por el ICA, así:
Enfermedad Marek: La vacuna debe ser aplicada a todos las aves de engorde, el primer día de edad en la planta de incubación.
Enfermedad de Newcastle: Para el plan vacunal obligatorio contra la enfermedad de Newcastle, se deben aplicar como mínimo dos vacunas, de las cuales una debe ser viva atenuada y la otra puede ser inactiva, vectorizada o viva atenuada.
19. El proponente deberá presentar certificado como granja avícola biosegura para el suministro de aves de levante o recría.
20. El contratista deberá transportar las aves en guacales lavados y desinfectados.
21. El contratista deberá presentar informe de actividades de limpieza y desinfección de los vehículos que transportarán alimentos o aves a las instalaciones del SENA
22. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este

13.1.3 Obligaciones del Sena:

1. Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el CONTRATISTA.
2. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
3. verificar que el contratista haya celebrado el contrato de proveeduría con los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria y sus organizaciones.
4. Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.
5. Suscribir juntamente con el CONTRATISTA y/o la INTERVENTORIA las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.

14. PRODUCTOS POR ENTREGAR POR EL CONTRATISTA

El contratista deberá realizar la entrega de los elementos y materiales de formación establecidos en el Anexo FICHA TÉCNICA.

15. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de siete (07) meses, sin exceder el 31 de octubre de 2023, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

16. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del contrato será en San José del Guaviare, departamento del Guaviare.

PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de San José del Guaviare.

17. FORMA DE PAGO O PLAN DE PAGO

Otra forma de Pago:	El valor del contrato será cancelado por el SENA al Contratista, en pagos parciales, conforme los bienes y/o servicios efectivamente suministrados en el periodo o fracción respectivo, los cuales se cancelarán de conformidad con los valores unitarios propuestos por el contratista en su oferta, previa presentación de los siguientes documentos: ***Por parte del contratista:** a) Factura y/o documentos equivalentes con los requisitos de Ley (Art. 617 y 618 del Estatuto Tributario o las normas que lo modifiquen). b) Documento equivalente y los soportes de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales. ***Por parte del supervisor:** a) Acta de recibo debidamente firmada por el supervisor Código: GIL-F-010. b) Informe de supervisión parcial GCCON-F-031 V.01 c) Notas de entrada al Almacén ***Documentos adicionales para el último pago** a) Informe final de supervisión GCCON-F-030 V.01 b) Acta de liquidación GCCON-F-027 Dichos pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la correcta radicación de la factura, con sujeción a los recursos disponibles en el P.A.C. (Programa anual mensualizado de Caja) previo cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y los señalados en el contrato para poder proceder al pago. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a partir de la fecha en que se

	haya aportado en la forma exigida la debida documentación. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello el derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. En caso de estar obligado, el contratista deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 y el procedimiento establecido por la entidad para la verificación de estas. Sin perjuicio de lo anterior, queda entendido que la forma de pago supone la entrega real y efectiva de los informes pactados y del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas

18. PAGO DE ANTICIPOS

Se requieren anticipos:	**SI:**		**NO:**	X	

19. CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO

El Contrato requiere interventoría:	**SI:**	
	NO:	X

De no requerir interventoría, o que la misma no sea integral (jurídica, técnica, financiera, contable y administrativa), indique las condiciones de idoneidad que debe cumplir quién realizaría la supervisión:	Se pueden desempeñar como supervisores los Coordinadores e Instructores líderes de los diferentes programas de formación que se adelantan en el Centro.
En razón a lo anterior se recomienda al ordenador del gasto la designación del Coordinador de Formación Profesional Integral del Centro como supervisor del contrato, quién verificará la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual y actuará de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría V.5, Código GCCON-M-002 del 30 de noviembre de 2020.	

20. FORMA DE ADJUDICACIÓN

El presupuesto del lote o lotes adjudicado (s) se ejecutará a **MONTO AGOTABLE** y el valor final del mismo, corresponderá en todos los casos, igual al valor total del presupuesto oficial por lote o lotes, con el fin de cubrir la mayor cantidad de necesidades del SENA, hasta agotar el presupuesto oficial asignado por lotes o lotes.

El valor asignado para cada lote es el siguiente:

LOTE No.	NOMBRE DEL LOTE	VALOR
1	GASTRONOMÍA/AGROINDUSTRIA	$ 97.262.759
2	AGROPECUARIA/AGRÍCOLA	$ 168.236.678
3	SALUD PÚBLICA	$ 24.836.733
4	CONFECCIONES	$ 45.521.120
5	BELLEZA	$ 26.779.538
6	SISTEMAS	$ 16.863.418
7	LABORATORIO	$ 13.575.546
PRESUPUESTO OFICIAL		**393.075.792**

21. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLES

Este aspecto no dará lugar a calificación con puntaje, pero su verificación implica valorar con Cumple o No cumple, y en consecuencia considerar HABILITADA O NO HABILITADA la propuesta en el aspecto jurídico, técnico y financiero.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Guaviare, Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare debe verificar con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.2 y 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente. De conformidad con el numeral 6.1 del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, solo en aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera la verificación de requisitos del Proponente adicionales a los contenidos en el RUP, la Entidad Estatal puede hacer tal verificación en forma directa.

Una vez efectuada la apertura de las propuestas, la entidad procederá a realizar el análisis jurídico, técnico y financiero, con el fin de verificar el cumplimiento de cada uno de los requisitos para participar y asignarles la respectiva habilitación. El estudio de las propuestas corresponderá inicialmente a la verificación de los requisitos exigidos por la entidad a través del pliego de condiciones.

Las aclaraciones y demás solicitudes que para efecto de la evaluación realice el Comité Evaluador, deberán ser resueltas por el proponente dentro del término que para el efecto le determine la entidad, so pena del RECHAZO de su propuesta.

21.1. REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1 .5.3. del Decreto 1082 de 2015, los requisitos habilitantes son:

a) Capacidad Jurídica.
b) Capacidad Técnica
c) Capacidad Financiera.

21.1.2. CAPACIDAD JURÍDICA

Se verificará que la oferta sea presentada cumpliendo con las siguientes condiciones, soportadas en la documentación que deben aportar los proponentes:

- **Carta de presentación de la propuesta**

La propuesta deberá presentarse con una carta de presentación, según el formato anexo al pliego de condiciones. Ésta deberá contener la firma del proponente cuando éste sea persona natural; en caso de que el proponente sea persona jurídica o si la oferta se presenta bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, deberá suscribirse por el representante legal indicando su nombre y documento de identidad.

La suscripción de la carta de presentación de la oferta hará presumir la aprobación, legalidad y conocimiento de todos los documentos del presente proceso de selección.

Si la participación es en forma conjunta, los Consorcios o Uniones Temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias; para el efecto debe adjuntar el documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal

- **Conformación y existencia del proponente**

a. Cuando sea persona natural deberá allegar el Registro Mercantil cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Debidamente renovado para la vigencia 2023 y en cuyas actividades mercantiles deberá tener actividades relacionadas con el objeto a contratar.

b. Cuando sea persona jurídica deberá presentar Certificado de Existencia y Representación Legal, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas:

- El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de selección y en el contrato que de él se derive.
- Para contratar, la persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la ejecución del contrato y dos (2) años más.
- Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente.

Si se trata de personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia, mediante documento expedido dentro de los tres meses anteriores al cierre del proceso de selección del contratista, en los que se acredite su existencia y representación legal y que cuentan con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial o extrajudicialmente. Deberán mantener dicho apoderado como mínimo, por el término de vigencia del contrato que se genere del presente proceso de selección y tres años más.

No tendrán la obligación de acreditar apoderado si de conformidad con las normas legales vigentes, tienen obligación de constituir sucursal en Colombia para efectos de la ejecución del Contrato, caso en el cual deberán dar cumplimiento al literal inicial de este ítem.

Si se trata de sociedades extranjeras sin sucursal en Colombia de países parte de la “Convención sobre la abolición del requisito de legalización para documentos públicos extranjeros”, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

1. El documento público relacionado con sociedades extranjeras en el cual se certifique la existencia de la sociedad y el ejercicio de su objeto social tendrá validez en Colombia con la sola Apostilla.

2. Cuando el documento otorgado en el exterior deba ser autenticado, el interesado deberá velar porque la autoridad que autentica certifique sobre la existencia de la sociedad y sobre la extensión del objeto social, documento éste que se deberá apostillar.

3. En el evento en el cual, en un Estado Parte de la Convención, la autoridad ante quien se autentican los documentos no tenga la facultad de certificar sobre la existencia de la sociedad y sobre el ejercicio del objeto social de la misma, el interesado podrá solicitar dichas certificaciones ante la autoridad competente del lugar. Para que surtan efectos en Colombia, estas certificaciones deberán a su vez ser apostilladas por la autoridad del Estado donde emana el documento.

4. Si no existiera una autoridad local que pueda expedir las certificaciones de existencia de la sociedad y del ejercicio del objeto social de acuerdo con las leyes del respectivo país, el interesado podrá acudir ante el Cónsul Colombiano quien podrá certificar que tuvo a la vista las pruebas de la existencia de la sociedad y del ejercicio de su objeto conforme a las leyes del respectivo país. En este caso, como la Convención no se aplica a los documentos ejecutados directamente por agentes diplomáticos o consulares, deberá seguir el trámite ordinario de legalización, o sea que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia abonará la firma del Cónsul.

5. La duración de la persona jurídica, contada a partir de la fecha de cierre del proceso, no podrá ser inferior al plazo establecido para el contrato y dos (2) años más.

6. Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de esta, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la propuesta y firmar el contrato que se derive del proceso de selección.

7. Cuando el proponente sea un consorcio o una unión temporal, cada una de las personas que los integren deberá aportar la debida certificación de existencia y representación legal vigente.

Tratándose de persona natural esta información se verificará en el certificado de matrícula mercantil y/o en el Certificado de Existencia y Representación Legal si el proponente se tratara de persona jurídica y de cada uno de sus miembros si se trata de consorcio o unión temporal.

- **Objeto social y facultad para contratar**

Cuando la propuesta sea presentada por una persona jurídica, se verificará en el Certificado de Existencia y Representación que, dentro del objeto social de la misma, se encuentre la venta de los elementos objeto del presente proceso contractual. En el caso de Uniones Temporales, Consorcios y otras formas asociativas, sus miembros (personas Jurídicas) deberán acreditar que dentro de su objeto social se encuentra comprendida la actividad que se comprometen a desarrollar en el acuerdo de conformación correspondiente. En todo caso, la forma asociativa deberá en conjunto, acreditar que sus objetos sociales comprenden el objeto del presente proceso de selección.

Se verificará, así mismo, que el representante legal, se encuentre facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, en el evento en que el presente proceso de selección le sea adjudicado a la persona jurídica, unión temporal o consorcio que represente.

Para los anteriores efectos, los proponentes deberán aportar el certificado de existencia y representación legal o documento respectivo, según sea el caso, en las condiciones señaladas en el pliego de condiciones. En el evento en que el Representante Legal de la persona jurídica o forma asociativa tenga limitaciones para presentar la propuesta y/o para contratar en el presente proceso de selección, en razón a la naturaleza o a la cuantía, deberá presentar copia o un extracto del acta de junta de socios, junta directiva, asamblea general de socios o del organismo que haga sus veces, en la cual lo autorizan para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, en forma previa a la presentación de ésta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la persona jurídica o forma asociativa.

Cuando del contenido del Certificado de existencia y representación legal no se evidencie con claridad las limitaciones o restricciones del representante legal o cuando se haga la remisión a los estatutos de la persona jurídica para establecer las facultades del Representante Legal, el oferente deberá anexar copia de los estatutos vigentes, y si de éstos se infiere que existen limitaciones para presentar la propuesta y/o celebrar el eventual contrato, se deberá igualmente allegar con la oferta, la correspondiente autorización antes mencionada.

Cuando se trate de personas jurídicas que no se encuentren inscritas en el registro mercantil, en el registro de personas jurídicas sin ánimo de lucro que llevan las cámaras de comercio o cuando la autoridad respectiva que expida la certificación de existencia o representación legal no certifique respecto a la vigencia de los estatutos de la persona jurídica, se deberá aportar el respectivo certificado de vigencia de estatutos, en el formato anexo al pliego.

Para el caso de consorcios, uniones temporales y otras formas de asociación empresarial, los representantes legales de las personas jurídicas integrantes de la forma asociativa deberán contar cada uno con la autorización de sus respectivos órganos de dirección para la presentación de propuestas y/o celebración de contratos, en el evento en que presenten tal limitación.

- **Registro Único de Proponentes - RUP**

Los proponentes nacionales o extranjeros obligados a inscribirse en el Registro Único de Proponentes - RUP deberán adjuntar como parte de su propuesta, certificado de inscripción vigente y en firme. En el caso de proponentes plurales, cada uno de los miembros de la estructura plural deberá cumplir este requisito.

Respecto de este documento, el comité evaluador verificará:

- **Fecha de expedición del Certificado no mayor a treinta (30) días anteriores al cierre del proceso.** En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir esta condición.

- **Renovación:** El artículo 2.2.1.1.1.5.1, dispone que las personas inscritas en el RUP deberán presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto (5°) día hábil del mes de abril de cada año, so pena de cesar sus efectos. Situación jurídica, que advierte frente al cierre del presente proceso, que para participar y ser habilitado respecto de este requisito, el RUP deberá estar en firme y con corte a 31 de diciembre de 2022.

- **Verificación multas y/o sanciones:** Se dará total observancia y cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.5.7 el Decreto 1082 de 2015, en tanto el termino de vigencia del registro existente de las sanciones (multas) e inhabilidades que revele el certificado del RUP. Sin perjuicio de ser posible para el SENA, solicitar información complementaria al respecto, dado el caso, entendiendo los límites en la función de verificación de la Cámara de Comercio. Se verificará que el proponente no se encuentre en causal de inhabilidad de las que trata la Ley 1474 de 2011 en lo que refiere al incumplimiento reiterado.

Nota 1. Respecto a las personas naturales extranjeras sin domicilio en Colombia y las personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia, deberán acreditar el cumplimiento de la capacidad jurídica, capacidad financiera, las condiciones de experiencia y demás requisitos habilitantes, con base en los documentos respectivos, establecidos en el presente Estudio previo, los cuales serán verificados directamente por el SENA.

Nota 2. De conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto – Ley 019 de 2012 y lo impuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, es un deber del inscrito, mantener actualizada la información que obra en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio.

Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de Asociación

El proponente unido temporalmente, deberá presentar documento de conformación donde conste la voluntad de conformar unión temporal, consorcio y/u otra forma asociativa para presentar propuesta, donde conste como mínimo:

a. Denominación de la forma asociativa (NO utilizar dentro del nombre palabras afines a la Entidad, en especial la sigla SENA).
b. Identificación de los integrantes, sean personas naturales o jurídicas.
c. Porcentaje de participación, el cual deberá sumar un total del cien por ciento (100%)
d. Reglas de funcionamiento y obligaciones para sus integrantes;

e. Regulación de su participación con los requerimientos específicos de la Ley y el pliego de condiciones del proceso.
f. La identificación del representante y el suplente de dicho consorcio, unión temporal o la forma asociativa seleccionada.
g. Duración del consorcio y/o Unión temporal que no podrá ser inferior al término de ejecución, liquidación del contrato y dos (2) años más.
h. Si se trata de Unión Temporal, sus miembros deberán señalar los términos y extensión (actividades) de su participación en la propuesta y en su ejecución.
i. Las demás normas que sus integrantes acuerden para el normal desarrollo y cumplimiento de sus fines.

El documento deberá ser suscrito por los integrantes o los representantes de los integrantes de la figura asociativa y venir acompañado de los documentos que acrediten que quienes lo suscribieron tienen la representación y capacidad necesarias para adquirir las obligaciones solidarias derivadas de la propuesta y del contrato resultante. (certificados de existencia y representación legal, actas de junta directiva, poderes, etc.)

Nota 1. Se deja a disposición del proponente plural, el formato SENA anexo al pliego de condiciones que corresponde a la figura asociativa, respecto del cual se pueden agregar las condiciones que estimen necesarias.

Nota 2. Una vez presentada la oferta y verificado el cierre del proceso de selección e incluso en la etapa de ejecución del contrato, no se aceptará cambio en los porcentajes de participación del proponente plural, el alcance de las obligaciones, ni cambios en su conformación (integrantes sean personas jurídicas o naturales).

Nota 3. No podrá haber cesión entre quienes integran el consorcio o unión temporal, salvo que el SENA lo autorice en los casos que legalmente estén permitidos.

Nota 4. En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para los miembros del consorcio o unión temporal, el representante tendrá la obligación de informarlo por escrito al SENA dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

Nota 5. El proponente plural deberá estar constituido como tal en la plataforma SECOP II para participar dentro del presente proceso de selección. Para ello, se sugiere tener en cuenta la "Guía rápida para la creación de proponentes plurales en el SECOP II", elaborada por Colombia Compra Eficiente. El SENA rechazará la oferta que se presente desde una cuenta individual, o desde la cuenta de uno de sus miembros, o de un usuario no constituido como persona plural.

En el evento de existir discrepancias entre los porcentajes de participación referidos en la plataforma SECOP II y los señalados en el documento de conformación, la garantía de seriedad de la oferta y/o cualquier otro documento en que se haga mención a estos porcentajes de participación, prevalecerán en todo caso los dispuestos en la plataforma SECOP II.

Así mismo, en el evento en que se presente oferta desde la cuenta de un proponente plural que no concuerde con el documento de conformación del consorcio, se incurrirá igualmente en CAUSAL DE RECHAZO.

Nota 6. Los proponentes plurales en ninguna circunstancia podrán utilizar dentro de su nombre, denominación o razón social, expresiones sinónimas, análogas o similares a la razón social del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, ni sus logos, insignias, imagen corporativa o marcas comerciales de la misma, que puedan generar confusión frente a terceros.

- **Inhabilidad, incompatibilidades y prohibiciones para contratar**

Los proponentes, antes de presentar la propuesta, deben verificar que no se encuentran incursos en las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar, establecidas en la Constitución Política, en la ley 80 de 1993, en la ley 1150 de 2007 y demás normatividad concordante. Con la presentación de la propuesta debidamente firmada junto con el formato anexo para el efecto, el Sena presumirá que el proponente no se encuentra incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para participar en el proceso de selección y celebrar el contrato.

Para el caso de los consorcios, uniones temporales y otras formas asociativas, cada uno de los integrantes deberá aportar el respectivo formato de declaración de no estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.

- **Certificados de antecedentes disciplinarios**

El Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, verificará los antecedentes disciplinarios de los proponentes. No obstante, de lo anterior los proponentes con su propuesta podrán allegar el certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la República, obtenido a través de la página web de dicha entidad www.procuraduria.gov.co.

En caso de uniones temporales y diferentes formas asociativas, cada uno de los integrantes deberá cumplir con el requisito.

- **Certificados de antecedentes de responsabilidad fiscal**

El Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, verificará que los proponentes no se encuentren reportados en el boletín de responsables fiscales que expide la Contraloría General de la República. No obstante, de lo anterior los proponentes con su propuesta podrán allegar la consulta al boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, el cual se podrá consultar en la página web www.contraloria.gov.co donde acredite que no se encuentran incluidos en el boletín de responsables fiscales vigente.

En caso de uniones temporales y diferentes formas asociativas, cada uno de los integrantes deberá cumplir con el requisito.

- **Antecedentes judiciales y medidas correctivas**

Ningún proponente, ni los integrantes de consorcios o uniones temporales, podrán presentar Antecedentes Judiciales vigentes ni sanciones por medidas correctivas que impliquen inhabilidad para contratar con el estado. El Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, verificará que los proponentes no cuenten con antecedentes judiciales al igual que el certificado de medidas correctivas que expide la Policía Nacional de Colombia.

- **Aportes parafiscales y al sistema de seguridad social**

Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el oferente probará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), así:

Personas jurídicas:

Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá diligenciar formato suministrado por el SENA en el pliego de condiciones, firmado por el revisor fiscal, o por el representante legal de acuerdo con los requerimientos de Ley cuando no se requiera revisor fiscal, donde

certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar y de carácter parafiscal al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje, en los términos que trata el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes que sea persona jurídica, deberá acreditar este requisito. En caso de que el proponente no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social debe, también bajo gravedad de juramento, indicar esta circunstancia en el mencionado formato. La misma regla se aplica a los extranjeros que no estén obligados a dichos pagos.

De igual manera debe anexar las planillas de pago de sistema de seguridad social y parafiscal d ellos últimos seis (6) meses.

Personas naturales:

La persona natural proponente, deberá diligenciar formato suministrado por el SENA en el pliego de condiciones, donde se certifique el pago de sus aportes y el de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, en los términos que trata el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

En caso de que el proponente no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social por personal, debe, también bajo la gravedad de juramento, indicar esta circunstancia en el mencionado formato. La misma regla se aplica a los extranjeros que no estén obligados a dichos pagos.

De igual manera debe anexar la última planilla asistida de pago de sistema de seguridad social y parafiscal

Nota 1. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

Nota 2. En el caso de que el proponente sea extranjero, en cuyo país de origen no exista la obligación de realizar aportes parafiscales y/o al sistema de seguridad social, deberá indicar esta circunstancia en documento suscrito bajo la gravedad del juramento por el proponente persona natural o por el representante legal de la persona jurídica, consorcio o unión temporal.

- **Copia del documento de identidad del Representante Legal del oferente.**

El proponente, persona natural o representante legal si es persona jurídica, deberá presentar copia de Cédula de ciudadanía.

- **Libreta Militar**

La persona natural y/o el representante legal deberá adjuntar al momento de presentar su propuesta, fotocopia de la Libreta Militar si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.

- **Pacto de Transparencia**

El proponente deberá diligenciar y suscribir el formato de Pacto de Transparencia y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del formato anexo al Pliego de Condiciones.

- **Garantía de seriedad de la oferta**

El proponente para participar en el presente proceso deberá constituir una garantía de seriedad del ofrecimiento previamente a la presentación de la oferta, con el fin de afianzar la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual, en caso de que le sea adjudicado el contrato. El proponente podrá otorgar, como mecanismo de cobertura del riesgo, cualquiera de clases de las garantías señaladas en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Este documento deberá adjuntarse a la propuesta, y para su constitución deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

Beneficiario: Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - NIT 899999034-1 Afianzado: El Oferente, Persona Natural o Jurídica. En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales deben aparecer todos los miembros como afianzados El/los nombre (s) debe(n) señalarse de la misma forma como figura(n) en el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Autoridad competente.

Vigencia: vigencia mínima desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento. En caso de prórroga del cierre de la convocatoria, esta garantía deberá constituirse o prorrogarse por el mismo lapso; en todo caso la vigencia deberá extenderse desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual.

Cuantía: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015, deberá ser del diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial. La garantía de la propuesta podrá ser bancaria o una póliza de seguros y deberá estar acompañada del recibo o constancia del pago de la prima correspondiente. La garantía deberá ser expedida por un Banco o Compañía de Seguros legalmente autorizado para el efecto. Cuando se trate de garantía bancaria, esta contendrá la siguiente especificación:

“La presente garantía será pagada por el garante dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de ejecutoria de la resolución administrativa que declare el incumplimiento por parte del OFERENTE”.

Cuando la propuesta la presente un consorcio o unión temporal, la garantía de seriedad debe ser tomada a nombre del Consorcio o Unión Temporal (indicando sus integrantes) y no a nombre de su Representante Legal.

Salvo fuerza mayor o caso fortuito, debidamente comprobados, si el adjudicatario no suscribe el contrato ò no constituye o no presenta las garantías contractuales correspondientes dentro del término señalado por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, se ordenará hacer efectiva la garantía de seriedad de la propuesta.

La no presentación de la garantía solicitada será CAUSAL DE RECHAZO de la propuesta, conforme a lo dispuesto en la Ley 1882 de 2018.

La presentación de la garantía de seriedad de la oferta en cuantía o vigencia inferior a la mínima solicitada por el SENA no genera rechazo de plano de la oferta. No incluir la póliza original en la propuesta, cualquier error o imprecisión en el texto de la póliza, será susceptible de aclaración. En este caso, el SENA solicitará por una sola vez al proponente que dentro del término máximo de un (1) día hábil a partir de la solicitud, proceda a ajustar la cuantía o vigencia de la garantía, pasado dicho término sin que el proponente haya subsanado lo solicitado, la oferta será evaluada como NO CUMPLE JURÍDICAMENTE.

Sin perjuicio de lo anterior, será entendida como no aportada la póliza que no guarde relación alguna con el presente proceso de selección

21.1.3. CAPACIDAD TECNICA

- **Experiencia**

El análisis de la experiencia del proponente no otorga puntaje alguno, solamente determina si el proponente cuenta con la experiencia suficiente, de tal manera que su oferta se encuentre habilitada para continuar participando en el proceso de selección.

El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con el SUMINISTRO, VENTA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS Y/O PRODUCTOS IGUALES O SIMILARES a los del lote o lotes a ofertar, mediante la presentación de máximo de dos (2) certificaciones del sector público y/o privado de contratos suscritos y ejecutados, cuya sumatoria de los valores en SMMLV sea igual o supere el valor del 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV del lote o lotes a los que se presente.

Se requiere que cada uno de los contratos que acrediten experiencia específica, cuente con un mínimo de códigos UNSPSC del numeral 4 del presente estudio, conforme el lote o lotes a que se presente; el mínimo aceptable es cinco (5).

En el evento que se exceda el número de certificaciones, sólo se tendrán en cuenta para la verificación de experiencia, las primeras dos (2), en el orden que hayan sido relacionadas en la propuesta.

- **Requisitos Habilitantes Diferenciales.**

Para el caso de Mipymes en el sistema de compras públicas, con el fin de dar aplicación al artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1860 de 2021, el número de contratos para la acreditación de experiencia será el siguiente:

El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con el SUMINISTRO, VENTA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS Y/O PRODUCTOS IGUALES O SIMILARES a los del lote o lotes a ofertar, mediante la presentación de máximo de tres (3) certificaciones del sector público y/o privado de contratos suscritos y ejecutados, cuya sumatoria de los valores en SMMLV sea igual o supere el valor del 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV del lote o lotes a los que se presente.

Se requiere que cada uno de los contratos que acrediten experiencia específica, cuente con un mínimo de códigos UNSPSC del numeral 4 del presente estudio, conforme el lote o lotes a que se presente; el mínimo aceptable es tres (3).

En el evento que se exceda el número de certificaciones, sólo se tendrán en cuenta para la verificación de experiencia, las primeras tres (3), en el orden que hayan sido relacionadas en la propuesta.

Nota: El oferente interesado deberá diligenciar el FORMATO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, para determinar los contratos con los cuales hará valer su experiencia requerida en el presente proceso de selección.

Condiciones de los Contratos Certificados:

Las certificaciones presentadas deberán corresponder a contratos con las siguientes condiciones:

- Las certificaciones se deben presentar en forma individual, por cada uno de los contratos. En caso de que se alleguen en una certificación más de un contrato, cada uno de los allí relacionados se contarán individualmente y su consecutivo para determinar la cantidad, será el mismo orden en que se relacionen en la certificación.

- El valor sumado de las certificaciones, en términos de salario mínimo mensual legal vigente, deberá ser igual o superior al valor del Presupuesto Oficial del presente proceso contractual.

- Contenido de las certificaciones: El oferente deberá aportar la certificación expedida por el contratante y suscrita por el funcionario o persona competente en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:

 a) Nombre y NIT del contratante
 b) Nombre del contratista
 c) Número del contrato
 d) Objeto del contrato
 e) Actividades, elementos, productos o bienes contratados
 f) Valor total del contrato
 g) Porcentaje de participación, en caso de una Unión Temporal o Consorcio
 h) Valor total ejecutado del contrato (valor reconocido o pagado)
 i) Link de publicación del contrato (SECOP I, SECOP II ò TVEC)
 j) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año)
 k) Firma del funcionario competente o empresa contratante: Para contratos públicos, por el ordenador del gasto de la Entidad contratante o el funcionario competente; Para contratos privados suscritos con personas jurídicas, por el representante legal de la empresa contratante, o la persona delegada para suscribirlo; Para contratos privados suscritos con personas naturales, por la misma persona natural con quien se suscribió el contrato.

- De tratarse de contratos u órdenes suscritas con entidades públicas, de no contar con certificaciones, el proponente podrá presentar copia del contrato y copia del acta de liquidación respectiva, en la que se evidencie la información solicitada. La Entidad realizará la verificación acudiendo a las plataformas de compras públicas SECOP I, SECOP II y TVEC.

- De tratarse de contratos u órdenes suscritas con empresas privadas, además de la certificación, el proponente deberá adjuntar copia del contrato u orden de compra y copia de la factura de venta, debidamente legalizada. La cual deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario Nacional. La Entidad realizará cotejo documental y verificará lo pertinente en la página de la DIAN www.dian.gov.co.

- La certificación o documentos otorgados en el exterior deberán presentarse legalizados o apostillados en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia.

- Cuando exista diferencia entre la información relacionada en la certificación y la consagrada en los soportes presentados, prevalecerá la información de los soportes.

- Para el caso de experiencia adquirida en Consorcios o Uniones Temporales, se tendrá en cuenta la experiencia conforme el porcentaje de participación, para lo cual deberá adjuntar el documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal.

Para contabilizar el valor de los contratos certificados se tendrá en cuenta el valor del salario mínimo mensual legal vigente (S.M.M.L.V) que corresponde al año de la fecha de terminación de estos.

En todo caso los contratos deben encontrarse relacionados en le RUP. Para lo cual, el proponente deberá mencionar el número del (los) contratos y/o ubicación en el cual están registrados en el RUP

- **Promesa de Contrato de Proveeduría**

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 248 de 2021 “Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos” en el cual se establece que las entidades públicas del nivel nacional, departamental, distrital, municipal, sociedades de economía mixta, y entidades privadas que manejen recursos públicos y operen en el territorio nacional, que contraten, bajo cualquier modalidad, con recursos públicos la adquisición, suministro y entrega de alimentos en cualquiera de sus formas de atención, están en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del presupuesto de cada entidad destinados a la compra de alimentos.

Obligación que se comprueba por parte de la entidad a través de una promesa de contrato de proveeduría, así como lo indica el articulo: “Artículo 2.20.1.1.4.

Por lo anterior, el proponente presentara con su propuesta, una o varias promesas de contrato de proveeduría suscritas con los pequeños productores agropecuarios y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria y sus organizaciones, que se encuentren en el registro de productores individuales y/u organizaciones de productores consolidado por la secretaría departamental de agricultura del departamento del Guaviare, la(s) cual (es) deben constar por escrito y contener la siguiente información:

a. Identificación del productor y del proponente.
b. Producto y variedad(es) del producto agropecuario que se requiere.
c. Cantidad (unidades o peso), de compra del proponente al productor.
d. Fecha y lugar de entrega de los productos agropecuarios, información indicativa que se haya indicado en los estudios previos.
e. Condiciones de embalaje o empaque de estos.
f. La intención de la compra de productos agropecuarios.

En lo documentos del proceso puede consultarse la relación de pequeños productores, sin embargo, la información debe consultarse en la secretaria de agricultura de la gobernación del Guaviare y/o con la mesa técnica departamental de compras públicas locales sostenibles.

La entidad verificara como requisito de ejecución que el contratista haya celebrado el contrato de proveeduría con los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria y sus organizaciones.

- **Establecimiento de Comercio**

El proponente deberá contar con un establecimiento de comercio abierto al público y/o alianza comercial; el establecimiento de comercio debe contar con una antigüedad mínimo de un (1) año, ubicado en la zona urbana del municipio de San José del Guaviare.

El requerimiento se soporta en la necesidad de garantizar que el contratista, cuente con un punto especifico de acopio y/o almacenamiento, que garantice la entrega de los elementos, insumos y materiales en el tiempo requerido, máxime al tratarse de alimentos y productos perecederos, los cuales serán solicitados en actas parciales, conforme a la solicitud de los instructores de los diferentes programas de formación, por intermedio del supervisor.

El proponente deberá aportar certificado de cámara de comercio vigente, para tal efecto.

- **Certificado ARL de implementación del SG-SST**

El proponente deberá presentar el certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019

En caso de allegar resultado de auto evaluación igual o inferior al 95% debe allegarse plan de mejoramiento del SG-SST.

En caso de allegarse autoevaluación firmada por el representante legal debe allegarse la licencia del implementador del SG-SST.

El proponente deberá acreditar no tener sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales (Adjuntar Declaración Juramentada).

21.1.4. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

- **Oferta Económica**

La Oferta Económica deberá presentarse a través de la Plataforma del Secop II, adjuntando el archivo (anexo) de oferta económica debidamente firmado.

Si el proponente no presenta la totalidad de las especificaciones técnicas y económicas tal como se señala en el presente inciso, la propuesta será evaluada como NO HABILITADA.

Nota 1: El valor de las ofertas deben ser presentadas en números enteros, es decir sin decimales.

Nota 2: El proponente al momento de confeccionar su ofrecimiento económico deberá tener en cuenta la exclusión del IVA para el Departamento del Guaviare en los términos establecidos por el artículo 1° de la Ley 1943 de 2018, Decreto Reglamentario 579 del 2 de abril de 2019, Decreto 1807 de 2019 y Decreto 644 de 2020.

Nota 3: Estarán a cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación, elaboración y presentación de la oferta. Por lo tanto, EL SENA no reconocerá ningún reembolso por este concepto.

- **Indicadores Financieros**

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 579 del 31 de mayo de 2021 expedido por el Departamento Nacional de Planeación, la capacidad financiera de los proponentes será determinada con base en los indicadores financieros requeridos por el SENA, calculados según la información contable de los últimos tres (3) años fiscales anteriores a este proceso (vigencias fiscales 2020, 2021 y 2022), registrados en el Registro Único de Proponentes.

Para los proponentes e integrantes de consorcios y uniones temporales que hayan realizado la renovación o inscripción del RUP en el año 2023, la información financiera corresponderá al 31 de diciembre de 2020 o al 31 de diciembre de 2021 o al 31 de diciembre de 2022, según lo dispuesto en el párrafo transitorio 2 del Decreto 579 del 31 de mayo de 2021.

Nota 1: En caso de consorcios o uniones temporales, se deberá anexar a la propuesta el Registro Único de Proponentes de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal.

Nota 2: En caso de empresas cuya fecha de constitución sea posterior al 31 de diciembre de 2022, los estados financieros se verificarán así: “Si el interesado no tiene antigüedad

suficiente para tener estados financieros auditados a 31 de diciembre, debe inscribirse con estados financieros de corte trimestral, suscritos por el representante legal y el auditor o contador o estados financieros de apertura." De acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 reportados en el Certificado de Clasificación de la Cámara de Comercio RUP.

Nota 3: De acuerdo con la recomendación de Colombia Compra Eficiente para la presentación de ofertas por parte de proponentes extranjeros: La Fecha de corte de los Estados Financieros - deben presentar sus estados financieros a la fecha de corte establecida en los países de origen o en sus estatutos sociales.

Nota 4: Los oferentes deben presentar sus estados financieros en la moneda legal del país en el cual fueron emitidos y adicionalmente en pesos colombianos. El proponente y la Entidad Estatal para efectos de acreditar y verificar los requisitos habilitantes tendrán en cuenta la tasa representativa del mercado vigente en la fecha en la cual los estados financieros fueron expedidos. Para el efecto, el proponente y la Entidad Estatal tendrán en cuenta las tasas de cambio certificadas por la Superintendencia Financiera.

Indicadores de capacidad financiera: Miden la fortaleza financiera del interesado.

INDICADORES	REQUERIDO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,5
Índice de Endeudamiento	Menor o igual al 61%
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 1,6

Índice de Liquidez = ((Activo Corriente)) / ((Pasivo Corriente)).
Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

Si el proponente no supera el nivel de liquidez mínimo establecido, la oferta será NO HABILITADA.

Índice de Endeudamiento = ((Pasivo Total)) / ((Activo Total))
Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente.

Si el proponente sobrepasa el nivel de endeudamiento máximo establecido, la oferta será NO HABILITADA.

Razón de Cobertura de Intereses = (Utilidad Operacional) / (Gastos de intereses).
Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras.

Si el proponente presenta un indicador menor al exigido, la oferta será NO HABILITADA

Indicadores de capacidad organizacional: Estos indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado.

INDICADORES	REQUERIDO
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0,05
Rentabilidad sobre patrimonio	Mayor o igual a 0,08

Rentabilidad sobre patrimonio: = (Utilidad Operacional) / (Patrimonio).
Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.

Si el proponente presenta un indicador menor al exigido, será NO HABILITADA.

Rentabilidad sobre activos = (Utilidad Operacional) / (Activo Total)
Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo

Si el proponente presenta un indicador menor en la oferta, será NO HABILITADA.

Para obtener los indicadores cuando el proponente sea consorcio, unión temporal, promesa de sociedad futura o está organizado en cualquier forma de asociación, se calcularán ponderando los componentes de cada indicador de acuerdo con la metodología establecida por Colombia Compra Eficiente en el Manual para la Determinación y Verificación de Requisitos Habilitantes en Procesos de Contratación, Sección VII, punto 2 “Suma de los componentes de los indicadores”.

Información financiera para personas naturales o jurídicas que no tengan residencia ni domicilio en Colombia

- **Estados Financieros**

Las personas naturales o jurídicas que no tengan residencia ni domicilio en Colombia deberán presentar estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022, los cuales deben ser preparados de acuerdo con los principios y normas contables vigentes, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos durante el ejercicio.

Las cifras contenidas en los estados financieros deben expresar la moneda en la cual se presentan. Para la conversión a pesos colombianos se hará la conversión a la tasa representativa de mercado de la fecha a la cual se realice el corte del Balance General y del estado de resultados o sus similares.

- **Certificación de Contador Público**

Los estados financieros de personas naturales o jurídicas que no tengan residencia ni domicilio en Colombia deberán venir acompañados de una certificación de Contador Público inscrito en la Junta Central de Contadores de Colombia, en la cual se certifique que se confirmó la veracidad de la información contenida en los estados financieros presentados, y de acuerdo con la misma se informe los siguientes ítems en pesos colombianos:

- Fecha de corte de los estados financieros
- Activo total
- Activo corriente
- Pasivo corriente
- Pasivo total
- Patrimonio
- Ingresos Operacionales

Nota: Para el caso de las propuestas presentadas por consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá allegar la documentación requerida en el presente pliego de condiciones, según corresponda.

- **Tarjeta Profesional y Certificado de antecedentes Disciplinarios**

El proponente acompañará su oferta con fotocopia clara y legible de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, vigente a la fecha de cierre del presente proceso, correspondiente al contador público que emite la certificación.

Nota: Para el caso de las propuestas presentadas por consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá allegar la documentación requerida en el presente pliego de condiciones, según corresponda

21.1.5. OTROS DOCUMENTOS:

Los siguientes documentos NO TIENEN EL CARÁCTER DE HABILITANTE, pero se requiere que el oferente los allegue con su propuesta:

- **Registro Único Tributario (RUT)**

Con el fin de conocer el régimen Tributario a que pertenece el proponente, deberá presentarse con la propuesta, fotocopia del Registro Único Tributario y fotocopia del Registro de Información Tributaria, actualizados y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales donde aparezca claramente el NIT del proponente. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá aportar este documento.

Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia y las personas naturales sin domicilio en Colombia, no deben presentar el Registro Único Tributario (RUT) toda vez que en él se debe inscribir toda persona natural o jurídica que deba cumplir obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el adjudicatario sea una persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia o una persona natural sin domicilio en Colombia, ésta deberá inscribirse en el Registro Único Tributario (RUT).

- **Certificación Bancaria**

El oferente deberá anexar certificación con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; la cuenta debe encontrarse en estado ACTIVA.

Para el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, este documento debe ser aportado a una vez se le adjudique el contrato, dando aplicación a lo establecido por la Superintendencia Financiera en lo que respecta a la titularidad de cuentas bancarias para estas figuras asociativas. (Superfinanciera – Concepto 2015011812- 002 del 25 de marzo de 2015)

22. ANALISIS DE RIESGOS

Anexo 2. Matriz de Riesgos de acuerdo con el formato establecido por Colombia Compra Eficiente:

23. GARANTÍAS

X	**Seriedad de la oferta:** por el 10% del valor de la oferta, vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato, esto es 90 días.
X	**Cumplimiento:** por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 2 años más.
X	**Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:** por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 6 meses más.
X	**Póliza de Responsabilidad extracontractual:** por un valor asegurado de 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

24. LIMITACIÓN A LAS MIPYMES

Teniendo en cuenta que dos de las solicitudes de limitación a Mipymes domiciliadas en el municipio de San José del Guaviare, cumplen con los requisitos requeridos para tal fin, el proceso se limitara a MIPYMES DOMICILIADAS EN MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, se procede a realizar la modificación del pliego y se informara en la Resolución de apertura.

25. ACUERDOS COMERCIALES:

		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	**SI/NO**	**SI/NO**	**SI/NO**
Alianza Pacífico	**Chile**	SÍ[1]	NO	NO	NO
	México	SÍ	NO	NO	NO
	Perú	SÍ	NO	NO	
Canadá		SÍ	NO	NO	NO
Chile		SÍ	NO	NO	NO
Corea		SÍ	NO	NO	NO
Costa Rica		SÍ	NO	NO	NO
Estados Unidos		SÍ	NO	NO	NO
Estados AELC[2]		SÍ	NO	NO	NO
México		SÍ	NO	SÍ	NO
Triángulo Norte	**El Salvador**	SÍ	SÍ	NO	SÍ
	Guatemala	SÍ	SÍ	NO	SÍ
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea[3]		SÍ	NO	NO	NO
Comunidad Andina		**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

*Excepción No. 14 aplicable al Acuerdo Marco Comercial Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala, Honduras) *"14. Las convocatorias limitadas a Mipyme"*

Esta excepción sólo es aplicable en los casos en que la Entidad Estatal verifica las condiciones previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2., del Decreto 1082 de 2015 para que una convocatoria sea limitada a Mipyme. Así, esta excepción no puede ser utilizada para excluir la cobertura del Acuerdo Comercial en el aviso de Convocatoria; los estudios y documentos previos; o, el borrador del pliego de condiciones.

…Si hay excepciones, el Acuerdo Comercial no es aplicable al Proceso de Contratación.

26. RÉGIMEN LEGAL. GENERALIDADES DEL PROCESO

a. Consulta Del Pliego De Condiciones

El pliego de condiciones y demás documentos del presente proceso de selección podrán ser consultados en EL SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index a partir de la fecha de apertura del proceso de selección.

El SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index constituye el mecanismo de comunicación electrónica entre el SENA y los interesados.

Las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones o al pliego de condiciones definitivo podrán ser enviadas por los interesados a través del módulo de "Observaciones a los documentos del proceso".

[1] Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel nacional - Entidades Estatales Especiales. Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación CCE
[2] Los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA por sus siglas en inglés) son Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza
[3] Los Estados de la Unión Europea con los cuales las Entidades Estatales deben aplicar el Acuerdo Comercial son Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia

b. Comunicación y Correspondencia

Toda la correspondencia dirigida al SENA que se genere u ocasione con motivo del presente proceso de selección será presentada a través de la plataforma SECOP II. https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index.

c. Cronograma de la Selección Abreviada

El cronograma para el presente proceso de selección será el establecido en la plataforma del SECOP II.

Las fechas indicadas en la plataforma SECOP II para el presente proceso de selección podrán variar de establecerlo así el SENA, de acuerdo con la ley. Para lo anterior el SENA expedirá y publicará la respectiva adenda.

a. Retiro de Propuestas

Los Proponentes podrán hacer el retiro de sus propuestas, a través del SECOP II antes de la fecha y hora previstas para el cierre del Proceso de Selección y apertura de las propuestas Técnicas y jurídicas.

En caso de que se solicite el retiro de la propuesta con posterioridad del cierre, se hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta de acuerdo con lo establecido para el efecto en este pliego de condiciones y en la ley.

b. Cierre de la Selección Abreviada y Apertura de las Propuestas

El cierre de este proceso de SELECCIÓN ABREVIADA se realizará el día y hora indicados en el CRONOGRAMA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA, a través de la plataforma SECOP II, dicha fecha y hora son el límite para la presentación de las propuestas.

Después de la apertura de la oferta, la Entidad publicará a través del sistema SECOP II el acta de cierre, la cual es generada por el SECOP II y que podrá ser consultada por los interesados.

c. Instrucciones para los Proponentes en caso de Indisponibilidad de la Plataforma del Secop II al Momento del Cierre:

*En caso de que no pueda acceder al SECOP II o exista alguna indisponibilidad para crear o enviar su oferta, llame a la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente e informe sobre una posible indisponibilidad del SECOP II. Los teléfonos de la Mesa de Servicio son: 7456788 en Bogotá y 01800 520808 para el resto del país.

*Observe y desarrolle el procedimiento establecido en el NUEVO PROTOCOLO DE INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II, señalado por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, para el caso de fallas particulares y fallas generales, a fin de que la oferta cargada en el correo institucional sea considerada válida, de lo contrario será considerada “fuera de término” y no podrá ser evaluada.

En todo caso, deberá agotar el protocolo de indisponibilidad del SECOP II, vigente.

El único correo electrónico, so pena de rechazo, para informar a la entidad previo a la hora y fecha prevista para el cierre es contratacionguaviare@sena.edu.co con los datos requeridos en el protocolo mencionado.

d. Preguntas de los Interesados

Los interesados que necesiten aclaraciones sobre el pliego de condiciones deberán formular sus consultas dentro del plazo establecido en el cronograma como fecha límite para la solicitud de aclaraciones, a través del SECOP II en la sección de “Observaciones a los documentos del proceso”

Las respuestas a las solicitudes de aclaraciones oportunamente presentadas serán comunicadas por el SENA, antes de la fecha de cierre de este proceso de selección, mediante su publicación a través del SECOP II en la sección de “observaciones a los documentos del proceso”, con excepción a las que se radiquen fuera del término límite establecido por la entidad en el cronograma para dar respuesta a las mismas, las cuales se contestarán con posterioridad a este plazo.

Las consultas y respuestas no producirán efecto suspensivo sobre el plazo para la presentación de las propuestas.

Ni los documentos que contienen las respuestas otorgadas por el SENA, ni las respuestas se entenderán como modificaciones al Pliego de Condiciones. Las modificaciones al Pliego serán realizadas por el SENA siguiendo el procedimiento de Adendas.

e. Modificaciones al Pliego de Condiciones

Solo mediante ADENDA expedida con anterioridad a la fecha de cierre del proceso, se podrán modificar los Pliegos de Condiciones. El SENA podrá expedir Adendas, a más tardar, hasta el día hábil inmediatamente anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación.

No obstante, la Entidad podrá expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

Todas las Adendas serán creadas y publicadas en el SECOP II.

Las Adendas formarán parte de los pliegos de condiciones desde la fecha en que sean expedidas, y deberán ser tenidas en cuenta por los Proponentes para la formulación de su Propuesta.

f. Documentos Otorgados en el Exterior

Cuando alguno de los documentos requeridos en este Pliego de Condiciones tuviere la calidad de público, en los términos previstos en de la Ley 455 de 1998, o norma que reemplace, y hubiere sido emitido en países diferentes de Colombia, deberá cumplir con las siguientes reglas para ser tenido en cuenta en el Proceso de Selección:

a. Aquellos documentos públicos otorgados en países que no hacen parte del Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961, deberán ser objeto del trámite de legalización en los términos del artículo 251 del Código General del Proceso y la Resolución 3269 de 2016 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Circular 17 expedida por Colombia Compra Eficiente o norma vigente

b. Aquellos documentos públicos otorgados en países que hacen parte del Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961, deberán ser objeto del trámite de apostille en los términos de la Ley 455 de 1998 y la Resolución 3269 de 2016 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Circular 17 expedida por Colombia Compra Eficiente o norma vigente.

Cuando se trate de documentos de naturaleza pública otorgados en el exterior, no se requerirá del trámite de consularización señalado en el numeral anterior, siempre que provenga de uno de los países signatarios de La Haya del 5 de octubre de 1961 sobre abolición del requisito de legalización para documentos públicos extranjeros, aprobada por la Ley 455 de 1998. En este caso sólo será exigible la Apostilla, trámite mediante el cual la autoridad competente del Estado de donde emana el documento certifica la autenticidad de la firma, a qué título ha actuado la persona que firma el documento y, cuando proceda, la indicación del sello o estampilla que llevare. Si la Apostilla está dada en idioma distinto del castellano, deberá presentarse acompañada de una traducción a dicho idioma. Respecto al tratamiento en caso de apostille presentado con la intervención de autoridades intermedias, la Entidad dará aplicación a lo establecido por la Cancillería (Ministerio de Relaciones Exteriores) a través del oficio S-GAOL-14-050442 radicado MINISTERIO 77197 del 30 de julio de 2014 (el cual hará parte de los anexos del presente proceso de selección).

Los documentos que no ostenten la calidad de públicos, en los términos de la Ley 455 de 1998, no deberán ser objeto de trámite de legalización o apostille alguno. En cualquier caso, cuando los poderes del que trata el numeral 4.2 de este Pliego se otorguen en el extranjero, además de ser necesario el desarrollo de los trámites que de acuerdo con la ley del país de origen sean necesarios para la validez y oponibilidad del poder, será necesario que dicho poder sea objeto del trámite de legalización o apostille respectivo, según el caso.

g. Regla de Interpretación para el Cómputo de Días Hábiles

Cuando en este Pliego de Condiciones se haga referencia a días y no exista la manifestación expresa que se trata de días calendario, se entenderá para todos los efectos que se está haciendo referencia a días hábiles.

h. Reglas De Subsanabilidad

De conformidad al artículo 5 de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018: Artículo 5. Modifíquese el parágrafo 1 e inclúyanse los parágrafos 3,4 y 5 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, los cuales quedarán así:

“Articulo 5. De la Selección Objetiva. (…)

Parágrafo 1. La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima Cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.

Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.
(…)

Paragrafo3. La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de esta.

(..)

Parágrafo 5. En los procesos de contratación, las entidades estatales deberán aceptar la experiencia adquirida por los proponentes a través de la ejecución de contratos con particulares. (…)”

El oferente tiene la carga de presentar su oferta en forma íntegra, esto es, respondiendo todos los requisitos habilitantes y adjuntando todos los documentos de soporte o prueba de las condiciones que pretenda hacer valer en el proceso en la plataforma del SECOP II.

27. DE LA PROPUESTA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA

El proponente deberá tener en cuenta que con la presentación de su propuesta se entiende que acepta y cumple con las condiciones mínimas establecidas en el Anexo Técnico.

El Proponente deberá elaborar su propuesta de acuerdo con lo establecido en este pliego de condiciones y anexar la documentación exigida.

Los Proponentes presentarán las propuestas a través de la plataforma SECOP II.

a. Propuesta Económica

Para la presentación de la propuesta económica el proponente deberá tener en cuenta la guía de Selección Abreviada y deberá ser presentada a través de la plataforma SECOP II.

b. Evaluación de las Propuestas - Solicitudes de Subsanación y Aclaraciones

Cuando el SENA solicité la subsanación de requisitos o documentos no necesarios para la comparación de las ofertas en el documento solicitud de subsanabilidad de requisitos habilitantes o en su defecto en la solicitud de subsane, los proponentes deberán allegarlos dentro del término que se señale y en todo caso desde la fecha de publicación del documento de solicitud de subsanes.

Si en desarrollo del proceso de selección se requiere realizar subsanes adicionales a los indicados en el informe respectivo, las solicitudes serán realizadas mediante mensaje interno enviado a través de la plataforma SECOP II.

c. Verificación de la Información

Durante el término de evaluación de las Propuestas, el SENA podrá efectuar las verificaciones de la información entregada por los Proponentes que estime conveniente y/o necesaria. Esta verificación se hará de oficio por parte del SENA. Si la información suministrada por los Proponentes al verificarla no resulta apropiada o la(s) persona(s) de contacto ya no laboran en el lugar o por cualquier motivo el SENA no puede contactar a las personas de contacto para verificar la información, el SENA podrá, si no ha podido verificar la información por otros medios a su entera satisfacción, no tener en cuenta la información que el Proponente pretende acreditar.

d. Respuesta a observaciones y consolidado de la evaluación publicación documento de respuesta a observaciones y consolidado de la evaluación

El SENA en el término establecido en el cronograma procederá a publicar el documento en el cual dará respuesta a los proponentes sobre las observaciones y contra observaciones presentadas en el periodo respectivo junto con el informe de evaluación final de las ofertas y el orden de elegibilidad.

e. Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes

El SENA, publicará el informe en el Portal Único de Contratación dentro del plazo fijado en cronograma del presente proceso, para que los oferentes presenten las observaciones que estimen convenientes y subsanen la ausencia de requisitos que sean necesarios para la comparación objetiva de las ofertas, dentro del plazo establecido por la entidad, plazo máximo dentro del cual\ se podrá presentar observaciones. Por medio de la herramienta virtual de SECOP II de Colombia Compra Eficiente.

En ejercicio de esta facultad aquellos no podrán modificar o mejorar sus ofertas, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

Las respuestas a las observaciones presentadas al informe de verificación serán publicadas en el SECOP II, vencido el término para presentarlas.

Las observaciones deberán realizarse únicamente mediante la plataforma de SECOP II, por lo que se recomienda a los proveedores tener en cuenta la fecha máxima de recepción de observaciones al informe de verificación establecida en el cronograma del proceso de la plataforma SECOP II.

En atención a lo establecido en el Numeral 1°, del Artículo 25° de la Ley 80 de 1993, en virtud del principio de Economía, (...) "se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurarla selección objetiva de la propuesta más favorable.

28. OTROS ASPECTOS

VISITA PROGRAMADA.	**SI:**		**NO:**	X
Si sí se requiere determine la fecha, hora, lugar y duración:				
MUESTRA	**SI:**		**NO:**	X
VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	**SI:**		**NO:**	X

29. IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA CONTRATACIÓN, LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y DISEÑOS.

NO APLICA

30. CONCEPTO TÉCNICO OFICINA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA (Anexo)

NO APLICA

31. CONCEPTO TÉCNICO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (Anexo)

Anexo Autorización.

Nota: El presente proceso de selección se encuentra sujeto a la autorización impartida por parte de la Dirección Administrativa y concepto técnico favorable expedido por la Dirección de Formación Profesional.

32. ANEXOS

Hacen parte del presente estudio previo, el análisis del sector, la matriz de riesgos, el estudio de mercado, sus soportes y el certificado de disponibilidad presupuestal.

LUZ PIEDAD ECHEVERRY QUICENO
2023.05.08 17:36:39 -05'00'

LUZ PIEDAD ECHEVERRY QUICENO
Subdirectora del Centro de Desarrollo Agroindustrial,
Turístico y Tecnológico del Guaviare con funciones de Directora Regional

Proyectó. Bibiana Sánchez Ramírez, Abogada Contratación Bienes y Servicios

Lote 2: AGRÍCOLA/AGROPECUARIA					
ÍTEM	**DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	ABONO CAFETERO 17-6-18-2. PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	26	252.640	6.568.640
2	ABONO COMPUESTO 10-30-10. PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	18	268.440	4.831.920
3	ABONO COMPUESTO 15-15-15. PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	29	252.640	7.326.560
4	ABONO ORGÁNICO. PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	95	42.000	3.990.000
5	ÁCIDO BÓRICO. PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	5	36.190	180.950
6	AGRIMINS. PRESENTACIÓN: PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KILOS	BULTO	18	189.450	3.410.100
7	AGUJA INTRARUMINAL	UNIDAD	3	44.780	134.340
8	AGUJAS HIPODÉRMICAS METALICAS DE 1 1/2", CALIBRE 16 PRESENTACIÓN: CAJA POR 100 UNIDADES	CAJA	6	29.260	175.560
9	AGUJAS HIPODÉRMICAS METALICAS DE 1", CALIBRE 16 PRESENTACIÓN: CAJA POR 100 UNIDADES	CAJA	4	29.260	117.040
10	AGUJAS HIPODÉRMICAS METALICAS DE 1/2", CALIBRE 16 PRESENTACIÓN: CAJA POR 12 UNIDADES	CAJA	4	29.260	117.040
11	ALBENDAZOL 25% + CO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 1000 ML	UNIDAD	14	147.380	2.063.320
12	ALERVEC. PRESENTACIÓN: FRASCO POR 50 ML	UNIDAD	4	31.480	125.920
13	ALFALFA PELETIZADA, GRANO QUEBRANTADO TIPO AVES PELLET PEQUEÑO 18% PROTEÍNA. PRESENTACIÓN: BULTO X 40 KILOS	BULTO	6	141.780	850.680
14	ANTIBIÓTICO ENROFLOXACINA. PRESENTACIÓN: FRASCO POR 1 LT	UNIDAD	6	68.060	408.360
15	ANTIBIÓTICO VETERINARIO ENROVET 10% PRESENTACIÓN: FRASCO GOTERO X 10 ML	UNIDAD	4	14.350	57.400
16	ANTITOX. PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 ML	UNIDAD	4	73.600	294.400
17	ANTRACITA PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KILOS	BULTO	4	89.130	356.520
18	ARENA SÍLICA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	9	84.140	757.260
19	ATOMIZADOR GRADUABLE SPRAY´S CON CAPACIDAD PARA 3 LITROS. TIPO JARDINERIA .	UNIDAD	3	36.580	109.740
20	AZUFRE	KILO	29	7.000	203.000
21	BACILLUS THURIGIENSIS WP. PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 KILO	UNIDAD	5	101.800	509.000
22	BANDEJA GERMINADORA FORESTAL PARA SEMILLAS DE 50 CAVIDADES, ANCHO SUPERIOR 50CM Y ANCHO INFERIOR 2 CM, PROFUNDIDAD DE 9CM.	UNIDAD	10	14.300	143.000
23	BANDEJAS DE ALVEOLOS DE 128 CAVIDADES	UNIDAD	10	14.300	143.000
24	BANDEJAS DE ALVEOLOS DE 50 CAVIDADES	UNIDAD	18	14.300	257.400
25	BEBEDERO CERDOS GRANDE Y PEQUEÑO METALICO	UNIDAD	2	13.570	27.140
26	BEBEDERO CONEJOS METALICO DE CHUPO	UNIDAD	8	21.490	171.920
27	BEBEDERO DE VOLTEO PARA POLLOS DE 6 LITROS	UNIDAD	31	23.720	735.320
28	BEBEDEROS AUTOMÁTICOS PARA POLLOS	UNIDAD	4	52.540	210.160
29	BELAMIL R PRESENTACIÓN: FRASCO 500 ML	UNIDAD	2	273.700	547.400
30	BOLDENONA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 250 ML	UNIDAD	5	131.250	656.250
31	BOLSA PARA SILO CALIBRE 6 DE 60 X 120 CM, CAPACIDAD DE 60 KG	UNIDAD	193	2.050	395.650
32	BOLSA PARA VIVERO 16X30 CM CALIBRE 4 CON FUELLE PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 100 UNIDADES	UNIDAD	80	11.000	880.000
33	BOLSA PARA VIVERO DE 1 KG PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 100 UNIDADES	UNIDAD	36	9.310	335.160
34	BOLSA PARA VIVERO DE 3 KG, CALIBRE 4 PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 100 UNIDADES, CON FUELLE	UNIDAD	10	12.360	123.600
35	BOLSAS PARA VIVERO PARA ALMÁCIGOS 6.5X12 CM. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 100 UNIDADES	UNIDAD	40	7.000	280.000
36	BOLSAS PARA VIVERO. MEDIDAS: 12CM X 20 CM. CALIBRE 3 CON FUELLE. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 100 UNIDADES	UNIDAD	42	8.310	349.020
37	BOVIPUR,ANTIPARASITARIO INTERNO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500	UNIDAD	4	69.000	276.000

38	BUSCAPINA INYECTABLE USO VETERINARIO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 50 ML	UNIDAD	2	31.480	62.960
39	CACODIL B-12 PRESENTACIÓN: FRASCO POR 250 ML	UNIDAD	3	115.180	345.540
40	CAL AGRICOLA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KL	BULTO	25	28.150	703.750
41	CAL DOLOMITA. PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KL	BULTO	57	25.940	1.478.580
42	CAL VIVA. PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KL	BULTO	18	47.000	846.000
43	CALFOSVIT INYECTABLE PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 ML	UNIDAD	6	252.640	1.515.840
44	CALMAFOX PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 ML	UNIDAD	6	52.540	315.240
45	CANECAS AZULES DE PLASTICO DE 55 GALONES, CON TAPA	UNIDAD	25	210.510	5.262.750
46	CÁNULA ORAL, METÁLICA	UNIDAD	6	39.900	239.400
47	CARBONATO DE CALCIO POR KILO	KILO	8	50.900	407.200
48	CASCARILLA DE ARROZ PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KL	BULTO	15	42.000	630.000
49	CINTA PARA INJERTAR 4CM X 100 M	UNIDAD	3	62.210	186.630
50	CLORO GRANULADO HTH, KILO	UNIDAD	2	49.200	98.400
51	COMEDERO PARA POLLOS PLÁSTICO. CAPACIDAD: 12 KILOS	UNIDAD	35	25.940	907.900
52	COMPLEMIL 500 INYECTABLE. PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 ML	UNIDAD	7	199.430	1.396.010
53	CONCENTRADO CODORNIZ PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KG	BULTO	3	154.970	464.910
54	CONCENTRADO CONEJOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KG	BULTO	2	171.940	343.880
55	CONCENTRADO ENGORDE PARA POLLOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	19	152.310	2.893.890
56	CONCENTRADO INICIACION PARA POLLO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	16	152.310	2.436.960
57	CONCENTRADO INICIO PARA CERDOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	4	178.920	715.680
58	CONCENTRADO LEVANTE PARA CERDOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	10	115.180	1.151.800
59	CONCENTRADO LEVANTE PARA POLLOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	35	147.330	5.156.550
60	CONCENTRADO PARA PONEDORA EXTRA I PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	20	126.260	2.525.200
61	CONCENTRADO PARA POLLAS PONEDORAS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	10	126.260	1.262.600
62	CRECER 500 PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	10	17.620	176.200
63	CREOLINA PRESENTACIÓN: GALÓN DE 3750 CC	GALÓN	2	89.130	178.260
64	CURAGÁN PRESENTACIÓN: TARRO POR 350 ML	UNIDAD	6	29.260	175.560
65	CUTAMYCON CREMA PRESENTACIÓN: TUBO POR 35 GRAMOS	UNIDAD	1	25.940	25.940
66	DESCORNADOR DE BARNES DE 13 PULGADAS	UNIDAD	1	157.860	157.860
67	DEXTROMÍN RB12 (SUERO) PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 ML	UNIDAD	41	42.000	1.722.000
68	DIPIRONA. PRESENTACIÓN: FRASCO POR 50 ML	UNIDAD	4	31.480	125.920
69	EQUIPOS PARA VENOCLISIS, MICROGOTEO	UNIDAD	46	3.000	138.000
70	ESPIRAMICINA X 13 MILLONES U.I. CON DILUENTE PRESENTACIÓN: FRASCO DE 25 ML	UNIDAD	7	28.150	197.050
71	ESTELAR (HERBICIDA) PRESENTACIÓN: FRASCO POR 4 LITROS	UNIDAD	3	315.830	947.490
72	FENBENDAZOL. PRESENTACIÓN: FRASCO POR 125 ML	UNIDAD	4	40.900	163.600
73	FERTILIZANTE AGRÍCOLA 18-18-18 PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KG	BULTO	18	289.220	5.205.960
74	FERTILIZANTE CON COMPOSICIÓN N:P:K DE 00:00:60, EDÁFICO, SIN MICRONUTRIENTES, GRANULADO, EN SACO, PRESENTACIÓN POR 50 KG (CLORURO DE POTASIO, KCL)	BULTO	25	263.170	6.579.250

75	FERTILIZANTE EDÁFICO, CON COMPOSICIÓN N:P:K DE 18:46:00, EDÁFICO, SIN MICRONUTRIENTES, GRANULADO, EN SACO, PRESENTACIÓN POR 50 KG (DAP)	BULTO	18	284.230	5.116.140
76	FERTILIZANTE FOLIAR A BASE DE CALCIO Y BORO, CALCIBORO, PARA APLICACIÓN FOLIAR CON ELEMENTOS MENORES	UNIDAD	57	57.530	3.279.210
77	FERTILIZANTE FOLIAR ENRIQUECIDO CON ACIDOS HÚMICOS. PRESENTACIÓN: FRASCO POR 1 LITRO	UNIDAD	35	31.480	1.101.800
78	FIBRA DE POLIPROPILENO, COLOR ROJO PRESENTACIÓN: ROLLO POR 750 METROS	ROLLO	42	17.620	740.040
79	FILTROS DE PAPEL PARA USO EN LABORATORIO PRESENTACIÓN: CAJA POR 100 UNIDADES	UNIDAD	1	56.980	56.980
80	FOSFATO MONODICALSICO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KL	UNIDAD	2	79.180	158.360
81	FOSFOLAN A + B12, VITAMINAS PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 ML	UNIDAD	6	110.190	661.140
82	FUNGICIDA BENOMYL 50 EN POLVO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 KL	UNIDAD	20	73.600	1.472.000
83	FUNGICIDA CARBENDAZIM PRESENTACIÓN: FRASCO POR 1 LT	UNIDAD	22	45.890	1.009.580
84	GLOBULIN B PRESENTACIÓN: FRASCO 250 ML	UNIDAD	6	63.070	378.420
85	GRAMOXONE PRESENTACIÓN: GALÓN POR 5 LITROS	GALÓN	1	145.110	145.110
86	HERBICIDA DIURÓN 80 PRESENTACIÓN:FRASCO POR 1 LT	UNIDAD	1	73.600	73.600
87	HERBICIDA GLUFOSINATO DE AMONIO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 1 LT	UNIDAD	1	106.310	106.310
88	HIDROLATO DE AJO/AJI PRESENTACIÓN: FRASCO POR 1000 ML	UNIDAD	18	64.470	1.160.460
89	INÓCULO MICROBIANO PARA BIODEGRADACIÓN, CON BASE EN SACCHAROMYCES, CONCENTRACIÓN DE 1E+9 UFC, PRESENTACIÓN: GALÓN DE 4 LITROS (EM FUNDASES), MICROORGANISMOS EFICIENTES).	GALÓN	36	60.860	2.190.960
90	INÓCULO MICROBIANO PARA BIODEGRADACIÓN, CON BASE EN TRICHODERMA SP, CONCENTRACIÓN DE 1E+9 UFC, EN BIDÓN DE 250 GRS, MICROORGANISMOS SAPROFITO, ANTAGONICO DE HONGOS FITOPATÓGENOS.	UNIDAD	36	63.000	2.268.000
91	INÓCULO MICROBIANO PARA CONTROL DE INSECTOS, CON BASE EN METARRIZIUM ANISOPLAE, CONCENTRACIÓN DE 1E+9 UFC, EN BIDÓN DE 250 GRS, MICROORGANISMOS ENTOMOPATÓGENO.	UNIDAD	36	63.000	2.268.000
92	INÓCULO MICROBIANO PATÓGENO DE INSECTOS , CON BASE EN BEAUVERIA BASSIANA, EN BIDÓN DE 250 GRS, MICROORGANISMO ENTOMOPATÓGENO.	UNIDAD	36	63.000	2.268.000
93	INÓCULO MICROBIANO PATÓGENO DE INSECTOS, CON BASE EN PAECILOMYCES FAMOSOROSEUS, CONCENTRACIÓN DE 1E+9 UFC, EN BIDÓN DE 200 GRS, MICROORGANISMO ENTOMOPATÓGENO.	UNIDAD	36	63.000	2.268.000
94	INSECTICIDA BIOLOGICO BAUVERIA BASIANA PRESENTACION DE 500 GR	UNIDAD	15	91.620	1.374.300
95	INSECTICIDA ORGÁNICO (ALISÍN) PRESENTACIÓN: FRASCO POR 1 LT	UNIDAD	36	60.860	2.190.960
96	IVERMECTINA 3,15%, ANTIPARASITARIO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 ML	UNIDAD	6	110.190	661.140
97	IVERMECTINA, 1% PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 ML	UNIDAD	6	73.520	441.120
98	JERINGA DE USO VETERINARIO EN PASTA 10 CC. REF. 10801	UNIDAD	2	41.850	83.700
99	JERINGA DE USO VETERINARIO EN PASTA 20 CC. REF. 10802	UNIDAD	2	47.510	95.020
100	LÁPIZ MARCADOR PARA ANIMALES	UNIDAD	3	12.080	36.240
101	LEPECID PRESENTACIÓN: FRASCO POR 400 ML	UNIDAD	3	23.720	71.160
102	LIDOCAINA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 50 ML	UNIDAD	7	12.000	84.000
103	LOMBRIZ CALIFORNIANA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 5 KILOS	UNIDAD	6	48.640	291.840
104	LONA VERDE PRESENTACIÓN: ROLLO DE 2 MTS ANCHO POR 100 MTS DE LARGO	ROLLO	1	509.040	509.040
105	LORSBAN PRESENTACIÓN: FRASCO POR 1 LT	UNIDAD	7	68.060	476.420
106	MAIZ AMARILLO DURO MOLIDO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	6	168.390	1.010.340

107	MAIZ AMARILLO PARTIDO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	5	178.920	894.600
108	MANGAS PARA PALPACIÓN OBSTETRICAS VETERINARIA PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 50 UNIDADES	UNIDAD	4	36.470	145.880
109	MEDIDOR DE PH Y TEMPERATURA DEL SUELO	UNIDAD	3	126.690	380.070
110	MELAZA PRESENTACIÓN: BULTO POR 30 KL	BULTO	49	47.000	2.303.000
111	METRIVIT, OVULOS INTRAUTERINOS PRESENTACIÓN: CAJA POR 12 UNIDADES	CAJA	2	67.870	135.740
112	MICORRIZA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KL	BULTO	33	84.140	2.776.620
113	NARIGUERA (PARA ANIMAL)	UNIDAD	2	8.200	16.400
114	NAVAJA DE INJERTO PLEGABLE	UNIDAD	10	107.460	1.074.600
115	NEOFAT COAYUDANTE BIOLOGICO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 1000 ML	UNIDAD	5	64.470	322.350
116	OXITETRACICLINA LA 200MG PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 ML	UNIDAD	14	110.190	1.542.660
117	PALETA DE PLÁSTICO NEGRA DE 4 COMPARTIMENTOS PARA DETECCION DE MASTITIS SUBCLINICA Y CLINICA	UNIDAD	3	9.310	27.930
118	PANZER HERBICIDA PRESENTACIÓN: GALON POR 4 LITROS	GALÓN	11	269.790	2.967.690
119	PASTA DESCORNADORA PRESENTACIÓN: POTE POR 50 GRAMOS	UNIDAD	4	57.530	230.120
120	PLÁSTICO PARA INVERNADERO CON FILTRO UV CALIBRE 7. TELA TIPO AGROLENE IMPERMEABLE Y CON FILTRO UV.	METRO	20	36.470	729.400
121	PLÁSTICO TRANSPARENTE TRIPA, DE 5 CM DE ANCHO, CALIBRE 2 PRESENTACIÓN: ROLLO POR 800 METROS	ROLLO	2	98.410	196.820
122	POLISOMBRA NEGRA 65% PRESENTACIÓN: ROLLO DE 4 MTS ANCHO POR 100 MTS LARGO	ROLLO	13	631.770	8.213.010
123	POLLOS ENGORDE DE 20 DÍAS	UNIDAD	280	3.880	1.086.400
124	POMADA ALFA - 3 CICATRIZANTE PRESENTACIÓN: ENVASE POR 250 ML	UNIDAD	4	50.320	201.280
125	REACTIVO PARA LA PRUEBA CALIFORNIA MASTITIS TEST PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 ML	UNIDAD	5	43.670	218.350
126	ROCA FÓSFORICA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50KG	BULTO	6	33.140	198.840
127	MALLA METALICA TIPO GALLINERO, HUECO 11/4", CALIBRE 25 APRÓX. PRESENTACIÓN: ROLLO DE 1,50 MTS DE ANCHO POR 36 MT DE LAROG	UNIDAD	6	148.180	889.080
128	SEMILLA DE AHUYAMA, VARIEDAD PURA, CALIDAD CERTIFICADA) SEMILLA DE AHUYAMA, TIPO VALLUNA, VARIEDAD PURA, CALIDAD DE SEMILLA CERTIFICADA. PRESENTACIÓN: SOBRE POR 100 GR.	UNIDAD	21	18.730	393.330
129	SEMILLA DE AHUYAMÍN O CALABAZIN, VARIEDAD PURA, CALIDAD CERTIFICADA) SEMILLA DE CALABAZIN, TIPO COCOZELLE, VARIEDAD PURA, CALIDAD DE SEMILLA CERTIFICADA. PRESENTACIÓN: SOBRE POR 50 GR.	UNIDAD	28	12.000	336.000
130	SEMILLA DE AHUYAMÍN SAKATA BARBARA PRESENTACIÓN: TARRO POR 100 GRAMOS	UNIDAD	1	302.000	302.000
131	SEMILLA DE AJI, CALIDAD CERTIFICADA PRESENTACIÓN: SOBRE DE 50GR.	UNIDAD	19	26.490	503.310
132	SEMILLA DE ARROZ DE LA REGIÓN	ARROBA	1	105.200	105.200
133	SEMILLA DE CILANTRO, CALIDAD CERTIFICADA PRESENTACIÓN: SOBRE DE 50GR.	UNIDAD	41	5.150	211.150
134	SEMILLA DE FRIJOL GUANDUL	KILO	22	18.840	414.480
135	SEMILLA DE HABICHUELA	KILO	20	73.600	1.472.000
136	SEMILLA DE HABICHUELA PRESENTACIÓN: SOBRE DE 10 GRAMOS	UNIDAD	21	1.990	41.790
137	SEMILLA DE LECHUGA, CALIDAD CERTIFICADA PREENTACIÓN: SOBRE DE 50GR	UNIDAD	3	15.740	47.220
138	SEMILLA DE MAIZ	KILO	6	12.000	72.000
139	SEMILLA DE MAIZ AMARILLO DURO DE LA REGIÓN	ARROBA	18	84.100	1.513.800
140	SEMILLA DE MARACUYÁ, TIPO AMARILLO, VARIEDAD PURA, CALIDAD DE SEMILLA CERTIFICADA. PRESENTACIÓN: SOBRE POR 100 GR.	UNIDAD	38	22.000	836.000
141	SEMILLA DE PATILLA CERTIFICADA PRESENTACIÓN: SOBRE DE 50GR.	UNIDAD	38	12.000	456.000
142	SEMILLA DE PEPINO, CALIDAD CERTIFICADA PRESENTACIÓN: SOBRE DE 10GR.	UNIDAD	42	4.100	172.200
143	SEMILLA DE PIMENTON, CALIDAD CERTIFICADA. PRESENTACIÓN: SOBRE DE 50GR.	UNIDAD	39	34.200	1.333.800
144	SEMILLA DE PLATANO HARTON POR COLINO, CERTIFICADO POR EL ICA	UNIDAD	200	4.100	820.000

145	SEMILLA DE TOMATE CHERRY, CALIDAD CERTIFICADA PRESENTACIÓN: SOBRE DE 50GR.	UNIDAD	24	84.100	2.018.400
146	SEMILLA DE TOMATE CHONTO, CALIDAD CERTIFICADA PRESENTACIÓN: SOBRE DE 50GR.	UNIDAD	32	84.100	2.691.200
147	SEMILLA FORESTAL SAMAN CAMPANO	KILO	2	315.800	631.600
148	SEMILLA FRIJOL CALIMA	KILO	20	110.700	2.214.000
149	SONDA INTRAMAMARIAS. DE 15,30 Y 45 MM	UNIDAD	4	18.700	74.800
150	SULFATO DE ALUMINIO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 KL	UNIDAD	2	22.600	45.200
151	SULFATO DE ATROPINA PRESENTACIÓN: FRASCO X 50 ML	UNIDAD	4	36.400	145.600
152	SULFATO DE COBRE PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 KL	UNIDAD	35	42.000	1.470.000
153	SULFATO DE MAGNESIO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 KL	UNIDAD	33	9.900	326.700
154	SULFATO DE POTASIO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 KL	UNIDAD	28	8.200	229.600
155	SULFATO DE ZINC PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 KL	UNIDAD	33	21.500	709.500
156	SUMPLEMENTO MINERAL AL 16% PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KG	BULTO	2	316.700	633.400
157	TEST PRUEBA DE CLORO HACH DR 903	UNIDAD	1	411.100	411.100
158	TORTA DE PALMISTE -ALTA GRASA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KL	BULTO	4	50.900	203.600
159	TORTA DE SOYA 46 % PROTEINA PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KL	UNIDAD	9	171.900	1.547.100
160	TRAMIN X KILO	KILO	5	45.300	226.500
161	TRICHODERMA PRESENTACIÓN: FRASCO DE 500 GRAMOS	UNIDAD	5	96.150	480.750
162	VETERFLUCINA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 30 ML	UNIDAD	6	51.900	311.400
163	VITAMINA K PRESENTACIÓN: FRASCO DE 10 ML	UNIDAD	10	17.100	171.000
164	VITAPÍO. PRESENTACIÓN: SOBRE POR 10 GR VITAMINAS	UNIDAD	27	12.000	324.000
165	YODO AGRÍCOLA	GALÓN	2	210.500	421.000
-	-	-	-	**TOTAL:**	**168.174.490**

VALOR TOTAL EN LETRAS: **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE**



FIRMA
NOMBRE Y APELLIDO REPRESENTANTE LEGAL: WILSON LEON GARRIDO
CEDULA: 86,045,570 DE VILLAVICENCIO

Lote 1: GASTRONOMÍA/AGROINDUSTRIA					
ÍTEM	**DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	ACEITE VEGETAL PRESENTACIÓN: GALÓN POR 3000CC	GALÓN	10	35.700	357.000
2	ARROZ PARBOLIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	6	13.300	79.800
3	ARROZ PRESENTACIÓN: ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	1	73.600	73.600
4	AVENA EN HOJUELAS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	32	8.200	262.400
5	GRANOLA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4	8.800	35.200
6	AZÚCAR GLASS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	5	10.000	50.000
7	AZÚCAR MORENA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	7	5.000	35.000
8	AZÚCAR PULVERIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	28	6.600	184.800
9	AZÚCAR REFINADA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	73	131.500	9.599.500
10	ALMIDÓN AGRIO PRESENTACIÓN: ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	10	125.000	1.250.000
11	ALMIDÓN DE SAGÚ PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	15	16.700	250.500
12	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BUÑUELO ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	7	109.400	765.800
13	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR PAN DE YUCA ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	8	109.400	875.200
14	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR PANDEBONO PRESENTACIÓN: ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	7	109.400	765.800
15	HARINA DE ARROZ PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	63	6.600	415.800
16	HARINA DE MAÍZ CRUDA AMARILLA	KILO	18	13.300	239.400
17	HARINA DE MAÍZ PRECOCIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	33	7.200	237.600
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	35	169.600	5.936.000
19	HARINA DE TRIGO INTEGRAL PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1	180.900	180.900
20	SALVADO DE TRIGO. PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 KILOS	BULTO	12	102.100	1.225.200
21	MAICENA PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 LIBRAS	UNIDAD	14	90.400	1.265.600
22	HUEVOS DE CODORNIZ PRESENTACIÓN: CUBETA POR 24 UNIDADES	CUBETA	2	6.400	12.800
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	405	20.000	8.100.000
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	20	3.100	62.000
25	SALSA DE SOYA PRESENTACIÓN: ENVASE POR 1000 ML	UNIDAD	4	28.400	113.600
26	MANTECA DE CACAO	KILO	2	80.200	160.400
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	24	147.300	3.535.200
28	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	24	180.800	4.339.200
29	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 2.5 KILOS	CAJA	1	31.200	31.200
30	MIEL DE ABEJA PRESENTACIÓN: BOTELLA POR 500 CC	UNIDAD	22	67.800	1.491.600
31	MIGA DE PAN PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	21	8.900	186.900
32	AREQUIPE PARA MILHOJAS PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	8	80.300	642.400
33	AREQUIPE PARA REPOSTERÍA PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	2	80.300	160.600
34	AREQUIPE PARA ROSCÓN PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	7	80.300	562.100
35	BOCADILLO CONSERVA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 25 LIBRAS	UNIDAD	16	80.300	1.284.800
36	BOCADILLO EN CONSERVA PRESENTACIÓN: LONJA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	6	8.400	50.400
37	BREVAS EN ALMÍBAR PRESENTACIÓN: TARRRO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	32	13.300	425.600
38	DURAZNO EN ALMÍBAR PRESENTACIÓN: TARRO POR 820 GRAMOS	UNIDAD	19	15.600	296.400

39	UVA PASA PRESENTACIÓN: CAJA POR 10 KILOS	CAJA	18	125.000	2.250.000
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	22	23.400	514.800
41	CANELA EN POLVO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	9	25.600	230.400
42	CHIPS DE CHOCOLATE PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2	25.600	51.200
43	GELATINA SIN SABOR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	22	35.700	785.400
44	GLASSE NEUTRO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	11	13.300	146.300
45	GLUCOSA PRESENTACIÓN: TARRO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	14	24.500	343.000
46	COBERTURA DE CHOCOLATE BLANCO DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	9	22.300	200.700
47	COBERTURA DE CHOCOLATE DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	19	17.800	338.200
48	CREMA VEGETAL PARA DECORACIÓN PRESENTACIÓN: CAJA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	16	31.200	499.200
49	CREMA CHANTILLY (SABOR VAINILLA Y TRES LECHES PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 LITRO	UNIDAD	4	30.000	120.000
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	52	15.600	811.200
51	LECHE CONDENSADA PRESENTACIÓN: DOYPACK POR 800CC	UNIDAD	14	22.600	316.400
52	LECHE EN POLVO DESCREMADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 400 GRAMOS	UNIDAD	10	13.300	133.000
53	LECHE EN POLVO ENTERA PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 KILOS	BULTO	5	37.300	186.500
54	LECHE NATURAL DE VACA (NO PROCESADA)	LITRO	850	2.400	2.040.000
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	99	6.600	653.400
56	QUESO CAMPESINO	KILO	6	20.300	121.800
57	QUESO COSTEÑO	KILO	30	23.700	711.000
58	QUESO CREMA PRESENTACIÓN. TARRO POR 380G	UNIDAD	10	13.300	133.000
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	33	53.500	1.765.500
60	QUESO PARMESANO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	5	42.400	212.000
61	CUAJADA	KILO	31	24.500	759.500
62	AJONJOLÍ. PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GR.	UNIDAD	8	20.000	160.000
63	ALMENDRAS PRESENTACIÓN: EMPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	12	28.200	338.400
64	SACHA INCHI	KILO	3	11.900	35.700
65	CACAO PRESENTACIÓN: GRANO SECO Y FERMENTADO	KILO	50	12.100	605.000
66	VINO BLANCO POR 750 ML	UNIDAD	5	23.700	118.500
67	VINO TINTO POR 750 ML	UNIDAD	6	26.600	159.600
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	54	29.200	1.576.800
69	POLVO PARA HORNEAR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	10	10.100	101.000
70	PECTINA RÁPIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	8	117.400	939.200
71	CUAJO LÍQUIDO PRESENTACIÓN: ENVASE POR 1000 ML	UNIDAD	1	75.900	75.900
72	KIT DE ADULTERANTE PARA LECHE (DETECCIÓN DE ALMIDONES CLORUROS, PERÓXIDO, PRUEBA REDUCTASA, NEUTRALIZANTES.	UNIDAD	2	188.700	377.400
73	COLORANTE COLOR CARAMELO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	7	24.500	171.500
74	COLORANTE AMARILLO HUEVO PRESENTACIÓN: TARRO POR 250 GRAMOS	UNIDAD	5	13.500	67.500
75	COLORANTE NATURAL PARA ALIMENTOS, COLORES SURTIDOS. PRESENTACIÓN: SOBRE X12 GRAMOS	UNIDAD	16	6.600	105.600
76	COLORANTE ROJO ESCARLATA PRESENTACIÓN: TARRO POR 250 GRAMOS	UNIDAD	8	24.500	196.000
77	ESENCIA SABOR A AREQUIPE PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	1	13.300	13.300
78	ESENCIA SABOR A COCO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	3	13.300	39.900
79	ESENCIA SABOR A HINOJO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	1	13.300	13.300
80	ESENCIA SABOR A MANTEQUILLA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	1	13.300	13.300
81	ESENCIA SABOR A VAINILLA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	5	13.300	66.500
82	ESENCIA SABOR A NARANJA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	1	13.300	13.300
83	SABORIZANTE CHORIZO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 KILO	UNIDAD	1	13.300	13.300
84	SABORIZANTE LONGANIZA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 KILO	UNIDAD	1	13.300	13.300
85	SABORIZANTE NATURAL SABOR A FRESA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 60 ML	UNIDAD	1	8.900	8.900
86	SABORIZANTE NATURAL SABOR A MELÓN PRESENTACIÓN: FRASCO POR 60 ML	UNIDAD	1	8.900	8.900

87	SABORIZANTE NATURAL SABOR A MORA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 60 ML	UNIDAD	1	8.900	8.900
88	SABORIZANTES SABOR A CHOCOLATE, FRESA Y VAINILLA (5 C/U) PRESENTACIÓN: BOLSA DOY PACK POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	10	47.500	475.000
89	ASAÍ (FRUTA)	KILO	3	16.300	48.900
90	ARAZÁ (FRUTA)	KILO	3	7.900	23.700
91	COCONA (FRUTA)	KILO	3	11.600	34.800
92	DURAZNO (FRUTA)	KILO	5	14.600	73.000
93	FRESA FRESCA (FRUTA)	KILO	5	6.300	31.500
94	FRESA JUMBO (FRUTA)	KILO	6	13.300	79.800
95	GUAYABA (FRUTA)	KILO	8	5.500	44.000
96	MANGO (FRUTA)	KILO	5	12.200	61.000
97	MARACUYÁ (FRUTA)	KILO	5	6.600	33.000
98	MORA (FRUTA)	KILO	4	5.000	20.000
99	PIÑA DE LA REGIÓN	UNIDAD	30	5.800	174.000
100	PAPAYA (FRUTA)	KILO	6	3.300	19.800
101	AHUYAMA	LIBRA	5	3.500	17.500
102	AJO POR CABEZA	KILO	3	11.800	35.400
103	APIO	KILO	5	3.100	15.500
104	ARRACACAHA	LIBRA	4	11.000	44.000
105	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	KILO	6	6.200	37.200
106	CEBOLLA LARGA	KILO	3	5.600	16.800
107	CILANTRO PRESENTACIÓN: ATADO POR 100 GR	UNIDAD	1	2.200	2.200
108	ESPINACAS	KILO	2	9.200	18.400
109	HABICHUELA	KILO	3	3.300	9.900
110	LECHUGA CRESPA	UNIDAD	4	5.200	20.800
111	LECHUGA ROMANA	KILO	4	6.700	26.800
112	PAPA CRIOLLA	LIBRA	5	3.900	19.500
113	PAPA PASTUSA	KILO	20	4.400	88.000
114	PIMENTÓN	KILO	14	4.000	56.000
115	PLÁTANO VERDE DE LA REGIÓN (TAMAÑO GRANDE)	KILO	22	4.500	99.000
116	REMOLACHA	LIBRA	4	4.000	16.000
117	TOMATE CHONTO	KILO	6	10.600	63.600
118	TOMATE MILANO	KILO	4	8.000	32.000
119	YUCA	KILO	22	4.800	105.600
120	ZANAHORIA	KILO	13	4.600	59.800
121	CAMARÓN TIGRE	KILO	6	80.300	481.800
122	CARNE DE CERDO (LOMO)	KILO	15	25.400	381.000
123	CARNE DE CERDO (PULPA)	KILO	20	24.700	494.000
124	CARNE DE RES (CHATAS)	KILO	20	24.800	496.000
125	CARNE DE RES (LOMO FINO)	KILO	10	28.200	282.000
126	COLA DE RES	KILO	5	7.800	39.000
127	COSTILLA DE CERDO	KILO	6	26.700	160.200
128	TOCINETA AHUMADA	KILO	4	26.000	104.000
129	TOCINO CARNUDO	KILO	6	11.100	66.600
130	GRASA DE CERDO SIN PIEL	KILO	6	11.100	66.600
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	39	17.800	694.200
132	PERNIL DE CERDO CON PIEL	KILO	21	22.900	480.900
133	POLLO DE LA REGIÓN (COMBINADO): PECHUGAS, PIERNA PERNIL, ALAS, COLOMBINAS	KILO	16	17.800	284.800
134	PESCADO BAGRE AMARILLO ENTERO	KILO	6	36.100	216.600
135	PESCADO SALMÓN	KILO	3	58.700	176.100
136	PALMITO DE CANGREJO	KILO	2	24.500	49.000
137	LANGOSTINO. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 0.5 KG	UNIDAD	2	45.200	90.400
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	46	13.300	611.800
139	ÁCIDO ASCÓRBICO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 250 G.	UNIDAD	4	35.700	142.800
140	ÁCIDO CÍTRICO EN POLVO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	8	20.000	160.000
141	BENZOATO DE SODIO EN POLVO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	18	25.600	460.800
142	BICARBONATO DE SODIO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	8	8.700	69.600
143	FENOLFTALEÍNA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 100 ML	UNIDAD	2	45.200	90.400
144	METABISULFITO DE SODIO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4	40.100	160.400
145	MADEJA O EMPAQUE PARA CHORIZO PRESENTACIÓN: MADEJA POR 20 METROS	UNIDAD	6	53.500	321.000
146	ESPÁTULA PLANA DE SILICONA CON MANGO DE SILICONA PARA REPORTERÍA	UNIDAD	3	28.200	84.600

147	FILTRO EN ALUMINIO PARA LECHE	UNIDAD	4	29.000	116.000
148	FOIL ALUMINIO PARA CHOCOLATES COLOR DORADO SATINADO EN ROLLO DE 15 METROS X 50 CENTÍMETROS	ROLLO	2	169.600	339.200
149	FOIL ALUMINIO PARA CHOCOLATES COLOR PLATEADO SATINADO EN ROLLO DE 15 METROS X 50 CENTÍMETROS	ROLLO	2	169.600	339.200
150	FOIL ALUMINIO PARA CHOCOLATES COLOR ROJO SATINADO EN ROLLO DE 15 METROS X 50 CENTÍMETROS	ROLLO	2	169.600	339.200
151	FRASCO DE VIDRIO TRANSPARENTE DE 20 ML, CON TAPA	UNIDAD	60	1.700	102.000
152	FRASCO LAVADOR PLÁSTICO GRADUADO DE 500ML	UNIDAD	4	35.700	142.800
153	MOLDE (20 X 10,5 CM) DE SILICONA FLEXIBLE ANTIADHERENTE, RESISTENTE AL CALOR, PARA BARRITAS DE CHOCOLATE. (12 BARRITAS DE 3,5 X 2,5 CM POR MOLDE)	UNIDAD	12	20.300	243.600
154	MOLDE (20 X 15 X 0,8 CM) DE SILICONA FLEXIBLE ANTIADHERENTE, RESISTENTE AL CALOR, PARA BARRITAS DE CHOCOLATE DE DIFERENTES DISEÑOS. (MEDIDAS 3 CHOCOLATINAS GRANDES: 9 X 5.5 CM X 0.8 CM & MEDIDAS 6 CHOCOLATINAS PEQUEÑAS: 3.5 X 2.5 CM X 0.8 CM)	UNIDAD	12	47.500	570.000
155	MOLDE RECTANGULAR PARA QUESO DE 5 LB, EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	5	317.100	1.585.500
156	MOLDE REDONDO PARA QUESO DE LIBRA, EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	4	151.500	606.000
157	EMPAQUE PLÁSTICO PARA YOGURTH DE 1 LITRO	UNIDAD	100	2.000	200.000
158	EMPAQUE PLÁSTICO PARA YOGURTH DE 250 ML	UNIDAD	60	1.300	78.000
159	ENVASE BOMBILLO PET CRISTAL POR 250CC BOCA #53 REF. SM76 TAPA METALIZADA	UNIDAD	80	3.300	264.000
160	ENVASE CILÍNDRICO PET CRISTAL POR 200CC BOCA # 53 REF. IC74	UNIDAD	60	2.600	156.000
161	ENVASE CILÍNDRICO PET CRISTAL POR 500CC BOCA # 53 REF. SM71	UNIDAD	140	3.600	504.000
162	ENVASE DE VIDRIO CON TAPA HERMÉTICA REDONDO PARA MERMELADA. PRESENTACIÓN: CAJA POR 30 UNIDADES	CAJA	4	59.300	237.200
163	ENVASE DE VIDRIO REDONDO FLINT POR 300 CC BOCA #38 CON TAPA	UNIDAD	80	3.500	280.000
164	ENVASE PLÁSTICO CUADRADO CON TAPA AZUL POR 1000CC BOCA #38 REF. S118	UNIDAD	80	2.000	160.000
165	ENVASE PLÁSTICO PARA YOGURT DE 1000 ML	UNIDAD	400	2.000	800.000
166	BOLSA DOY PACK METALIZADA CON BOQUILLA, CAPACIDAD DE 125 GRAMOS PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 50 UNIDADES	UNIDAD	4	46.800	187.200
167	BOLSA DOY PACK METALIZADA CON BOQUILLA, CAPACIDAD DE 250 GRAMOS PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 50 UNIDADES	UNIDAD	82	58.000	4.756.000
168	TIRAS MEDICION DE PH - PH-FIX CAJA POR 100	CAJA	4	87.000	348.000
169	RALLADOR EN ACERO INOXIDABLE PLANO, GRANDE	UNIDAD	2	35.700	71.400
170	CUCHILLO GRANDE CARBONERO	UNIDAD	14	26.700	373.800
171	TABLA DE POLIETILENO PARA PICAR ALIMENTO. MEDIDAS: 45X30X1.3 CM. APRÓX. COLOR BLANCO.	UNIDAD	5	39.500	197.500
172	TABLA DE POLIETILENO PARA PICAR ALIMENTO. MEDIDAS: 45X30X1.3 CM. APRÓX. COLOR ROJO.	UNIDAD	5	39.500	197.500
173	TABLA DE POLIETILENO PARA PICAR ALIMENTO. MEDIDAS: 45X30X1.3 CM. APRÓX. COLOR VERDE.	UNIDAD	6	39.500	237.000
174	PALA MEDIDORA PARA GRANEL DE 10 CM EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	2	70.100	140.200
175	CANASTILLA PLÁSTICA DE 60X40X25CM	UNIDAD	28	40.100	1.122.800
176	CAVA DE ICOPOR CAPACIDAD: 15 LTS	UNIDAD	2	52.400	104.800
177	CAVA DE ICOPOR CAPACIDAD: 30 LTS	UNIDAD	6	62.500	375.000
178	CAVA DE ICOPOR CAPACIDAD: 40 LTS	UNIDAD	25	70.300	1.757.500
179	CAVA DE ICOPOR CAPACIDAD: 75 LTS	UNIDAD	4	84.800	339.200
180	PAÑOS DE MICROFIBRA PARA LIMPIEZA DE 40 CM X 30 CM	UNIDAD	15	3.900	58.500
181	PAPEL ALUMINIO. ROLLO POR 100 METROS	ROLLO	10	35.600	356.000
182	TOALLAS DE PAPEL. PRESENTACIÓN: CAJA DE 6 PAQUETES DE 2 ROLLOS DE 150M C/U	CAJA	7	169.600	1.187.200
183	PAPEL DE COCINA ABSORBENTE. PRESENTACIÓN: ROLLO POR 240 HOJAS	ROLLO	8	26.580	212.640
184	PAÑOS DE LIMPIEZA REUTILIZABLES. PRESENTACIÓN: ROLLO POR 88 HOJAS (HOJA DE 28 CM X 41,5 XM)	ROLLO	16	44.100	705.600
185	VINYPEL PLÁSTICO STRECH. PRESENTACIÓN: ROLLO DE 30 CM POR 450 METROS	ROLLO	9	75.200	676.800
186	BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE DE 3*15 CM PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 100 UNIDADES	UNIDAD	136	8.660	1.177.760
187	BOLSA DE CIERRE HERMETICO CALIBRE 2 DE 8" X 11" (PULGADAS) PAQUETE X 100 UNIDADES	UNIDAD	12	17.860	214.320
188	BOLSAS PARA BASURA BIODEGRADABLE. MEDIDAS: 63 CM X 70 CM. COLOR: AZUL. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 10 UNIDADES	UNIDAD	1	8.660	8.660
189	BOLSAS PARA BASURA BIODEGRADABLE. MEDIDAS: 63 CM X 70 CM. COLOR: GRIS. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 10 UNIDADES	UNIDAD	17	8.660	147.220
190	BOLSAS PARA BASURA BIODEGRADABLE. MEDIDAS: 63 CM X 70 CM. COLOR: NEGRO. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 10 UNIDADES	UNIDAD	9	8.660	77.940
191	BOLSAS PARA BASURA BIODEGRADABLE. MEDIDAS: 63 CM X 70 CM. COLOR: VERDE. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 10 UNIDADES	UNIDAD	9	8.660	77.940
192	BOLSA COLOR VERDE. MEDIDAS: 70X90. CAPACIDAD 16 KILOS PRESENTACIÓN:PAQUETE POR 100 UNIDADES	UNIDAD	2	96.150	192.300

193	BOLSAS PARA BASURA. PRESENTACIÓN: PACK DE 3 ROLLOS DE 10 UNIDADES COLOR VERDE, 10 UNIDADES COLOR BLANCO, 10 UNIDADES COLOR NEGRO DE 70 CM POR 90 CM	UNIDAD	5	13.340	66.700
194	GUANTES DE CAUCHO NEGRO CALIBRE 35 DE 9 PULGADAS	PAR	4	9.610	38.440
195	DELANTAL PARA COCINA. TELA: ANTIFLUIDO. TALLA ÚNICA.	UNIDAD	35	29.020	1.015.700
196	DETERGENTE NEUTRO ESPUMANTE.	GALÓN	10	43.530	435.300
197	JABÓN ANTIBACTERIAL CON ATOMIZADOR POR 1000 ML	UNIDAD	6	13.570	81.420
198	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5% PRESENTACIÓN:GALON	GALÓN	6	39.920	239.520
199	HIPOCLORITO GRANULADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	3	28.010	84.030
-	-	**-**	**-**	**TOTAL**	**96.995.490**

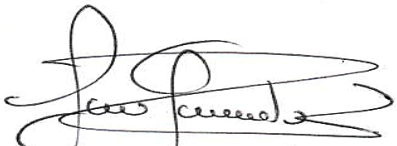
VALOR TOTAL EN LETRAS: **NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE**



FIRMA
NOMBRE Y APELLIDO REPRESENTANTE LEGAL: WILSON LEON GARRIDO
CEDULA: 86,045,570 DE VILLAVICENCIO

Lote 7: LABORATORIO					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	ACEITE DE INMERSIÓN PRESENTACIÓN: FRASCO POR 100 ML	UNIDAD	2	168.700	337.400
2	TIOSULFATO DE SODIO. CONCENTRACIÓN 0,1N. REF.181723.1211-EQ. PRESENTACIÓN: FRASCO POR 1 LITRO	UNIDAD	2	171.600	343.200
3	ÁCIDO CLORHÍDRICO 37% PRESENTACIÓN: FRASCO POR 2500 ML	UNIDAD	2	182.700	365.400
4	ANALIZADOR DE COMBUSTIÓN	UNIDAD	4	206.900	827.600
5	ÁCIDO SULFÚRICO 10% PRESENTACIÓN: FRASCO POR 1000 ML	UNIDAD	3	331.600	994.800
6	AGAR NUTRITIVO PRESENTACIÓN: FRASCO 500 GR	UNIDAD	1	1.203.500	1.203.500
7	PAPEL FILTRO CUALITATIVOMMEDIO DE 150 MM. REFERENCIA: 3.303.150-EQ, CAJA POR 100 UNIDADES	CAJA	14	263.200	3.684.800
8	REDES DE NIEBLA DE 6 METROS. 2.5M. MALLA 30MM. 4 BOLSILLOS. 110D CON SOPORTES METALICOS DE 3 METROS	UNIDAD	1	685.000	685.000
9	MEDIDOR DE TEMPERATURA Y HUMEDAD CON PANTALLA LCD, PRECISIÓN DE 99%, PORCENTAJE MINIMO Y MAXIMO DE HUMEDAD 10% - 60%	UNIDAD	2	438.000	876.000
10	MEDIDOR DE TEMPERATURA DIGITAL PIROMETRO INFRARROJO INDUSTRIAL CON PANTALLA LCD PARA MEDIR TEMPERATURAS DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	UNIDAD	2	810.200	1.620.400
11	TEST PRUEBA DE OXIGENO DISUELTO HACH DR 900	UNIDAD	2	1.317.900	2.635.800
-	**-**	**-**	**-**	**TOTAL**	**13.573.900**

VALOR TOTAL EN LETRAS: **TRECE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE**



FIRMA
NOMBRE Y APELLIDO REPRESENTANTE LEGAL: WILSON LEON GARRIDO
CEDULA: 86,045,570 DE VILLAVICENCIO

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

San José del Guaviare, diciembre 18 de 2023

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5029897 de 2023 de 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA REGIONAL GUAVIARE Y WILSON LEON GARRIDO.

En mi calidad de supervisora del contrato **No. CO1.PCCNTR.5029897 de 2023** celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA, Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, Regional Guaviare y **WILSON LEON GARRIDO,** CUYO OBJETO FUE: "**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE IMPARTE EL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE. LOTE 1,2,3,4,5,7**.", me permito presentar informe final de acuerdo con lo siguiente:

RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Regional Guaviare - Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Sandra Lucía Neira Castro
APOYOS TÉCNICOS A LA SUPERVISIÓN:	Nancy Giannini Velasco Carvajal - Agroindustria Ludy Yamile Castañeda Jiménez – Lote Salud Angélica Glonary Cortés Reyes – Lote Confecciones Jorge Yonathan Villamizar Clavijo – Lote Agrícola José Antonio Herrera González – Lote Pecuaria Oscar David Villamarín Castro – Lote Peluquería Leidy Giovanna Sosa Morales – Lote Belleza Sandra Milena Campos Alba – Lote Laboratorio
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5029897 de 2023
TIPO DE CONTRATO	Suministros
OBJETO	Contratar el suministro de materiales de formación para los diferentes programas que imparte el centro de desarrollo agroindustrial, turístico y tecnológico del guaviare. Lote 1,2,3,4,5,7.
CONTRATISTA	**WILSON LEON GARRIDO**
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	86045570
VALOR INICIAL	**$373.531.995**
FORMA DE PAGO	El valor del contrato será cancelado por el SENA al Contratista, en pagos parciales trimestrales, conforme los bienes y/o servicios efectivamente

	suministrados en el periodo o fracción respectivo, los cuales se cancelarán de conformidad con los valores unitarios propuestos por el contratista en su oferta. Dichos pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la correcta radicación de la factura, con sujeción a los recursos disponibles en el P.A.C. (Programa anual mensualizado de Caja) previo cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y los señalados en el contrato para poder proceder al pago, es decir, la factura deberá venir acompañada de: ✓ Acta de recibo debidamente firmada por el supervisor. ✓ Notas de entrada al Almacén. ✓ Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral. ✓ Factura y/o documentos equivalentes con los requisitos de Ley (Art. 617 y 618 del Estatuto Tributario o las normas que lo modifiquen). El presente contrato se ejecutará a monto agotable, por lo cual en todos los casos el valor del contrato será el valor del presupuesto oficial del lote o lotes adjudicados.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Siete (7) meses
OTROSÍ ADICIÓN TIEMPO 1:	20 días
OTROSÍ ADICIÓN TIEMPO 2:	20 días
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	Ocho (8) meses, diez (10) días.
CDP	4823 del 22 de marzo de 2023
RP	67823 del 05 de junio de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	02/06/2023
FECHA DE INICIO	07/06/2023
VALOR FINAL DEL CONRTATO	**$373.531.995**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	10 de diciembre de 2023
VALOR TOTAL PAGADO	$249.470.030,00

I. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato **No. CO1.PCCNTR.5029897 de 2023**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES
1	Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto	SI	
2	Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta	SI	Nota: Para el lote de Laboratorio, NO fue posible que el contratista entregara los ítems 3 "*ÁCIDO CLORHÍDRICO 37% PRESENTACIÓN: FRASCO POR 2500 ML*" y 5 "*ÁCIDO SULFÚRICO 10% PRESENTACIÓN: FRASCO POR 1000 ML"*, debido a que por ser productos de venta controlada no alcanzó a contar con la autorización para realizar dicha compra en los tiempos de ejecución del contrato. (anexo oficio).
3	Ejecutar el objeto del contrato, conforme lo exigido por la Entidad en los estudios previos, adendas, a nexos y demás documentos expedidos durante el proceso de selección, así como en la oferta presentada.	SI	
4	Los productos y/o bienes entregados deberán ser vigentes, de óptima y primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones, cumpliendo con las especificaciones técnicas señaladas en el presente documento y en la oferta presentada, las cuales constituyen parte integral del contrato, igualmente deberán cumplir con los reglamentos técnicos de salubridad e higiene, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	SI	
5	Los ítems objeto del contrato deben ser entregados personalmente por el contratista o una persona debidamente autorizada por él en Almacén del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del	SI	El contratista coordinó las entregas con instructores técnicos, almacenista y supervisora.

	Guaviare y si es el caso, debe distribuirse al lugar donde se esté realizando el curso según solicitud del instructor y previa a probación del supervisor dentro del área de influencia del Centro.		
6	El contratista deberá coordinar con el supervisor un cronograma de entrega de los bienes, de acuerdo con las necesidades de la entidad, el cual deberá cumplirse en los plazos estipulados so pena de que la entidad pueda iniciar el siniestro de incumplimiento.	SI	
7	Reemplazar los productos y/o bienes que resulten defectuosos o de mala calidad, igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los productos y/o bienes defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos y contratados. Si el proveedor no restituye los productos y/o bienes defectuosos dentro del término señalado por el SENA está podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	SI	
8	Para el caso de los alimentos, deberá garantizar óptimas condiciones de frescura y madurez. El transporte deberá ser realizado en condiciones tales que excluyan la contaminación y/o proliferación de microorganismos y protejan la alteración del alimento, asegurando que el vehículo en que se transportan los productos se encuentre en buenas condiciones sanitarias; los productos que por su naturaleza requieran mantenerse refrigerados o congelados deben ser transportados y distribuidos bajo condiciones que aseguren y garanticen el mantenimiento de refrigeración o congelación hasta su destino final, sin romper la cadena de frío.	SI	
9	Los alimentos perecederos para entregar deben estar vigentes al momento de la entrega y con fecha de vencimiento no inferior quince días.	SI	
10	Los alimentos e insumos no perecederos deben tener fecha de vencimiento mínima de diez meses al momento de la entrega.	SI	Se realizó verificación de las fechas de vencimiento de los elementos.

11	El personal destinado para la entrega deberá cumplir con una esmerada limpieza e higiene personal y aplicar buenas prácticas higiénicas en sus labores, de manera que se evite la contaminación de los productos y las superficies de contacto con éstos, usando los elementos de protección establecidos para la correcta manipulación de productos alimenticios.	SI	
12	El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos serán asumidos por parte del proveedor hasta que se realice la entrega a satisfacción en el lugar indicado.	SI	
13	Mantener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.	SI	Se dio cumplimiento de acuerdo con la oferta económica.
14	Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	SI	

II. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

Seriedad de la oferta: por el 10% del valor de la oferta, vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato, esto es 90 días.

Cumplimiento: por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 2 años más.

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 6 meses más.

Póliza de Responsabilidad extracontractual: por un valor asegurado de 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia
No. PÓLIZA	620 47 994000049012

CERTIFICADO	Anexo 0
FECHA EXPEDICIÓN	12-05-2023
FECHA APROBACIÓN	13-05-2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Seriedad de la Oferta	15/05/2023	15/09/2023	$38.962.261,30

ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia
No. PÓLIZA	620 47 994000049215
CERTIFICADO	Anexo 0
FECHA EXPEDICIÓN	02-06-2023
FECHA APROBACIÓN	07-06-2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento	02/06/2023	31/10/2025	$74,706,399.00
Calidad del bien	02/06/2023	01/05/2024	$74,706,399.00

ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia
No. PÓLIZA	620 74 994000011259
CERTIFICADO	Anexo 0
FECHA EXPEDICIÓN	02-06-2023
FECHA APROBACIÓN	06-06-2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Póliza de Responsabilidad extracontractual	02/06/2023	31/10/2023	232.000.000

ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia
No. PÓLIZA	620 47 994000049215
CERTIFICADO	Anexo 1
FECHA EXPEDICIÓN	12-10-2023
FECHA APROBACIÓN	17-10-2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento	02/06/2023	20/11/2025	$74,706,399.00
Calidad del bien	02/06/2023	20/05/2024	$74,706,399.00

ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia
No. PÓLIZA	620 74 994000011259
CERTIFICADO	Anexo 0

FECHA EXPEDICIÓN	20-11-2023
FECHA APROBACIÓN	17-10-2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Póliza de Responsabilidad extracontractual	31/10/2023	20/11/2023	232.000.000

ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia
No. PÓLIZA	620 47 994000049215
CERTIFICADO	Anexo 2
FECHA EXPEDICIÓN	21-11-2023
FECHA APROBACIÓN	21-11-2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento	02/06/2023	10/12/2025	$74,706,399.00
Calidad del bien	02/06/2023	10/06/2024	$74,706,399.00

ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia
No. PÓLIZA	620 74 994000011259
CERTIFICADO	Anexo 2
FECHA EXPEDICIÓN	21-11-2023
FECHA APROBACIÓN	21-11-2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Póliza de Responsabilidad extracontractual	20/11/2023	10/12/2023	232.000.000

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por **Sandra Lucía Neira Castro**, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación de aportes al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales expedida por **WILSON LEON GARRIDO**, planillas de **pago 9460099809** (Tipo E) mes diciembre de 2023 y 9460099951 (Tipo Y) del mes de diciembre de 2023, el contratista se encuentra al día en pagos de Seguridad Social en Salud, Fondos de Pensión y Aportes a la ARL.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Que el contratista **WILSON LEON GARRIDO** con NIT 86045570, dio cumplimiento al objeto contractual "**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE IMPARTE EL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE. LOTE 1,2,3,4,5,7",** dentro del plazo establecido.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a **Sandra Lucía Neira Castro** a través de SECOP II de fecha 7 de junio de 2023 y como apoyos técnicos a la supervisión a los instructores Nancy Giannini Velasco Carvajal ingeniera de alimentos, Ludy Yamile Castañeda Jiménez, Enfermera, Angélica Glonary Cortés Reyes, Diseñadora de Modas, Jorge Yonathan Villamizar Clavijo, Ingeniero Agrónomo, José Antonio Herrera González, Médico Veterinario Zootecnista, Oscar David Villamarín Castro, Estilista Integral, Leidy Giovanna Sosa Morales, Cosmetología y Estética Integral y Sandra Milena Campos Alba, Bióloga.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación de este. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 20 de noviembre de 2023, la responsable del área de Tesorería del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare **Johana Paola Parrado Castro** expidió el Reporte "*Relación de Pagos*" de la plataforma SIIF – Nación del contrato No. **CO1.PCCNTR.5029897 de 2023,** que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
286277423	2023-08-31	$134.195.853,59
286329023	2023-08-31	$ 3.661.196,41
355829623	2023-10-19	$ 33.343.342,34
355844723	2023-10-19	$ 3.652.537,66
370552623	2023-10-27	$ 22.336.317,72
370556223	2023-10-27	$ 4.121.882,28

441759223	2023-12-13	$ 269.663,87
441759523	2023-12-13	$ 51.236,13
442087123	2023-12-13	$ 1.988.598,31
442108523	2023-12-13	$ 341.201,69
453818123	2023-12-20	$ 38.242.184,89
453821123	2023-12-20	$ 7.266.015,11

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$373.531.995,00**
VALOR TOTAL PAGADO	$ 249.470.030,00
VALOR EJECUTADO	**$372.134.080,00**
SALDO A PAGAR AL CONTRATISTA	$122.664.050,00
SALDO POR LIBERAR	**$1.397.915,00**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Realizar la liquidación bilateral del contrato No. **CO1.PCCNTR.5029897de 2023.**
b) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de CIENTO VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS MTE ($122.664.050,00).
c) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, liberar la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($1.397.915,00)

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Sandra Lucía Neira Castro

SANDRA LUCÍA NEIRA CASTRO
Profesional Grado 002
Supervisora Contrato

Elaboró: Sandra Lucia Neira Castro
Revisó: Kleimar Arley Cuellar Barbosa/Contratación Bienes y Servicios

Anexos:
a. Copia del contrato
b. Comprobante de pago de salud y pensión
c. Certificado de recibo a satisfacción

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5029897 de 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA REGIONAL GUAVIARE Y WILSON LEON GARRIDO.

CONTRATO	**CO1.PCCNTR.5029897 de 2023**
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE IMPARTE EL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE. LOTE 1,2,3,4,5,7.
CONTRATISTA	WILSON LEON GARRIDO
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($373.531.995).
C.D.P.	4823 DEL 22 DE MARZO DE 2023
R.P.	67823 DEL 05 DE JUNIO DE 2023
PÓLIZAS NO. (ENTIDAD QUE LA EXPIDE)	620 47 994000049215 Y 620 74 994000011259, EXPEDIDAS POR LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA 02-06-2023 Y LA FECHA DE APROBACIÓN 07-06-2023
PLAZO INICIAL	Siete (7) meses
OTROSÍ No. 1	Fecha de la suscripción: 11/10/2023
OTROSÍ No. 2	Fecha de la suscripción: 20/11/2023
FECHA DE INICIO	07 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR	SANDRA LUCÍA NEIRA CASTRO
APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN:	NANCY GIANNINI VELASCO CARVAJAL LUDY YAMILE CASTAÑEDA JIMÉNEZ ANGÉLICA GLONARY CORTÉS REYES JORGE YONATHAN VILLAMIZAR CLAVIJO JOSÉ ANTONIO HERRERA GONZÁLEZ OSCAR DAVID VILLAMARÍN CASTRO LEIDY GIOVANNA SOSA MORALES SANDRA MILENA CAMPOS ALBA

Entre los suscritos **GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRÍGUEZ** domiciliado en San José del Guaviare, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.923.171, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA con NIT: 899.999.034-1, en calidad de Subdirector Encargado del Centro de Desarrollo Agroindustrial Turístico y Tecnológico del Guaviare con funciones de Director Regional Guaviare, nombrado mediante Resolución No. 1-01932 del 28 de septiembre de 2023 y acta de posesión No. 407 del 28 de septiembre de 2023, con delegación efectuada mediante Resolución No.1-01932 del 28 de septiembre de 2023 expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominara el SENA y por la otra, **WILSON LEON GARRIDO** con NIT **86045570** quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la

liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. **CO1.PCCNTR.5029897 de 2023** de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "***CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE IMPARTE EL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE. LOTE 1,2,3,4,5,7***". **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de TRES CIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($373.531.995.00) Moneda legal y Corriente, **incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No **CO1.PCCNTR.5029897 de 2023** siete (07) meses sin exceder el 31 de octubre de 2023, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, contados a partir del 07 de junio de 2023. **CUARTA:** Que el contrato **CO1.PCCNTR.5029897 de 2023** presentó dos (2) Otrosí, así: **Otrosí No.1** del 11 de octubre de 2023, por medio del cual se procede a prorrogar el plazo de ejecución 20 días, esto es, hasta el 20 de noviembre de 2023 y **Otrosí No. 02** del 20 de noviembre de 2023, por medio del cual se procede a prorrogar el plazo de ejecución 20 días, esto es, hasta el 10 de diciembre de 2023. **QUINTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por **SANDRA LUCÍA NEIRA CASTRO**, en calidad de **Profesional Grado 02 del Grupo de Formación Profesional Integral, como apoyo a la supervisión para cada lote a los instructores** Nancy Giannini Velasco Carvajal, Ludy Yamile Castañeda Jiménez, Angélica Glonary Cortés Reyes, Jorge Yonathan Villamizar Clavijo, José Antonio Herrera González, Oscar David Villamarín Castro, Leidy Giovanna Sosa Morales y Sandra Milena Campos Alba **en calidad de apoyos técnico,** los cuales para autorizar los pagos acordados certifican que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. **CO1.PCCNTR.5029897 de 2023**, el cual presenta el siguiente estado financiero:

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$373.531.995,00**
VALOR TOTAL PAGADO	$249.470.030,00
VALOR EJECUTADO	$372.134.080,00
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	**$122.664.050,00**
SALDO A LIBERAR	**$1.397.915,00**

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta de ahorros **No** 82872154911 **DE BANCOLOMBIA** será consignada la suma de **CIENTO VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS MTE ($122.664.050,00). Moneda legal y Corriente** de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No**. CO1.PCCNTR.5029897de 2023** que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de **CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL BIEN** amparados en las Pólizas 620 47 994000049215 expedida por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** y **de RESPONSABILIDAD**

EXTRACONTRACTUAL amparada en las pólizas NO. 620 74 994000011259 expedida por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** continúan vigentes hasta el 31 de octubre de 2024. Independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno de la supervisora del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de liquidación, como: documentos del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada se encuentran electrónicamente y podrán ser consultados a través de la plataforma SECOP II.

Para constancia se firma por las partes en San José del Guaviare, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2023.

POR EL SENA	**EL CONTRATISTA**
GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRÍGUEZ 2023.12.19 15:20:08 -05'00'	
GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRÍGUEZ	**WILSON LEON GARRIDO**
Subdirector de Centro con Funciones de director del CDATTG Regional Guaviare (E)	Contratista

Vo.Bo. Kleimar Arley Cuellar Barbosa/Contratación Bienes y Servicios
Proyectó: Sandra Lucía Neira Castro, Supervisora del Contrato

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 19 DE LOS DÍAS 18 DE OCTUBRE Y 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar verificación de la entrega de materiales de formación Lote LABORATORIO - Contrato No. Contrato CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA
1	SANDRA LUCÍA NEIRA CASTRO	41241925	X			SENA/FPI	SLNEIRAC@SENA.EDU.CO	3107578694	NA	
2	SANDRA MILENA CAMPOS ALBA	52811080		X		SENA/FPI	SMCAMPOS@SENA.EDU.CO	3193302025	NA	
3	DANIEL ALEXANDER URQUIJO AMAYA	1234788773		X		SENA/ ALMACÉN	DURQUIJO@SENA.EDU.CO	3232213549	NA	
4	LUZ ESMERALDA CUBIDES CABALLERO	1002520454		X		SENA/ ALMACÉN	LECUBIDES@SENA.EDU.CO	3128252443	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 19		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación entrega materiales de formación **Lote LABORATORIO** - Contrato **No. CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023.**		
CIUDAD Y FECHA: San José del Guaviare. Octubre 18 de 2023 Noviembre 07 de 2023	**HORA INICIO:** 8:30:00 horas	**HORA FIN:** 9:00 horas
LUGAR Y/O ENLACE: SENA Sede Modelo	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Regional Guaviare, CDATTG.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Verificación de la entrega de materiales de formación **Lote LABORATORIO**, contrato **No. CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023**.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar verificación de entrega materiales de formación **Lote LABORATORIO**, contrato **CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023**.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Cargo/Rol	Red de Conocimiento/Área
Sandra Milena Campos Alba	Apoyo Técnico a la Supervisión Contrato Materiales – Laboratorio	Red Ambiental
Sandra Lucía Neira Castro	Supervisora Contrato Materiales	FPI/Profesional Grado 02
Luz Esmeralda Cubides Caballero	Apoyo Almacén SENA	Almacén e Inventarios
Daniel Alexander Urquijo Amaya	Almacenista SENA	Almacén e Inventarios

Con el fin de realizar la verificación técnica en el proceso de la segunda entrega de materiales de formación correspondiente al **Lote de LABORATORIO** del contrato No. **CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023.** por parte del contratista **Wilson León Garrido** Nit. 860455703 nos reunimos en el Almacén de la Sede Modelo para realizar verificación y recibir un elemento para el área de laboratorio.

Se realizó la verificación de especificaciones técnicas, unidad de medida y cantidades según lo contratado, los cuales fueron recibidas a satisfacción y entregados al Almacenista del Sena Regional Guaviare para su custodia y posterior asignación de acuerdo con solicitudes autorizadas por la Coordinación Académica del CDATTG Regional Guaviare a cargo de la Ingeniera Nancy Giannini Velasco Carvajal, de acuerdo con cantidades definidas en el contrato para la dependencia (REGULAR-953345).

Relación de elementos entregados el 18 de octubre de 2023:

LOTE 7 LABORATORIO			
ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
4	ANALIZADOR DE COMBUSTIÓN	UNIDAD	3

Relación de elementos entregados el 07 de noviembre de 2023:

LOTE 7 LABORATORIO			
ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
4	ANALIZADOR DE COMBUSTIÓN	UNIDAD	1

2023 Entrega elementos Lote Laboratorio

Evidencias fotográficas del ingreso de elementos al Almacén del Sena sede modelo:





CONCLUSIONES

Se realizó verificación de los elementos entregados del Lote de LABORATORIO, los cuales se recibieron a satisfacción e ingresaron al Almacén del SENA Sede Modelo quedando bajo custodia del área del Almacén.

Se realizó la verificación de especificaciones técnicas por ítem, unidad de medida y cantidades según lo contratado, los cuales fueron entregados al Almacenista del Sena Regional Guaviare para su custodia y posterior asignación de acuerdo con solicitudes

autorizada por la Coordinación Académica del CDATTG Regional Guaviare a cargo de la Ingeniera Nancy Giannini Velasco Carvajal, de acuerdo con cantidades definidas en el contrato para la dependencia (REGULAR-953345).

Nota: El contratista informó que por temas de permisos ante para el Certificado de carencia de informes por tráfico de Estupefacientes -CCITE que está adelantando ante la Subdirección y Control de Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes del Ministerio de Justicia y del Derecho y la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, los ítems 3 "*ÁCIDO CLORHÍDRICO 37%, PRESENTACIÓN: FRASCO POR 2500 ML*" y 5 "*ÁCIDO SULFÚRICO 10%, PRESENTACIÓN: FRASCO POR 1000 ML*", presenta dificultad para el cumplimiento con la entrega de dichas cantidades, por lo tanto, es posible que no se pueda entregar dichos elementos.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 18 de octubre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 003

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 7 LABORATORIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
4	ANALIZADOR DE COMBUSTIÓN	UNIDAD	3

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

NOMBRE: Sandra Yoceo Neira C.
C.C 41241975
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

18-10-23

Sandra Campos A.
18/10/23.

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 07 de noviembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 004

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 7 LABORATORIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
4	ANALIZADOR DE COMBUSTIÓN	UNIDAD	1

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

Rdo.
Sandra Campos Alba.
CC. 52811080.

RECIBE

NOMBRE: Sandra Lucía Nieto Castro
C.C 40240925
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

07-11-23

Distribuciones Ferreagrícola

Wilson León Garrido Nit: 86.045.570 – 3 Responsable de IVA

Rdo
Diciembre 07/2023
Sandra Nieva

Of-23-072

San José del Guaviare, 07 de diciembre de 2023

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

Ref. Información sobre proceso solicitud de CCITE

La presente con el fin de informar sobre el proceso de solicitud del Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes – CCITE que se viene adelantando por parte del señor Wilson León Garrido y la Subdirección de Control y fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes del Ministerio de Justicia y del Derecho, y la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, para el suministro de dos sustancias controladas requeridas por el Servicio de Aprendizaje SENA, mediante contrato No. CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023, trámite el cual aún a la fecha se encuentra en revisión por parte de las entidades mencionadas anteriormente, y teniendo en cuenta que el Contrato tiene fecha de terminación el día 10 de diciembre de 2023, no es posible hacer entrega de los sustancias solicitadas:

PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA
ACIDO CLORHIDRÍCO	5	LITRO
ACIDO SULFÚRICO	3	LITRO

Agradezco su atención y comprensión,
Cordialmente,

WILSON LEON GARRIDO
C.C 86.045.570 de Villavicencio.
Cel: 314 3311275

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 07 DEL DÍAS 27, 28 y 29 DEL MES DE JULIO; 01, 04, 10, 11,15,22,24 DEL MES DE AGOSTO; 01, 05, 14, 20, 22, 27 y 28 DEL MES DE SEPTIEMBRE; 18, 20 y 30 DEL MES DE OCTUBRE Y 08, 09, 10, 14, 1720, Y 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

OBJETIVO (S)	Realizar verificación de entregas de materiales de formación Lote No. AGROINDUSTRIA - Contrato No. CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA
1	SANDRA LUCÍA NEIRA CASTRO	41.241.925	X			SENA/FPI	SLNEIRAC@SENA.EDU.CO	3107578694	NA	
2	NANCY GIANNINI VELASCO CARVAJAL	60262932	X			SENA/FPI	NVELACO@SENA.EDU.CO	3157039987	NA	
5	DANIEL ALEXANDER URQUIJO AMAYA	1234788773		X		SENA/ ALMACÉN	DURQUIJO@SENA.EDU.CO	3232213549	NA	
6	LUZ ESMERALDA CUBIDES CABALLERO	1002520454		X		SENA/ ALMACÉN	LECUBIDES@SENA.EDU.CO	3128252443	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 07		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación entrega materiales de formación **Lote GASTRONOMÍA/AGROINDUSTRIA** - contrato No. CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023.		
CIUDAD Y FECHA: San José del Guaviare Julio, 27, 28 y 29 de 2023 Agosto, 01, 04, 10, 11,15,22 y 24 de 2023. Septiembre 01, 05, 14, 20, 22, 27 y 28 de 2023 Octubre 18, 20 y 30 de 2023 Noviembre 08, 09, 10, 14, 17 y 20 de 2023. Diciembre 04 de 2023	**HORA INICIO:** 9:00 horas 14:00 horas	**HORA FIN:** 11:00 horas 16:00 horas
LUGAR Y/O ENLACE: Almacén Sena Sede Modelo	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Regional Guaviare, CDATTG.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Verificación técnica en la entrega de materiales de formación Lote **GASTRONOMÍA/AGROINDUSTRIA**, contrato **No. CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023.**		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar verificación técnica en la entrega de materiales de formación **GASTRONOMÍA/AGROINDUSTRIA**, contrato **No. CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023.**		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Cargo/Rol	Red de Conocimiento/Área
Nancy Giannini Velasco Carvajal	Apoyo Técnico a la Supervisión Contrato Materiales	Pedagogía / Agrícola
Sandra Lucía Neira Castro	Supervisora Contrato Materiales	FPI/Profesional Grado 02
Argemiro Toledo	Instructor Técnico	Panadería
Jhovana Montaño Rua	Instructora Técnica	Alimentos
Manuel Ivan Ernesto Segura Hernandez	Instructor Técnico	Cocina
Andrés Felipe Gallego Giraldo	Instructor Técnico	Programa SER
Luz Esmeralda Cubides Caballero	Apoyo Almacén SENA	Almacén e Inventarios
Daniel Alexander Urquijo Amaya	Almacenista SENA	Almacén e Inventarios

Con el fin de realizar la verificación técnica en el proceso de la entrega parcial de materiales de formación correspondiente al **Lote AGROINDUSTRIA** del contrato No. CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023 por parte del contratista **Wilson León Garrido** Nit. 860455703 previa coordinación con la supervisora, la instructora de apoyo técnico a la supervisión, los instructores técnicos del área y los responsables del área de almacén del Sena, según las fechas acordadas para las entregas en las instalaciones del Sena Sede Modelo para recibir dichos materiales.

En cada proceso de entrega se realizó verificación de especificaciones técnicas por ítem, revisión de fechas de vencimiento, unidad de medida y cantidades según lo contratado, los cuales fueron entregados al Almacenista del Sena Regional Guaviare para su custodia y posterior asignación de acuerdo con solicitudes autorizadas por las Coordinaciones Académicas del CDATTG Regional Guaviare a cargo de la Ingeniera Nancy Giannini Velasco Carvajal y Ezequiel Tarazona Murillo, según cantidades definidas en el contrato para cada una de las dependencias (PVD-623310); (AMT-623311); (SER-953338);(REGULAR-953345) y (PRODUCCIÓN DE CENTRO-953334).

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 27/07/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
1	ACEITE VEGETAL PRESENTACIÓN: GALÓN POR 3000CC	GALÓN	1 ✓
9	AZÚCAR REFINADA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1 ✓
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1 ✓
21	MAICENA PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 LIBRAS	UNIDAD	1 ✓
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	5 ✓
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2 ✓
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	2 ✓
28	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	2 ✓
31	MIGA DE PAN PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1 ✓
32	AREQUIPE PARA MILHOJAS PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1 ✓
34	AREQUIPE PARA ROSCÓN PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1 ✓
35	BOCADILLO CONSERVA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 25 LIBRAS	UNIDAD	2 ✓
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	2 ✓
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	4 ✓

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
57	QUESO COSTEÑO	KILO	4
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	2
61	CUAJADA	KILO	4
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2
69	POLVO PARA HORNEAR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	1
73	COLORANTE COLOR CARAMELO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	1
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 28/07/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
53	LECHE EN POLVO ENTERA PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 KILOS	BULTO	2

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 29/07/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
54	LECHE NATURAL DE VACA (NO PROCESADA)	LITRO	20
90	ARAZÁ (FRUTA)	KILO	1
92	DURAZNO (FRUTA)	KILO	1
93	FRESA FRESCA (FRUTA)	KILO	1

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 01/08/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
30	MIEL DE ABEJA PRESENTACIÓN: BOTELLA POR 500 CC	UNIDAD	22
139	ÁCIDO ASCÓRBICO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 250 G.	UNIDAD	4
140	ÁCIDO CÍTRICO EN POLVO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	8
143	FENOLFTALEÍNA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 100 ML	UNIDAD	2
157	EMPAQUE PLÁSTICO PARA YOGURTH DE 1 LITRO	UNIDAD	100
159	ENVASE BOMBILLO PET CRISTAL POR 250CC BOCA #53 REF. SM76 TAPA METALIZADA	UNIDAD	80
162	ENVASE DE VIDRIO CON TAPA HERMÉTICA REDONDO PARA MERMELADA. PRESENTACIÓN: CAJA POR 30 UNIDADES	CAJA	4
164	ENVASE PLÁSTICO CUADRADO CON TAPA AZUL POR 1000CC BOCA #38 REF. S118	UNIDAD	80
165	ENVASE PLÁSTICO PARA YOGURT DE 1000 ML	UNIDAD	400

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
168	TIRAS MEDICION DE PH - PH-FIX CAJA POR 100	CAJA	4
171	TABLA DE POLIETILENO PARA PICAR ALIMENTO. MEDIDAS: 45X30X1.3 CM. APRÓX. COLOR BLANCO.	UNIDAD	5
175	CANASTILLA PLÁSTICA DE 60X40X25CM	UNIDAD	28
176	CAVA DE ICOPOR CAPACIDAD: 15 LTS	UNIDAD	2
177	CAVA DE ICOPOR CAPACIDAD: 30 LTS	UNIDAD	6
178	CAVA DE ICOPOR CAPACIDAD: 40 LTS	UNIDAD	25
179	CAVA DE ICOPOR CAPACIDAD: 75 LTS	UNIDAD	4
184	PAÑOS DE LIMPIEZA REUTILIZABLES. PRESENTACIÓN: ROLLO POR 88 HOJAS (HOJA DE 28 CM X 41,5 XM)	ROLLO	16
190	BOLSAS PARA BASURA BIODEGRADABLE. MEDIDAS: 63 CM X 70 CM. COLOR: NEGRO. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 10 UNIDADES	UNIDAD	9
196	DETERGENTE NEUTRO ESPUMANTE.	GALÓN	10
197	JABÓN ANTIBACTERIAL CON ATOMIZADOR POR 1000 ML	UNIDAD	6
198	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5% PRESENTACIÓN:GALON	GALÓN	6
199	HIPOCLORITO GRANULADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	3

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 04/08/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
123	CARNE DE CERDO (PULPA)	KILO	9
124	CARNE DE RES (CHATAS)	KILO	5
130	GRASA DE CERDO SIN PIEL	KILO	2

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 10/08/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
151	FRASCO DE VIDRIO TRANSPARENTE DE 20 ML, CON TAPA	UNIDAD	60
156	MOLDE REDONDO PARA QUESO DE LIBRA, EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	4
158	EMPAQUE PLÁSTICO PARA YOGURTH DE 250 ML	UNIDAD	60
160	ENVASE CILÍNDRICO PET CRISTAL POR 200CC BOCA # 53 REF. IC74	UNIDAD	60
161	ENVASE CILÍNDRICO PET CRISTAL POR 500CC BOCA # 53 REF. SM71	UNIDAD	140
180	PAÑOS DE MICROFIBRA PARA LIMPIEZA DE 40 CM X 30 CM	UNIDAD	15
191	BOLSAS PARA BASURA BIODEGRADABLE. MEDIDAS: 63 CM X 70 CM. COLOR: VERDE. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 10 UNIDADES	UNIDAD	9
193	BOLSAS PARA BASURA. PRESENTACIÓN: PACK DE 3 ROLLOS DE 10 UNIDADES COLOR VERDE, 10 UNIDADES COLOR BLANCO, 10 UNIDADES COLOR NEGRO DE 70 CM POR 90 CM	UNIDAD	5
194	GUANTES DE CAUCHO NEGRO CALIBRE 35 DE 9 PULGADAS	PAR	4

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 11/08/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
1	ACEITE VEGETAL PRESENTACIÓN: GALÓN POR 3000CC	GALÓN	9
8	AZÚCAR PULVERIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	4
12	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BUÑUELO ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	1
16	HARINA DE MAÍZ CRUDA AMARILLA	KILO	5
17	HARINA DE MAÍZ PRECOCIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1
22	HUEVOS DE CODORNIZ PRESENTACIÓN: CUBETA POR 24 UNIDADES	CUBETA	2
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	12
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	3
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	15
53	LECHE EN POLVO ENTERA PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 KILOS	BULTO	1
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	4
57	QUESO COSTEÑO	KILO	3
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	3

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
61	CUAJADA	KILO	5 ✓
73	COLORANTE COLOR CARAMELO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	1 ✓
99	PIÑA DE LA REGIÓN	UNIDAD	7 ✓
109	HABICHUELA	KILO	1 ✓
114	PIMENTÓN	KILO	1 ✓
120	ZANAHORIA	KILO	2 ✓
122	CARNE DE CERDO (LOMO)	KILO	2
123	CARNE DE CERDO (PULPA)	KILO	3 ✓
124	CARNE DE RES (CHATAS)	KILO	2 ✓
130	GRASA DE CERDO SIN PIEL	KILO	2
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	5 ✓
133	POLLO DE LA REGIÓN (COMBINADO): PECHUGAS, PIERNA PERNIL, ALAS, COLOMBINAS	KILO	7,5 ✓
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4 ✓
145	MADEJA O EMPAQUE PARA CHORIZO PRESENTACIÓN: MADEJA POR 20 METROS	UNIDAD	2 ✓
181	PAPEL ALUMINIO. ROLLO POR 100 METROS	ROLLO	10 ✓
185	VINYPEL PLÁSTICO STRECH. PRESENTACIÓN: ROLLO DE 30 CM POR 450 METROS	ROLLO	9 ✓

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
54	LECHE NATURAL DE VACA (NO PROCESADA)	LITRO	95 ✓

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 15/08/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
65	CACAO PRESENTACIÓN: GRANO SECO Y FERMENTADO	KILO	4 ✓

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 22/08/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
66	VINO BLANCO POR 750 ML	UNIDAD	5
67	VINO TINTO POR 750 ML	UNIDAD	6
146	ESPÁTULA PLANA DE SILICONA CON MANGO DE SILICONA PARA REPORTERÍA	UNIDAD	3
153	MOLDE (20 X 10,5 CM) DE SILICONA FLEXIBLE ANTIADHERENTE, RESISTENTE AL CALOR, PARA BARRITAS DE CHOCOLATE. (12 BARRITAS DE 3,5 X 2,5 CM POR MOLDE)	UNIDAD	12
154	MOLDE (20 X 15 X 0,8 CM) DE SILICONA FLEXIBLE ANTIADHERENTE, RESISTENTE AL CALOR, PARA BARRITAS DE CHOCOLATE DE DIFERENTES DISEÑOS. (MEDIDAS 3 CHOCOLATINAS GRANDES: 9 X 5.5 CM X 0.8 CM & MEDIDAS 6 CHOCOLATINAS PEQUEÑAS: 3.5 X 2.5 CM X 0.8 CM)	UNIDAD	12
155	MOLDE RECTANGULAR PARA QUESO DE 5 LB, EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	5
163	ENVASE DE VIDRIO REDONDO FLINT POR 300 CC BOCA #38 CON TAPA	UNIDAD	80
169	RALLADOR EN ACERO INOXIDABLE PLANO, GRANDE	UNIDAD	2
170	CUCHILLO GRANDE CARBONERO	UNIDAD	14
172	TABLA DE POLIETILENO PARA PICAR ALIMENTO. MEDIDAS: 45X30X1.3 CM. APRÓX. COLOR ROJO.	UNIDAD	5

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
174	PALA MEDIDORA PARA GRANEL DE 10 CM EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	2
183	PAPEL DE COCINA ABSORBENTE. PRESENTACIÓN: ROLLO POR 240 HOJAS	ROLLO	8
189	BOLSAS PARA BASURA BIODEGRADABLE. MEDIDAS: 63 CM X 70 CM. COLOR: GRIS. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 10 UNIDADES	UNIDAD	17
192	BOLSA COLOR VERDE. MEDIDAS: 70X90. CAPACIDAD 16 KILOS PRESENTACIÓN:PAQUETE POR 100 UNIDADES	UNIDAD	2

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 24/08/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
9	AZÚCAR REFINADA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1
14	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR PANDEBONO PRESENTACIÓN: ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	2
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	20
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	2
32	AREQUIPE PARA MILHOJAS PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	2
44	GLASSE NEUTRO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2
46	COBERTURA DE CHOCOLATE BLANCO DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	3
47	COBERTURA DE CHOCOLATE DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	2

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
48	CREMA VEGETAL PARA DECORACIÓN PRESENTACIÓN: CAJA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	4
51	LECHE CONDENSADA PRESENTACIÓN: DOYPACK POR 800CC	UNIDAD	2
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	10
57	QUESO COSTEÑO	KILO	3
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	3
61	CUAJADA	KILO	5
62	AJONJOLÍ. PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GR.	UNIDAD	1
63	ALMENDRAS PRESENTACIÓN: EMPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
20	SALVADO DE TRIGO. PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 KILOS	BULTO	1
8	AZÚCAR PULVERIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	6
37	BREVAS EN ALMÍBAR PRESENTACIÓN: TARRRO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	5
62	AJONJOLÍ. PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GR.	UNIDAD	3

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
16	HARINA DE MAÍZ CRUDA AMARILLA	KILO	2,5
17	HARINA DE MAÍZ PRECOCIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	5
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 01/09/2023

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
122	CARNE DE CERDO (LOMO)	KILO	6
123	CARNE DE CERDO (PULPA)	KILO	5
124	CARNE DE RES (CHATAS)	KILO	3
130	GRASA DE CERDO SIN PIEL	KILO	2
145	MADEJA O EMPAQUE PARA CHORIZO PRESENTACIÓN:	UNIDAD	2

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 05/09/2023

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	3
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	6
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2
28	VITINA HOJALDRE, PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	2
32	AREQUIPE PARA MILHOJAS PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	3
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	8
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	2
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
69	POLVO PARA HORNEAR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	1

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
57	QUESO COSTEÑO	KILO	6
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	1
61	CUAJADA	KILO	5
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	5
138	JAMÓN TAJADO	UNIDAD	3

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 14/09/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	2
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	5
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	3
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	6
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	6
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	3
4	AVENA EN HOJUELAS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	6
8	AZÚCAR PULVERIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2
9	AZÚCAR REFINADA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1
35	BOCADILLO CONSERVA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 25 LIBRAS	UNIDAD	2
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2
53	LECHE EN POLVO ENTERA PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 KILOS	BULTO	2
69	POLVO PARA HORNEAR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	1
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
32	AREQUIPE PARA MILHOJAS PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	2
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	2
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
61	CUAJADA	KILO	5
57	QUESO COSTEÑO	KILO	6
21	MAICENA PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 LIBRAS	UNIDAD	1

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
32	AREQUIPE PARA MILHOJAS PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	2
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	2
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
61	CUAJADA	KILO	5
57	QUESO COSTEÑO	KILO	6
21	MAICENA PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 LIBRAS	UNIDAD	1

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 20/09/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
95	GUAYABA (FRUTA)	KILO	8

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 22/09/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
133	POLLO DE LA REGIÓN (COMBINADO): PECHUGAS, PIERNA PERNIL, ALAS, COLOMBINAS	KILO	3
132	PERNIL DE CERDO CON PIEL	KILO	7
122	CARNE DE CERDO (LOMO)	KILO	3,5
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	3
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1
120	ZANAHORIA	KILO	2
109	HABICHUELA	KILO	1
114	PIMENTÓN	KILO	1
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	0,5

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 27/09/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
32	AREQUIPE PARA MILHOJAS PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	4
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	3
59	QUESO DOBLE CREMA	UNIDAD	3
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
61	CUAJADA	KILO	3
4	AVENA EN HOJUELAS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	5
8	AZÚCAR PULVERIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	6

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	2
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	5
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	4
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR	CAJA	2
4	AVENA EN HOJUELAS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1
34	AREQUIPE PARA ROSCÓN PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1
11	ALMIDÓN DE SAGÚ PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4
43	GELATINA SIN SABOR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1
76	COLORANTE ROJO ESCARLATA PRESENTACIÓN: TARRO POR 250 GRAMOS	UNIDAD	2

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 28/09/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
2	ARROZ PARBOLIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	6
3	ARROZ PRESENTACIÓN: ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	1
6	AZÚCAR GLASS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
142	BICARBONATO DE SODIO PRESENTACIÓN: BOLSA POR	UNIDAD	2
9	AZÚCAR REFINADA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1
17	HARINA DE MAÍZ PRECOCIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	6
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	10
25	SALSA DE SOYA PRESENTACIÓN: ENVASE POR 1000 ML	UNIDAD	4
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	2
63	ALMENDRAS PRESENTACIÓN: EMPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2
10	ALMIDÓN AGRIO PRESENTACIÓN: ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	3
4	AVENA EN HOJUELAS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1
37	BREVAS EN ALMÍBAR PRESENTACIÓN: TARRRO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
70	PECTINA RÁPIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	8 ✓
144	METABISULFITO DE SODIO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4 ✓
182	TOALLAS DE PAPEL. PRESENTACIÓN: CAJA DE 6 PAQUETES DE 2 ROLLOS DE 150M C/U	CAJA	2 ✓

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
38	DURAZNO EN ALMÍBAR PRESENTACIÓN: TARRO POR 820 GRAMOS	UNIDAD	12 ✓
43	GELATINA SIN SABOR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	6 ✓
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	24 ✓
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4 ✓
69	POLVO PARA HORNEAR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2 ✓
28	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	1 ✓

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
47	COBERTURA DE CHOCOLATE DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	5 ✓
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	1 ✓
49	CREMA CHANTILLY (SABOR VAINILLA Y TRES LECHES PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 LITRO	UNIDAD	4 ✓

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 18/10/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
173	TABLA DE POLIETILENO PARA PICAR ALIMENTO. MEDIDAS: 45X30X1.3 CM. APRÓX. COLOR VERDE.	UNIDAD	6
182	TOALLAS DE PAPEL. PRESENTACIÓN: CAJA DE 6 PAQUETES DE 2 ROLLOS DE 150M C/U	CAJA	2
186	BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE DE 3*15 CM PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 100 UNIDADES	UNIDAD	136
187	BOLSA DE CIERRE HERMETICO CALIBRE 2 DE 8" X 11" (PULGADAS) PAQUETE X 100 UNIDADES	UNIDAD	12
188	BOLSAS PARA BASURA BIODEGRADABLE. MEDIDAS: 63 CM X 70 CM. COLOR: AZUL. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 10 UNIDADES	UNIDAD	1

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 20/10/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	4
32	AREQUIPE PARA MILHOJAS PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	2
57	QUESO COSTEÑO	KILO	3
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4
32	AREQUIPE PARA MILHOJAS PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1
8	AZÚCAR PULVERIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	1
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	2
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	1
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	3
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	4
47	COBERTURA DE CHOCOLATE DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	2

46	COBERTURA DE CHOCOLATE BLANCO DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	2
15	HARINA DE ARROZ PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	9
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	1
48	CREMA VEGETAL PARA DECORACIÓN PRESENTACIÓN: CAJA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	3
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	1
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2
142	BICARBONATO DE SODIO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1
51	LECHE CONDENSADA PRESENTACIÓN: DOYPACK POR 800CC	UNIDAD	2
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2
28	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	2
44	GLASSE NEUTRO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2
39	UVA PASA PRESENTACIÓN: CAJA POR 10 KILOS	CAJA	1
13	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR PAN DE YUCA ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	1

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
133	POLLO DE LA REGIÓN (COMBINADO): PECHUGAS, PIERNA PERNIL, ALAS, COLOMBINAS	KILO	3
122	CARNE DE CERDO (LOMO)	KILO	3,5
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	3
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2
120	ZANAHORIA	KILO	1
109	HABICHUELA	KILO	1
114	PIMENTÓN	KILO	1
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	0,5
99	PIÑA DE LA REGIÓN	UNIDAD	10
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	1
145	MADEJA O EMPAQUE PARA CHORIZO PRESENTACIÓN: MADEJA POR 20 METROS	UNIDAD	2

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 30/10/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
4	AVENA EN HOJUELAS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	19
38	DURAZNO EN ALMÍBAR PRESENTACIÓN: TARRO POR 820 GRAMOS	UNIDAD	7
52	LECHE EN POLVO DESCREMADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 400 GRAMOS	UNIDAD	4
72	KIT DE ADULTERANTE PARA LECHE (DETECCIÓN DE ALMIDONES CLORUROS, PERÓXIDO, PRUEBA REDUCTASA, NEUTRALIZANTES.	UNIDAD	2
75	COLORANTE NATURAL PARA ALIMENTOS, COLORES SURTIDOS. PRESENTACIÓN: SOBRE X12 GRAMOS	UNIDAD	16
147	FILTRO EN ALUMINIO PARA LECHE	UNIDAD	4
149	FOIL ALUMINIO PARA CHOCOLATES COLOR PLATEADO SATINADO EN ROLLO DE 15 METROS X 50 CENTÍMETROS	ROLLO	2
152	FRASCO LAVADOR PLÁSTICO GRADUADO DE 500ML	UNIDAD	4
166	BOLSA DOY PACK METALIZADA CON BOQUILLA, CAPACIDAD DE 125 GRAMOS PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 50 UNIDADES	UNIDAD	4
167	BOLSA DOY PACK METALIZADA CON BOQUILLA, CAPACIDAD DE 250 GRAMOS PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 50 UNIDADES	UNIDAD	82
182	TOALLAS DE PAPEL. PRESENTACIÓN: CAJA DE 6 PAQUETES DE 2 ROLLOS DE 150M C/U	CAJA	3
195	DELANTAL PARA COCINA. TELA: ANTIFLUIDO. TALLA ÚNICA.	UNIDAD	35

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 8/11/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
9	AZÚCAR REFINADA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	12
141	BENZOATO DE SODIO EN POLVO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	18

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 10/11/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	2
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	3
51	LECHE CONDENSADA PRESENTACIÓN: DOYPACK POR 800CC	UNIDAD	1
28	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	1
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	4
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	2
57	QUESO COSTEÑO	KILO	3
33	AREQUIPE PARA REPOSTERÍA PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1
81	ESENCIA SABOR A VAINILLA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	2
77	ESENCIA SABOR A AREQUIPE PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	1
80	ESENCIA SABOR A MANTEQUILLA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	1
82	ESENCIA SABOR A NARANJA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	1
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	5
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	2
9	AZÚCAR REFINADA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	2
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	3
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
88	SABORIZANTES SABOR A CHOCOLATE, FRESA Y VAINILLA (5 C/U) PRESENTACIÓN: BOLSA DOY PACK POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	10
37	BREVAS EN ALMÍBAR PRESENTACIÓN: TARRRO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	25
46	COBERTURA DE CHOCOLATE BLANCO DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	4
47	COBERTURA DE CHOCOLATE DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	10
71	CUAJO LÍQUIDO PRESENTACIÓN: ENVASE POR 1000 ML	UNIDAD	1
83	SABORIZANTE CHORIZO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 KILO	UNIDAD	1
142	BICARBONATO DE SODIO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	5

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
48	CREMA VEGETAL PARA DECORACIÓN PRESENTACIÓN: CAJA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	3
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	8
51	LECHE CONDENSADA PRESENTACIÓN: DOYPACK POR 800CC	UNIDAD	3
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	10
73	COLORANTE COLOR CARAMELO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	1

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
7	AZÚCAR MORENA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2
8	AZÚCAR PULVERIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2
16	HARINA DE MAÍZ CRUDA AMARILLA	KILO	5
17	HARINA DE MAÍZ PRECOCIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	5
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	10
33	AREQUIPE PARA REPOSTERÍA PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1
34	AREQUIPE PARA ROSCÓN PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	1
42	CHIPS DE CHOCOLATE PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2
56	QUESO CAMPESINO	KILO	3
57	QUESO COSTEÑO	KILO	2
58	QUESO CREMA PRESENTACIÓN. TARRO POR 380G	UNIDAD	5
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	6
61	CUAJADA	KILO	2
63	ALMENDRAS PRESENTACIÓN: EMPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
79	ESENCIA SABOR A HINOJO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	1
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	2

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
11	ALMIDÓN DE SAGÚ PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	2
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	15
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	3
28	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	3
34	AREQUIPE PARA ROSCÓN PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	2
35	BOCADILLO CONSERVA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 25 LIBRAS	UNIDAD	1
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	3
43	GELATINA SIN SABOR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 14/11/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
7	AZÚCAR MORENA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	5
8	AZÚCAR PULVERIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	3
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	6
41	CANELA EN POLVO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1
55	LECHE LÍQUIDA	UNIDAD	6
56	QUESO CAMPESINO	KILO	3
58	QUESO CREMA PRESENTACIÓN. TARRO POR 380G	UNIDAD	5
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	3
60	QUESO PARMESANO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	5
61	CUAJADA	KILO	2
63	ALMENDRAS PRESENTACIÓN: EMPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4
134	PESCADO BAGRE AMARILLO ENTERO	KILO	6
137	LANGOSTINO. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 0.5 KG	UNIDAD	2
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 17/11/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
15	HARINA DE ARROZ PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	6
26	MANTECA DE CACAO	KILO	2
31	MIGA DE PAN PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	1
41	CANELA EN POLVO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1
43	GELATINA SIN SABOR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	1
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	7
51	LECHE CONDENSADA PRESENTACIÓN: DOYPACK POR 800CC	UNIDAD	3
52	LECHE EN POLVO DESCREMADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 400 GRAMOS	UNIDAD	2
54	LECHE NATURAL DE VACA (NO PROCESADA)	LITRO	185
65	CACAO PRESENTACIÓN: GRANO SECO Y FERMENTADO	KILO	20
74	COLORANTE AMARILLO HUEVO PRESENTACIÓN: TARRO POR 250 GRAMOS	UNIDAD	1
76	COLORANTE ROJO ESCARLATA PRESENTACIÓN: TARRO POR 250 GRAMOS	UNIDAD	1
85	SABORIZANTE NATURAL SABOR A FRESA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 60 ML	UNIDAD	1
86	SABORIZANTE NATURAL SABOR A MELÓN PRESENTACIÓN: FRASCO POR 60 ML	UNIDAD	1
87	SABORIZANTE NATURAL SABOR A MORA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 60 ML	UNIDAD	1
90	ARAZÁ (FRUTA)	KILO	2
91	COCONA (FRUTA)	KILO	3
92	DURAZNO (FRUTA)	KILO	4

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
93	FRESA FRESCA (FRUTA)	KILO	4
96	MANGO (FRUTA)	KILO	5
97	MARACUYÁ (FRUTA)	KILO	5
98	MORA (FRUTA)	KILO	4
99	PIÑA DE LA REGIÓN	UNIDAD	5
114	PIMENTÓN	KILO	1
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	4
132	PERNIL DE CERDO CON PIEL	KILO	8
133	POLLO DE LA REGIÓN (COMBINADO): PECHUGAS, PIERNA PERNIL, ALAS, COLOMBINAS	KILO	2
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
9	AZÚCAR REFINADA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	20
10	ALMIDÓN AGRIO PRESENTACIÓN: ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	7
39	UVA PASA PRESENTACIÓN: CAJA POR 10 KILOS	CAJA	1

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
100	PAPAYA (FRUTA)	KILO	6
101	AHUYAMA	LIBRA	2
102	AJO POR CABEZA	KILO	2
103	APIO	KILO	2
104	ARRACACAHA	LIBRA	4
105	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	KILO	6
106	CEBOLLA LARGA	KILO	3
107	CILANTRO PRESENTACIÓN: ATADO POR 100 GR	UNIDAD	1
108	ESPINACAS	KILO	2
112	PAPA CRIOLLA	LIBRA	5
113	PAPA PASTUSA	KILO	10
114	PIMENTÓN	KILO	5
115	PLÁTANO VERDE DE LA REGIÓN (TAMAÑO GRANDE)	KILO	5
116	REMOLACHA	LIBRA	4
117	TOMATE CHONTO	KILO	3
118	TOMATE MILANO	KILO	2
119	YUCA	KILO	5
120	ZANAHORIA	KILO	4
128	TOCINETA AHUMADA	KILO	4

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 20/11/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
65	CACAO PRESENTACIÓN: GRANO SECO Y FERMENTADO	KILO	5
125	CARNE DE RES (LOMO FINO)	KILO	5
126	COLA DE RES	KILO	5
127	COSTILLA DE CERDO	KILO	6
129	TOCINO CARNUDO	KILO	6
121	CAMARÓN TIGRE	KILO	6
132	PERNIL DE CERDO CON PIEL	KILO	6
133	POLLO DE LA REGIÓN (COMBINADO): PECHUGAS, PIERNA PERNIL, ALAS, COLOMBINAS	KILO	0,5
135	PESCADO SALMÓN	KILO	3
136	PALMITO DE CANGREJO	KILO	2

Relación de elementos entrega parcial, Almacén SENA sede modelo. 04/12/2023:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
5	GRANOLA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4 ✓
6	AZÚCAR GLASS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2 ✓
8	AZÚCAR PULVERIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	3 ✓
9	AZÚCAR REFINADA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	35 ✓
11	ALMIDÓN DE SAGÚ PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	7 ✓
12	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BUÑUELO ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	6 ✓
13	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR PAN DE YUCA ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	7 ✓
14	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR PANDEBONO PRESENTACIÓN: ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	5 ✓
15	HARINA DE ARROZ PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	53 ✓
16	HARINA DE MAÍZ CRUDA AMARILLA	KILO	5,5 ✓
17	HARINA DE MAÍZ PRECOCIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	14 ✓
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	15 ✓
19	HARINA DE TRIGO INTEGRAL PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1 ✓

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
20	SALVADO DE TRIGO. PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 KILOS	BULTO	11
21	MAICENA PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 LIBRAS	UNIDAD	12
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	304
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	1
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	6
28	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	13
29	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 2.5 KILOS	CAJA	1
31	MIGA DE PAN PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	17
34	AREQUIPE PARA ROSCÓN PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	2
35	BOCADILLO CONSERVA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 25 LIBRAS	UNIDAD	11
36	BOCADILLO EN CONSERVA PRESENTACIÓN: LONJA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	6
39	UVA PASA PRESENTACIÓN: CAJA POR 10 KILOS	CAJA	16
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	6
41	CANELA EN POLVO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	7
43	GELATINA SIN SABOR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	10
44	GLASSE NEUTRO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	7
45	GLUCOSA PRESENTACIÓN: TARRO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	14
48	CREMA VEGETAL PARA DECORACIÓN PRESENTACIÓN: CAJA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	6
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	7

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
51	LECHE CONDENSADA PRESENTACIÓN: DOYPACK POR 800CC	UNIDAD	3
52	LECHE EN POLVO DESCREMADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 400 GRAMOS	UNIDAD	4
54	LECHE NATURAL DE VACA (NO PROCESADA)	LITRO	550
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	8
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	4
62	AJONJOLÍ. PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GR.	UNIDAD	4
64	SACHA INCHI	KILO	3
65	CACAO PRESENTACIÓN: GRANO SECO Y FERMENTADO	KILO	21
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	35
69	POLVO PARA HORNEAR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	5
73	COLORANTE COLOR CARAMELO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	4
74	COLORANTE AMARILLO HUEVO PRESENTACIÓN: TARRO POR 250 GRAMOS	UNIDAD	4
76	COLORANTE ROJO ESCARLATA PRESENTACIÓN: TARRO POR 250 GRAMOS	UNIDAD	5
78	ESENCIA SABOR A COCO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	3
81	ESENCIA SABOR A VAINILLA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	3
84	SABORIZANTE LONGANIZA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 KILO	UNIDAD	1
89	ASAÍ (FRUTA)	KILO	3
94	FRESA JUMBO (FRUTA)	KILO	6
99	PIÑA DE LA REGIÓN	UNIDAD	8
101	AHUYAMA	LIBRA	3
102	AJO POR CABEZA	KILO	1
103	APIO	KILO	3

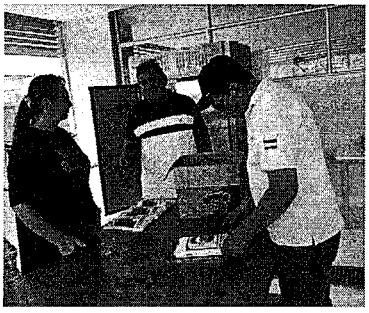
ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
110	LECHUGA CRESPA	UNIDAD	4
111	LECHUGA ROMANA	KILO	4
113	PAPA PASTUSA	KILO	10
114	PIMENTÓN	KILO	5
115	PLÁTANO VERDE DE LA REGIÓN (TAMAÑO GRANDE)	KILO	17
117	TOMATE CHONTO	KILO	3
118	TOMATE MILANO	KILO	2
119	YUCA	KILO	17
120	ZANAHORIA	KILO	4
123	CARNE DE CERDO (PULPA)	KILO	3
124	CARNE DE RES (CHATAS)	KILO	10
125	CARNE DE RES (LOMO FINO)	KILO	5
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	14
148	FOIL ALUMINIO PARA CHOCOLATES COLOR DORADO SATINADO EN ROLLO DE 15 METROS X 50 CENTÍMETROS	ROLLO	2
150	FOIL ALUMINIO PARA CHOCOLATES COLOR ROJO SATINADO EN ROLLO DE 15 METROS X 50 CENTÍMETROS	ROLLO	2

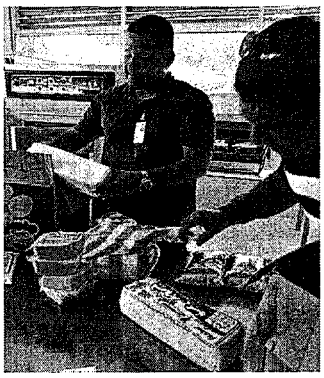
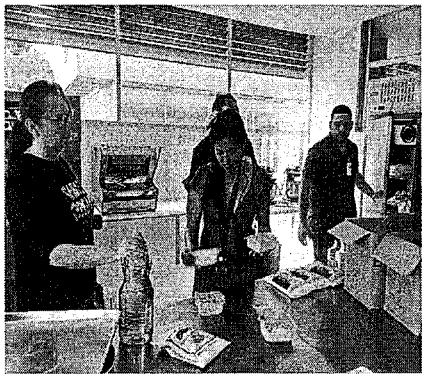
LOTE 1 GASTRONOMIA-MONTO AGOTABLE

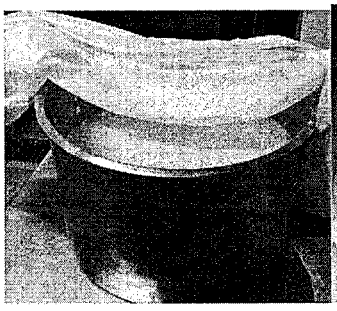
ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	1
36	BOCADILLO EN CONSERVA PRESENTACIÓN: LONJA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
138	JAMON TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
4	AVENA EN HOJUELAS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1
52	LECHE EN POLVO DESCREMADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 400 GRAMOS	UNIDAD	2

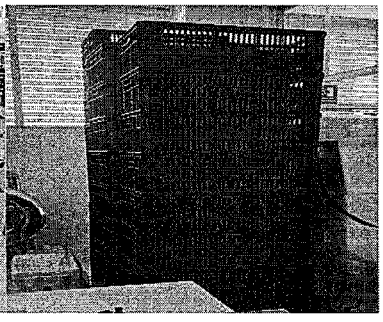
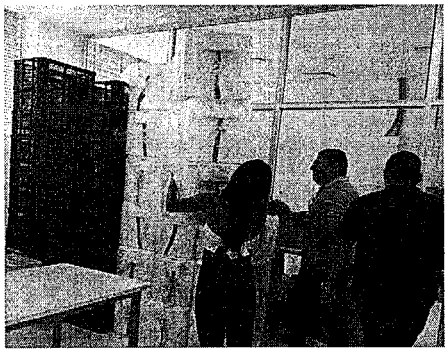
2023 Entregas materiales de formación Lote Gastronomía/Agroindustria.

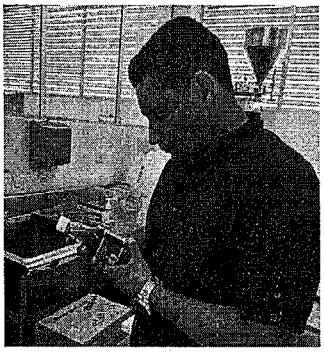
Evidencias fotográficas del ingreso de elementos al Almacén del SENA sede modelo:

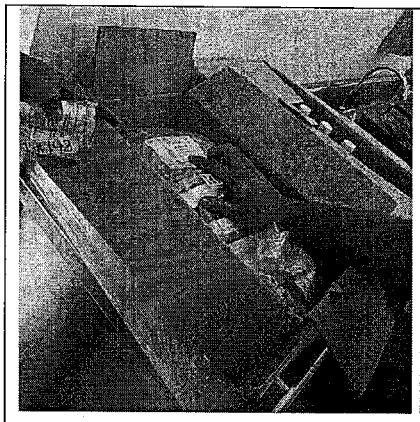



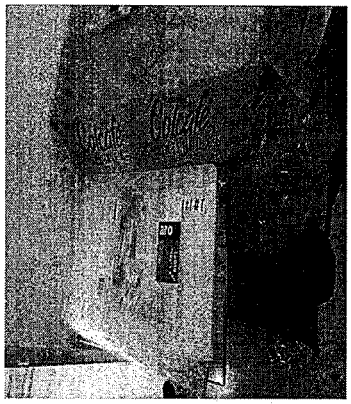
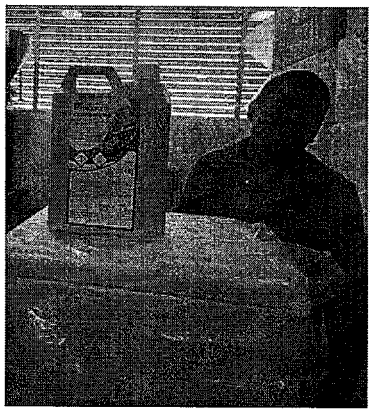
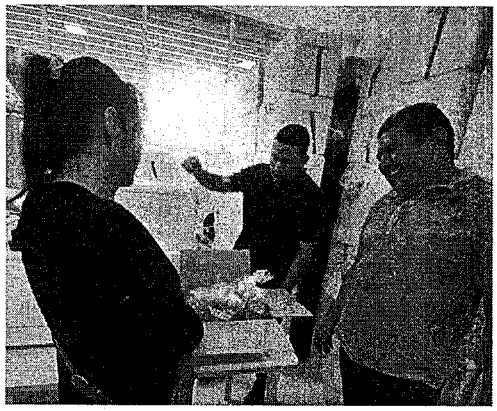
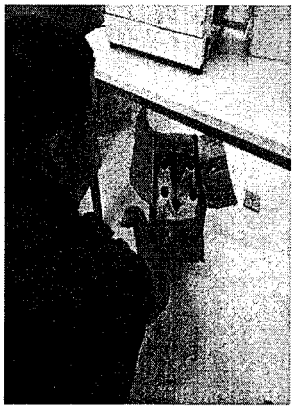



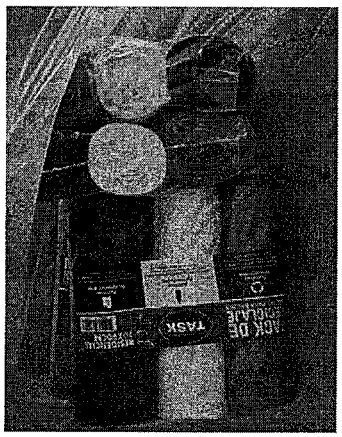


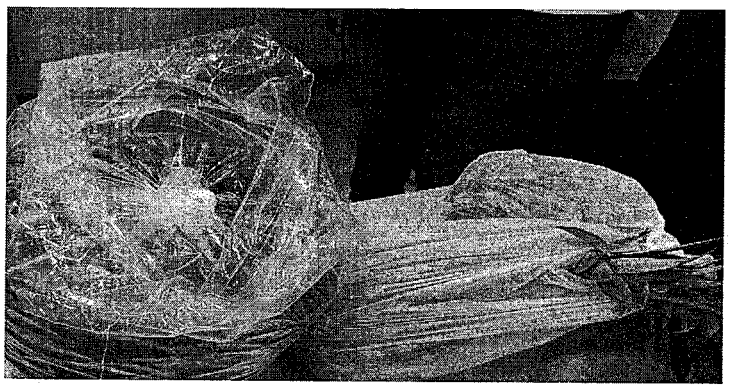






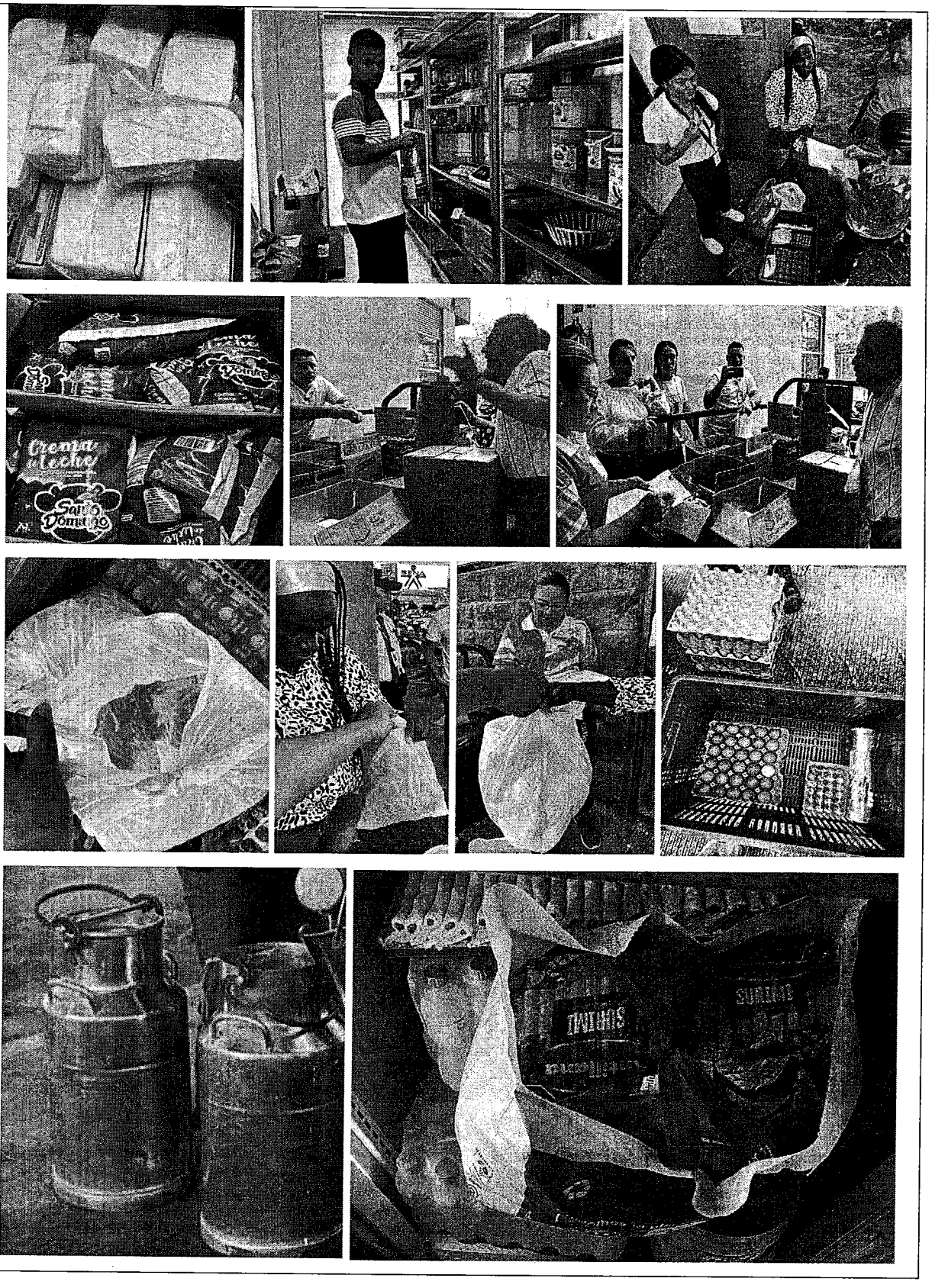






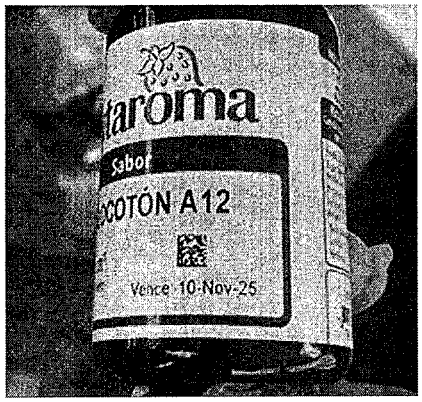


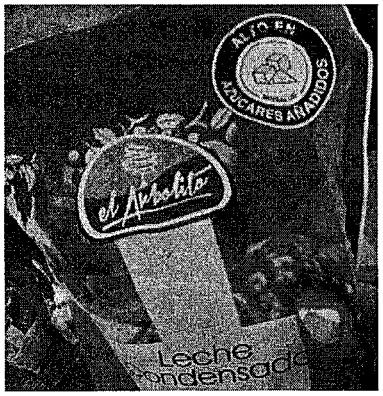


Crema de Leche
Santa Domingo

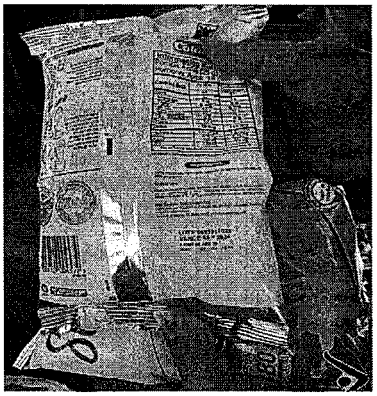


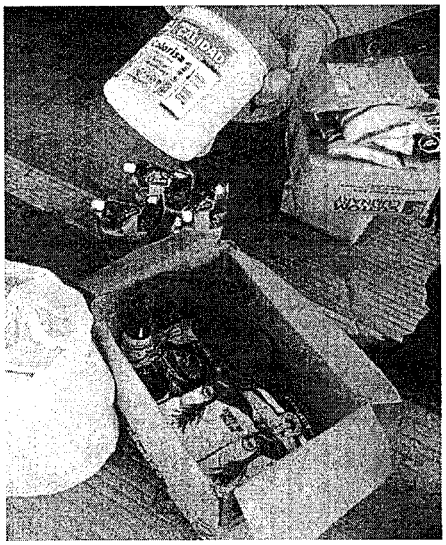

clásica

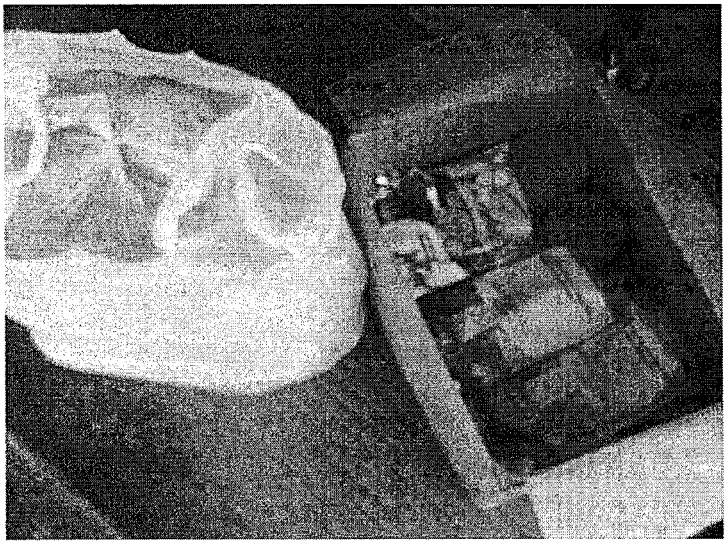


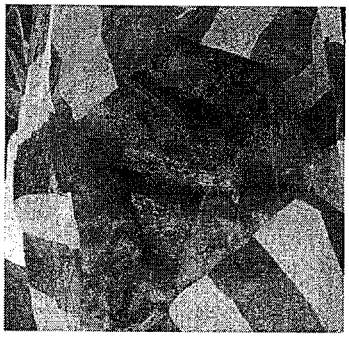
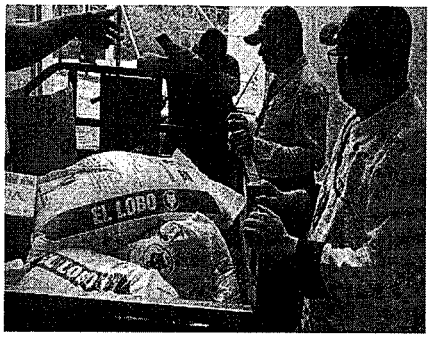
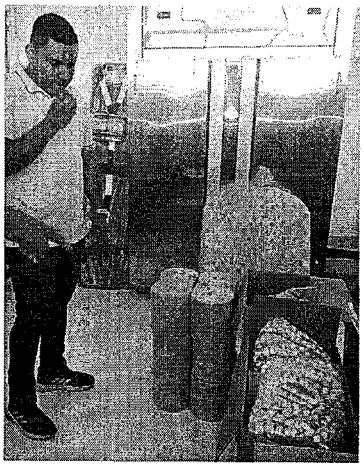

aroma
Sabor
COTÓN A12
Vence 10-Nov-25


el Arbolito
Leche
ondensada



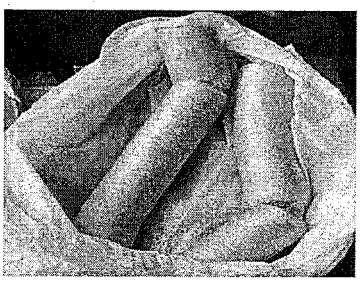


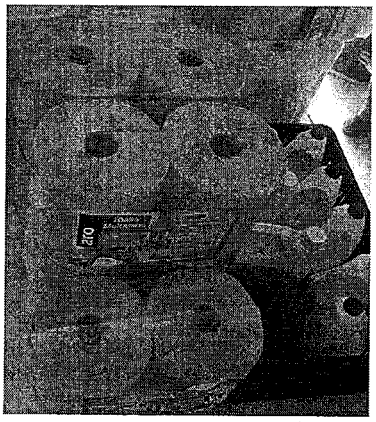
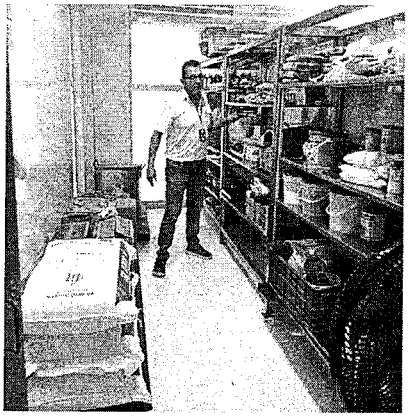


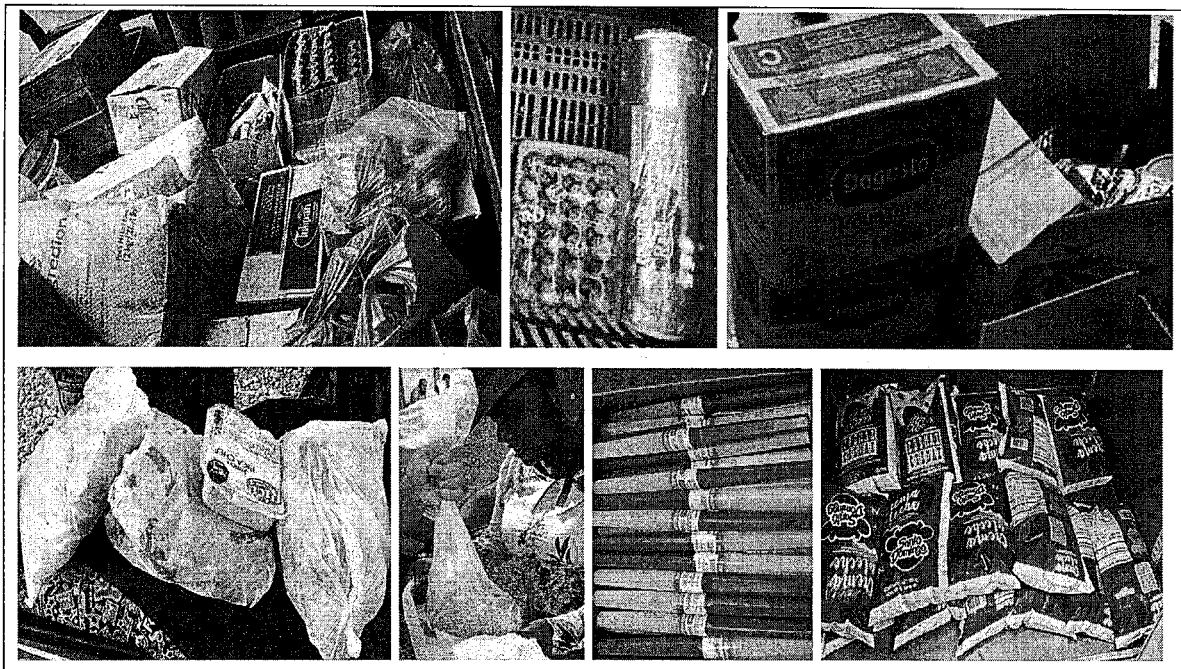



EL LOBO


Angel

MOZARE
ENTERO

MOZARELA
ENTERO
MOZARELA


CONCLUSIONES
Se realizó verificación de los elementos correspondientes a las entregas del **Lote GASTRONOMÍA/AGROINDUSTRIA**, los cuales se recibieron a satisfacción e ingresaron al Almacén del SENA sede modelo quedando bajo su custodia. **Nota:** Para el caso de los productos perecederos les fue entregados inmediatamente a los instructores técnicos de las áreas de Panadería (Producción de Centro) y Agroindustria (Población Vulnerable) y (Regular) autorizados por los Coordinadores Académicos del Centro de Formación.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

Distribuciones Entregrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 27 de julio de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 001

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
1	ACEITE VEGETAL PRESENTACIÓN: GALÓN POR 3000CC	GALÓN	1 ✓
9	AZÚCAR REFINADA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1 ✓
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1 ✓
21	MAICENA PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 LIBRAS	UNIDAD	1 ✓
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	5 ✓
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2 ✓
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	2 ✓
28	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	2 ✓
31	MIGA DE PAN PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1 ✓
32	AREQUIPE PARA MILHOJAS PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1 ✓
34	AREQUIPE PARA ROSCÓN PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1 ✓
35	BOCADILLO CONSERVA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 25 LIBRAS	UNIDAD	2 ✓
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	2 ✓
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	4 ✓

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
57	QUESO COSTEÑO	KILO	4
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	2
61	CUAJADA	KILO	4
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2
69	POLVO PARA HORNEAR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	1
73	COLORANTE COLOR CARAMELO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	1
*138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

Daniel Urquijo
1234788333.

RECIBE

NOMBRE: Sandra Lucia Nieves C
C.C 41241925 27-07-2023
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 28 de julio de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 002

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
53	LECHE EN POLVO ENTERA PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 KILOS	BULTO	2

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

Daniel Urquijo
1234788773.

RECIBE

NOMBRE: Nancy G. Velasco E.
C.C 60.262.932.
SERVICIO NACIONAL APRENDIZA

1024124925

Carrera 23 No. 27 05 Barrio San Jorge Cel: 314331275/ 3108825995
EMAIL: distribucionesferreagricola@hotmail.com

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 29 de julio de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 003

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
54	LECHE NATURAL DE VACA (NO PROCESADA)	LITRO	20 ✓
90	ARAZÁ (FRUTA)	KILO	1 ✓
92	DURAZNO (FRUTA)	KILO	1 ✓
93	FRESA FRESCA (FRUTA)	KILO	1 ✓

ENTREGA

Dario Urquijo
1234788773

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

Jhovanna Montaño

NOMBRE:
C.C 1120553244
SERVICIO NACIONAL APRENDIZA

C 41211965

Distribuciones
Entreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 01 de agosto de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 004

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
30	MIEL DE ABEJA PRESENTACIÓN: BOTELLA POR 500 CC	UNIDAD	22 ✓
139	ÁCIDO ASCÓRBICO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 250 G.	UNIDAD	4 ✓
140	ÁCIDO CÍTRICO EN POLVO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	8 ✓
143	FENOLFTALEÍNA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 100 ML	UNIDAD	2 ✓
157	EMPAQUE PLÁSTICO PARA YOGURTH DE 1 LITRO	UNIDAD	100 ✓
159	ENVASE BOMBILLO PET CRISTAL POR 250CC BOCA #53 REF. SM76 TAPA METALIZADA	UNIDAD	80 ✓
162	ENVASE DE VIDRIO CON TAPA HERMÉTICA REDONDO PARA MERMELADA. PRESENTACIÓN: CAJA POR 30 UNIDADES	CAJA	4 ✓
164	ENVASE PLÁSTICO CUADRADO CON TAPA AZUL POR 1000CC BOCA #38 REF. S118	UNIDAD	80 ✓
165	ENVASE PLÁSTICO PARA YOGURT DE 1000 ML	UNIDAD	400 ✓

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
168	TIRAS MEDICION DE PH - PH-FIX CAJA POR 100	CAJA	4
171	TABLA DE POLIETILENO PARA PICAR ALIMENTO. MEDIDAS: 45X30X1.3 CM. APRÓX. COLOR BLANCO.	UNIDAD	5
175	CANASTILLA PLÁSTICA DE 60X40X25CM	UNIDAD	28
176	CAVA DE ICOPOR CAPACIDAD: 15 LTS	UNIDAD	2
177	CAVA DE ICOPOR CAPACIDAD: 30 LTS	UNIDAD	6
178	CAVA DE ICOPOR CAPACIDAD: 40 LTS	UNIDAD	25
179	CAVA DE ICOPOR CAPACIDAD: 75 LTS	UNIDAD	4
184	PAÑOS DE LIMPIEZA REUTILIZABLES. PRESENTACIÓN: ROLLO POR 88 HOJAS (HOJA DE 28 CM X 41,5 XM)	ROLLO	16
190	BOLSAS PARA BASURA BIODEGRADABLE. MEDIDAS: 63 CM X 70 CM. COLOR: NEGRO. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 10 UNIDADES	UNIDAD	9
196	DETERGENTE NEUTRO ESPUMANTE.	GALÓN	10
197	JABÓN ANTIBACTERIAL CON ATOMIZADOR POR 1000 ML	UNIDAD	6
198	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5% PRESENTACIÓN:GALON	GALÓN	6
199	HIPOCLORITO GRANULADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	3

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

Daniel urquijo
1224728773

RECIBE

NOMBRE: Sandra Lucia Lemos
C.C 41241925
SERVICIO NACIONAL APRENDIZA

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 04 de agosto de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 005

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
123	CARNE DE CERDO (PULPA)	KILO	9 ✓
124	CARNE DE RES (CHATAS)	KILO	5 ✓
130	GRASA DE CERDO SIN PIEL	KILO	2 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

NOMBRE: Daniel Urquijo
C.C 1234788773
SERVICIO NACIONAL APRENDIZA

C.C- 41241925

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 10 de agosto de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 006

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
151	FRASCO DE VIDRIO TRANSPARENTE DE 20 ML, CON TAPA	UNIDAD	60
156	MOLDE REDONDO PARA QUESO DE LIBRA, EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	4
158	EMPAQUE PLÁSTICO PARA YOGURTH DE 250 ML	UNIDAD	60
160	ENVASE CILÍNDRICO PET CRISTAL POR 200CC BOCA # 53 REF. IC74	UNIDAD	60
161	ENVASE CILÍNDRICO PET CRISTAL POR 500CC BOCA # 53 REF. SM71	UNIDAD	140
180	PAÑOS DE MICROFIBRA PARA LIMPIEZA DE 40 CM X 30 CM	UNIDAD	15
191	BOLSAS PARA BASURA BIODEGRADABLE. MEDIDAS: 63 CM X 70 CM. COLOR: VERDE. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 10 UNIDADES	UNIDAD	9
193	BOLSAS PARA BASURA. PRESENTACIÓN: PACK DE 3 ROLLOS DE 10 UNIDADES COLOR VERDE, 10 UNIDADES COLOR BLANCO, 10 UNIDADES COLOR NEGRO DE 70 CM POR 90 CM	UNIDAD	5
194	GUANTES DE CAUCHO NEGRO CALIBRE 35 DE 9 PULGADAS	PAR	4

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

Daniel Urquijo
10-08-23.

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APREND

Distribuciones
Petroagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 11 de agosto de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 007

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
1	ACEITE VEGETAL PRESENTACIÓN: GALÓN POR 3000CC	GALÓN	9
8	AZÚCAR PULVERIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	4
12	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BUÑUELO ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	1
16	HARINA DE MAÍZ CRUDA AMARILLA	KILO	5
17	HARINA DE MAÍZ PRECOCIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1
22	HUEVOS DE CODORNIZ PRESENTACIÓN: CUBETA POR 24 UNIDADES	CUBETA	2
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	12
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	3
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	15
53	LECHE EN POLVO ENTERA PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 KILOS	BULTO	1
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	4
57	QUESO COSTEÑO	KILO	3
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	3

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
61	CUAJADA	KILO	5
73	COLORANTE COLOR CARAMELO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	1
99	PIÑA DE LA REGIÓN	UNIDAD	7
109	HABICHUELA	KILO	1
114	PIMENTÓN	KILO	1
120	ZANAHORIA	KILO	2
122	CARNE DE CERDO (LOMO)	KILO	2
123	CARNE DE CERDO (PULPA)	KILO	3
124	CARNE DE RES (CHATAS)	KILO	2
130	GRASA DE CERDO SIN PIEL	KILO	2
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	5
133	POLLO DE LA REGIÓN (COMBINADO): PECHUGAS, PIERNA PERNIL, ALAS, COLOMBINAS	KILO	7,5
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4
145	MADEJA O EMPAQUE PARA CHORIZO PRESENTACIÓN: MADEJA POR 20 METROS	UNIDAD	2
181	PAPEL ALUMINIO. ROLLO POR 100 METROS	ROLLO	10
185	VINYPEL PLÁSTICO STRECH. PRESENTACIÓN: ROLLO DE 30 CM POR 450 METROS	ROLLO	9

ENTREGA

Sandra Urquijo
11-08-23

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA 11/08/2023
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APREND

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 11 de agosto de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 008

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
54	LECHE NATURAL DE VACA (NO PROCESADA)	LITRO	95 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APREND

Daniel Urquijo
11-08-23

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 15 de agosto de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 009

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
65	CACAO PRESENTACIÓN: GRANO SECO Y FERMENTADO	KILO	4 ✓

ENTREGA

Daniel Urquijo
15-08-23

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APREND

Distribuciones Entregrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 22 de agosto de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 010

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
66	VINO BLANCO POR 750 ML	UNIDAD	5
67	VINO TINTO POR 750 ML	UNIDAD	6
146	ESPÁTULA PLANA DE SILICONA CON MANGO DE SILICONA PARA REPORTERÍA	UNIDAD	3
153	MOLDE (20 X 10,5 CM) DE SILICONA FLEXIBLE ANTIADHERENTE, RESISTENTE AL CALOR, PARA BARRITAS DE CHOCOLATE. (12 BARRITAS DE 3,5 X 2,5 CM POR MOLDE)	UNIDAD	12
154	MOLDE (20 X 15 X 0,8 CM) DE SILICONA FLEXIBLE ANTIADHERENTE, RESISTENTE AL CALOR, PARA BARRITAS DE CHOCOLATE DE DIFERENTES DISEÑOS. (MEDIDAS 3 CHOCOLATINAS GRANDES: 9 X 5.5 CM X 0.8 CM & MEDIDAS 6 CHOCOLATINAS PEQUEÑAS: 3.5 X 2.5 CM X 0.8 CM)	UNIDAD	12
155	MOLDE RECTANGULAR PARA QUESO DE 5 LB, EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	5
163	ENVASE DE VIDRIO REDONDO FLINT POR 300 CC BOCA #38 CON TAPA	UNIDAD	80
169	RALLADOR EN ACERO INOXIDABLE PLANO, GRANDE	UNIDAD	2
170	CUCHILLO GRANDE CARBONERO	UNIDAD	14
172	TABLA DE POLIETILENO PARA PICAR ALIMENTO. MEDIDAS: 45X30X1.3 CM. APRÓX. COLOR ROJO.	UNIDAD	5

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
174	PALA MEDIDORA PARA GRANEL DE 10 CM EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	2
183	PAPEL DE COCINA ABSORBENTE. PRESENTACIÓN: ROLLO POR 240 HOJAS	ROLLO	8
189	BOLSAS PARA BASURA BIODEGRADABLE. MEDIDAS: 63 CM X 70 CM. COLOR: GRIS. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 10 UNIDADES	UNIDAD	17
192	BOLSA COLOR VERDE. MEDIDAS: 70X90. CAPACIDAD 16 KILOS PRESENTACIÓN:PAQUETE POR 100 UNIDADES	UNIDAD	2

ENTREGA

Daniel Urquijo

23-08-23

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Distribuciones Entregrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 24 de agosto de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 011

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
9	AZÚCAR REFINADA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1
14	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR PANDEBONO PRESENTACIÓN: ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	2
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	20
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	2
32	AREQUIPE PARA MILHOJAS PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	2
44	GLASSE NEUTRO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2
46	COBERTURA DE CHOCOLATE BLANCO DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	3
47	COBERTURA DE CHOCOLATE DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	2

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
48	CREMA VEGETAL PARA DECORACIÓN PRESENTACIÓN: CAJA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	4
51	LECHE CONDENSADA PRESENTACIÓN: DOYPACK POR 800CC	UNIDAD	2
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	10
57	QUESO COSTEÑO	KILO	3
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	3
61	CUAJADA	KILO	5
62	AJONJOLÍ. PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GR.	UNIDAD	1
63	ALMENDRAS PRESENTACIÓN: EMPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
20	SALVADO DE TRIGO. PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 KILOS	BULTO	1
8	AZÚCAR PULVERIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	6
37	BREVAS EN ALMÍBAR PRESENTACIÓN: TARRRO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	5
62	AJONJOLÍ. PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GR.	UNIDAD	3

ENTREGA

David Urrutia
24-08-23

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

40241925

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 24 de agosto de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 012

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
16	HARINA DE MAÍZ CRUDA AMARILLA	KILO	2,5
17	HARINA DE MAÍZ PRECOCIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	5
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

Daniel Urrutia
24-08-23

RECIBE

4124925

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 01 de septiembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 013

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
122	CARNE DE CERDO (LOMO)	KILO	6
123	CARNE DE CERDO (PULPA)	KILO	5
124	CARNE DE RES (CHATAS)	KILO	3
130	GRASA DE CERDO SIN PIEL	KILO	2
145	MADEJA O EMPAQUE PARA CHORIZO PRESENTACIÓN:	UNIDAD	2

ENTREGA

Daniel Urquijo
1234+8877 3.

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Distribuciones
Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 05 de septiembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 014

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	3 ✓
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	6 ✓
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2 ✓
28	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	2 ✓
32	AREQUIPE PARA MILHOJAS PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1 ✓
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	3 ✓
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	8 ✓
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	2 ✓
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3 ✓
69	POLVO PARA HORNEAR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	1 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

Daniel Urquijo
1234888773

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 05 de septiembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 015

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
57	QUESO COSTEÑO	KILO	6
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	1
61	CUAJADA	KILO	5
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	5
138	JAMÓN TAJADO	UNIDAD	3

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

David Urrego
1234288773

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Distribuciones Entregrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 14 de septiembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 016

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	2
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	5
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	3
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	6
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	6
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	3
4	AVENA EN HOJUELAS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	6
8	AZÚCAR PULVERIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2
9	AZÚCAR REFINADA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1
35	BOCADILLO CONSERVA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 25 LIBRAS	UNIDAD	2
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2
53	LECHE EN POLVO ENTERA PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 KILOS	BULTO	2

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
69	POLVO PARA HORNEAR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	1 ✓
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Daniel Urquijo
14-09-23.

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 14 de septiembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 017

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
32	AREQUIPE PARA MILHOJAS PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	2
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	2
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
61	CUAJADA	KILO	5
57	QUESO COSTEÑO	KILO	6
21	MAICENA PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 LIBRAS	UNIDAD	1

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

Daniel V.
14-09-23.

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 20 de septiembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 018

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
95	GUAYABA (FRUTA)	KILO	8 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Daniel Urquijo
20-09-23

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 22 de septiembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 019

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
133	POLLO DE LA REGIÓN (COMBINADO): PECHUGAS, PIERNA PERNIL, ALAS, COLOMBINAS	KILO	3
132	PERNIL DE CERDO CON PIEL	KILO	7
122	CARNE DE CERDO (LOMO)	KILO	3,5
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	3
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1
120	ZANAHORIA	KILO	2
109	HABICHUELA	KILO	1
114	PIMENTÓN	KILO	1
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	0,5

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

Daniel Urquijo
22-sept-23

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Jhuvaima Montaño

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 27 de septiembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 020

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
32	AREQUIPE PARA MILHOJAS PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1 ✓
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	4 ✓
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	3 ✓
59	QUESO DOBLE CREMA	UNIDAD	3 ✓
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3 ✓
61	CUAJADA	KILO	3 ✓
4	AVENA EN HOJUELAS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	5 ✓
8	AZÚCAR PULVERIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	6 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Daniel Urrego G
27-09-23

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 27 de septiembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 021

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	2 ✓
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	5 ✓
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	4 ✓
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR	CAJA	2 ✓
4	AVENA EN HOJUELAS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1 ✓
34	AREQUIPE PARA ROSCÓN PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1 ✓
11	ALMIDÓN DE SAGÚ PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4 ✓
43	GELATINA SIN SABOR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1 ✓
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1 ✓
76	COLORANTE ROJO ESCARLATA PRESENTACIÓN: TARRO POR 250 GRAMOS	UNIDAD	2 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

David Urquijo
27-09-23

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 28 de septiembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 022

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
2	ARROZ PARBOLIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	6
3	ARROZ PRESENTACIÓN: ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	1
6	AZÚCAR GLASS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
142	BICARBONATO DE SODIO PRESENTACIÓN: BOLSA POR	UNIDAD	2
9	AZÚCAR REFINADA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1
17	HARINA DE MAÍZ PRECOCIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	6
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	10
25	SALSA DE SOYA PRESENTACIÓN: ENVASE POR 1000 ML	UNIDAD	4
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	2
63	ALMENDRAS PRESENTACIÓN: EMPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2
10	ALMIDÓN AGRIO PRESENTACIÓN: ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	3
4	AVENA EN HOJUELAS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1
37	BREVAS EN ALMÍBAR PRESENTACIÓN: TARRRO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

28-09-23

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 28 de septiembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 025

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
70	PECTINA RÁPIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	8 ✓
144	METABISULFITO DE SODIO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4 ✓
182	TOALLAS DE PAPEL. PRESENTACIÓN: CAJA DE 6 PAQUETES DE 2 ROLLOS DE 150M C/U	CAJA	2 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

28-09-23

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 28 de septiembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 024

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
38	DURAZNO EN ALMÍBAR PRESENTACIÓN: TARRO POR 820 GRAMOS	UNIDAD	12 ✓
43	GELATINA SIN SABOR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	6 ✓
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	24 ✓
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4 ✓
69	POLVO PARA HORNEAR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2 ✓
28	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	1 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

28-09-23

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 28 de septiembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 023

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
47	COBERTURA DE CHOCOLATE DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	5 ✓
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	1 ✓
49	CREMA CHANTILLY (SABOR VAINILLA Y TRES LECHES PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 LITRO	UNIDAD	4 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

28-09-23

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Carrera 23 No. 27 05 Barrio San Jorge Cel: 314331275/ 3108825995
EMAIL: distribucionesferreagricola@hotmail.com

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 18 de octubre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 026

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
173	TABLA DE POLIETILENO PARA PICAR ALIMENTO. MEDIDAS: 45X30X1.3 CM. APRÓX. COLOR VERDE.	UNIDAD	6 ✓
182	TOALLAS DE PAPEL. PRESENTACIÓN: CAJA DE 6 PAQUETES DE 2 ROLLOS DE 150M C/U	CAJA	2 ✓
186	BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE DE 3*15 CM PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 100 UNIDADES	UNIDAD	136 ✓
187	BOLSA DE CIERRE HERMETICO CALIBRE 2 DE 8" X 11" (PULGADAS) PAQUETE X 100 UNIDADES	UNIDAD	12 ✓
188	BOLSAS PARA BASURA BIODEGRADABLE. MEDIDAS: 63 CM X 70 CM. COLOR: AZUL. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 10 UNIDADES	UNIDAD	1 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

18-10-23

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 20 de octubre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 027

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	4
32	AREQUIPE PARA MILHOJAS PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	2
57	QUESO COSTEÑO	KILO	3
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4
32	AREQUIPE PARA MILHOJAS PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1
8	AZÚCAR PULVERIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	1
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	2
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	1
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	3
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	4
47	COBERTURA DE CHOCOLATE DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	2

Carrera 23 No. 27 05 Barrio San Jorge Cel: 314331275/ 3108825995
EMAIL: distribucionesferreagricola@hotmail.com

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
46	COBERTURA DE CHOCOLATE BLANCO DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	2
15	HARINA DE ARROZ PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	9
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	1
48	CREMA VEGETAL PARA DECORACIÓN PRESENTACIÓN: CAJA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	3
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	1
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2
142	BICARBONATO DE SODIO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1
51	LECHE CONDENSADA PRESENTACIÓN: DOYPACK POR 800CC	UNIDAD	2
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2
28	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	2
44	GLASSE NEUTRO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2
39	UVA PASA PRESENTACIÓN: CAJA POR 10 KILOS	CAJA	1
13	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR PAN DE YUCA ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	1

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

20-10-23

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA 20-10-2023
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Carrera 23 No. 27 05 Barrio San Jorge Cel: 314331275/ 3108825995
EMAIL: distribucionesferreagricola@hotmail.com

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 20 de octubre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 028

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
133	POLLO DE LA REGIÓN (COMBINADO): PECHUGAS, PIERNA PERNIL, ALAS, COLOMBINAS	KILO	3
122	CARNE DE CERDO (LOMO)	KILO	3,5
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	3
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2
120	ZANAHORIA	KILO	1
109	HABICHUELA	KILO	1
114	PIMENTÓN	KILO	1
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	0,5
99	PIÑA DE LA REGIÓN	UNIDAD	10
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	1
145	MADEJA O EMPAQUE PARA CHORIZO PRESENTACIÓN: MADEJA POR 20 METROS	UNIDAD	2

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

20-10-23.

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Carrera 23 No. 27 05 Barrio San Jorge Cel: 314331275/ 3108825995
EMAIL: distribucionesferreagricola@hotmail.com

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 30 de octubre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 029

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
4	AVENA EN HOJUELAS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	19 ✓
38	DURAZNO EN ALMÍBAR PRESENTACIÓN: TARRO POR 820 GRAMOS	UNIDAD	7 ✓
52	LECHE EN POLVO DESCREMADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 400 GRAMOS	UNIDAD	4 ✓
72	KIT DE ADULTERANTE PARA LECHE (DETECCIÓN DE ALMIDONES CLORUROS, PERÓXIDO, PRUEBA REDUCTASA, NEUTRALIZANTES.	UNIDAD	2 ✓
75	COLORANTE NATURAL PARA ALIMENTOS, COLORES SURTIDOS. PRESENTACIÓN: SOBRE X12 GRAMOS	UNIDAD	16 ✓
147	FILTRO EN ALUMINIO PARA LECHE	UNIDAD	4 ✓
149	FOIL ALUMINIO PARA CHOCOLATES COLOR PLATEADO SATINADO EN ROLLO DE 15 METROS X 50 CENTÍMETROS	ROLLO	2 ✓
152	FRASCO LAVADOR PLÁSTICO GRADUADO DE 500ML	UNIDAD	4 ✓
166	BOLSA DOY PACK METALIZADA CON BOQUILLA, CAPACIDAD DE 125 GRAMOS PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 50 UNIDADES	UNIDAD	4 ✓
167	BOLSA DOY PACK METALIZADA CON BOQUILLA, CAPACIDAD DE 250 GRAMOS PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 50 UNIDADES	UNIDAD	82 ✓
182	TOALLAS DE PAPEL. PRESENTACIÓN: CAJA DE 6 PAQUETES DE 2 ROLLOS DE 150M C/U	CAJA	3 ✓
195	DELANTAL PARA COCINA. TELA: ANTIFLUIDO. TALLA ÚNICA.	UNIDAD	35 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

30-10-23.

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 08 de noviembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 030

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
9	AZÚCAR REFINADA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	12
141	BENZOATO DE SODIO EN POLVO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	18

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDI

08-11-23

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 09 de noviembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 031

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
88	SABORIZANTES SABOR A CHOCOLATE, FRESA Y VAINILLA (5 C/U) PRESENTACIÓN: BOLSA DOY PACK POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	10
37	BREVAS EN ALMÍBAR PRESENTACIÓN: TARRRO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	25
46	COBERTURA DE CHOCOLATE BLANCO DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	4
47	COBERTURA DE CHOCOLATE DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	10
71	CUAJO LÍQUIDO PRESENTACIÓN: ENVASE POR 1000 ML	UNIDAD	1
83	SABORIZANTE CHORIZO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 KILO	UNIDAD	1
142	BICARBONATO DE SODIO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	5

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

10-11-23

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDI

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 09 de noviembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 032

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	2
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	3
51	LECHE CONDENSADA PRESENTACIÓN: DOYPACK POR 800CC	UNIDAD	1
28	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	1
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	4
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	2
57	QUESO COSTEÑO	KILO	3
33	AREQUIPE PARA REPOSTERÍA PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1
81	ESENCIA SABOR A VAINILLA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	2
77	ESENCIA SABOR A AREQUIPE PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	1
80	ESENCIA SABOR A MANTEQUILLA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	1
82	ESENCIA SABOR A NARANJA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	1
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	5
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	2
9	AZÚCAR REFINADA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	2
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	3
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

09-11-23

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDI

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 10 de noviembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 035

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
48	CREMA VEGETAL PARA DECORACIÓN PRESENTACIÓN: CAJA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	3 ✓
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	8 ✓
51	LECHE CONDENSADA PRESENTACIÓN: DOYPACK POR 800CC	UNIDAD	3 ✓
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	10 ✓
73	COLORANTE COLOR CARAMELO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	1 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

10-11-23

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDI

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 10 de noviembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 033

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
7	AZÚCAR MORENA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2
8	AZÚCAR PULVERIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2
16	HARINA DE MAÍZ CRUDA AMARILLA	KILO	5
17	HARINA DE MAÍZ PRECOCIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	5
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	10
33	AREQUIPE PARA REPOSTERÍA PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1
34	AREQUIPE PARA ROSCÓN PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	1
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	1
42	CHIPS DE CHOCOLATE PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2
56	QUESO CAMPESINO	KILO	3
57	QUESO COSTEÑO	KILO	2
58	QUESO CREMA PRESENTACIÓN. TARRO POR 380G	UNIDAD	5
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	6
61	CUAJADA	KILO	2
63	ALMENDRAS PRESENTACIÓN: EMPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
79	ESENCIA SABOR A HINOJO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	1
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	2

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

10-11-23

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDI

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 10 de noviembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 034

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
11	ALMIDÓN DE SAGÚ PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	2
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	15
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	2
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	3
28	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	3
34	AREQUIPE PARA ROSCÓN PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	2
35	BOCADILLO CONSERVA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 25 LIBRAS	UNIDAD	1
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	3
43	GELATINA SIN SABOR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

10-11-23

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDI

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 14 de noviembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 036

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
7	AZÚCAR MORENA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	5
8	AZÚCAR PULVERIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	3
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	6
41	CANELA EN POLVO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1
55	LECHE LÍQUIDA	UNIDAD	6
56	QUESO CAMPESINO	KILO	3
58	QUESO CREMA PRESENTACIÓN. TARRO POR 380G	UNIDAD	5
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	3
60	QUESO PARMESANO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	5
61	CUAJADA	KILO	2
63	ALMENDRAS PRESENTACIÓN: EMPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4
134	PESCADO BAGRE AMARILLO ENTERO	KILO	6
137	LANGOSTINO. PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 0.5 KG	UNIDAD	2
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

14-11-23

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDI

Distribuciones ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 17 de noviembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 037

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
15	HARINA DE ARROZ PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	6
26	MANTECA DE CACAO	KILO	2
31	MIGA DE PAN PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	1
41	CANELA EN POLVO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1
43	GELATINA SIN SABOR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	1
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	7
51	LECHE CONDENSADA PRESENTACIÓN: DOYPACK POR 800CC	UNIDAD	3
52	LECHE EN POLVO DESCREMADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 400 GRAMOS	UNIDAD	2
54	LECHE NATURAL DE VACA (NO PROCESADA)	LITRO	185
65	CACAO PRESENTACIÓN: GRANO SECO Y FERMENTADO	KILO	20
74	COLORANTE AMARILLO HUEVO PRESENTACIÓN: TARRO POR 250 GRAMOS	UNIDAD	1
76	COLORANTE ROJO ESCARLATA PRESENTACIÓN: TARRO POR 250 GRAMOS	UNIDAD	1
85	SABORIZANTE NATURAL SABOR A FRESA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 60 ML	UNIDAD	1
86	SABORIZANTE NATURAL SABOR A MELÓN PRESENTACIÓN: FRASCO POR 60 ML	UNIDAD	1
87	SABORIZANTE NATURAL SABOR A MORA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 60 ML	UNIDAD	1
90	ARAZÁ (FRUTA)	KILO	2
91	COCONA (FRUTA)	KILO	3
92	DURAZNO (FRUTA)	KILO	4

Carrera 23 No. 27 05 Barrio San Jorge Cel: 314331275/ 3108825995
EMAIL: distribucionesferreagricola@hotmail.com

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
93	FRESA FRESCA (FRUTA)	KILO	4
96	MANGO (FRUTA)	KILO	5
97	MARACUYÁ (FRUTA)	KILO	5
98	MORA (FRUTA)	KILO	4
99	PIÑA DE LA REGIÓN	UNIDAD	5
114	PIMENTÓN	KILO	1
131	PECHUGA DE POLLO CON PIEL (FRESCA Y GRANDE)	KILO	4
132	PERNIL DE CERDO CON PIEL	KILO	8
133	POLLO DE LA REGIÓN (COMBINADO): PECHUGAS, PIERNA PERNIL, ALAS, COLOMBINAS	KILO	2
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDI

17-11-23

Jhovanna Montaño Rua

Carrera 23 No. 27 05 Barrio San Jorge Cel: 314331275/ 3108825995
EMAIL: distribucionesferreagricola@hotmail.com

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 17 de noviembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 038

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
9	AZÚCAR REFINADA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	20
10	ALMIDÓN AGRIO PRESENTACIÓN: ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	7
39	UVA PASA PRESENTACIÓN: CAJA POR 10 KILOS	CAJA	1

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDI

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 20 de noviembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 039

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
100	PAPAYA (FRUTA)	KILO	6
101	AHUYAMA	LIBRA	2
102	AJO POR CABEZA	KILO	2
103	APIO	KILO	2
104	ARRACACAHA	LIBRA	4
105	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	KILO	6
106	CEBOLLA LARGA	KILO	3
107	CILANTRO PRESENTACIÓN: ATADO POR 100 GR	UNIDAD	1
108	ESPINACAS	KILO	2
112	PAPA CRIOLLA	LIBRA	5
113	PAPA PASTUSA	KILO	10
114	PIMENTÓN	KILO	5
115	PLÁTANO VERDE DE LA REGIÓN (TAMAÑO GRANDE)	KILO	5
116	REMOLACHA	LIBRA	4
117	TOMATE CHONTO	KILO	3
118	TOMATE MILANO	KILO	2
119	YUCA	KILO	5
120	ZANAHORIA	KILO	4
128	TOCINETA AHUMADA	KILO	4

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDI

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 20 de noviembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 040

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
65	CACAO PRESENTACIÓN: GRANO SECO Y FERMENTADO	KILO	5
125	CARNE DE RES (LOMO FINO)	KILO	5
126	COLA DE RES	KILO	5
127	COSTILLA DE CERDO	KILO	6
129	TOCINO CARNUDO	KILO	6
121	CAMARÓN TIGRE	KILO	6
132	PERNIL DE CERDO CON PIEL	KILO	6
133	POLLO DE LA REGIÓN (COMBINADO): PECHUGAS, PIERNA PERNIL, ALAS, COLOMBINAS	KILO	0,5
135	PESCADO SALMÓN	KILO	3
136	PALMITO DE CANGREJO	KILO	2

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDI

Distribuciones Petroagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 04 de diciembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 041

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
5	GRANOLA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	4
6	AZÚCAR GLASS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	2
8	AZÚCAR PULVERIZADO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	3
9	AZÚCAR REFINADA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	35
11	ALMIDÓN DE SAGÚ PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	7
12	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BUÑUELO ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	6
13	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR PAN DE YUCA ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	7
14	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR PANDEBONO PRESENTACIÓN: ARROBA POR 25 LIBRAS	UNIDAD	5
15	HARINA DE ARROZ PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	53
16	HARINA DE MAÍZ CRUDA AMARILLA	KILO	5,5
17	HARINA DE MAÍZ PRECOCIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	14
18	HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	15
19	HARINA DE TRIGO INTEGRAL PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KILOS	BULTO	1

Distribuciones Entreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
20	SALVADO DE TRIGO. PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 KILOS	BULTO	11
21	MAICENA PRESENTACIÓN: BULTO POR 25 LIBRAS	UNIDAD	12
23	HUEVOS AA PRESENTACIÓN: CUBETA POR 30 UNIDADES	CUBETA	304
24	SAL REFINADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	1
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	6
28	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	13
29	VITINA HOJALDRE. PRESENTACIÓN: CAJA POR 2.5 KILOS	CAJA	1
31	MIGA DE PAN PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	17
34	AREQUIPE PARA ROSCÓN PRESENTACIÓN: TARRO POR 5 KILOS	UNIDAD	2
35	BOCADILLO CONSERVA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 25 LIBRAS	UNIDAD	11
36	BOCADILLO EN CONSERVA PRESENTACIÓN: LONJA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	6
39	UVA PASA PRESENTACIÓN: CAJA POR 10 KILOS	CAJA	16
40	COCO DESHIDRATADO (SIN DULCE) PRESENTACIÓN: BOLSA DE 500 GRAMOS	UNIDAD	6
41	CANELA EN POLVO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	7
43	GELATINA SIN SABOR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	10
44	GLASSE NEUTRO PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	7
45	GLUCOSA PRESENTACIÓN: TARRO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	14
48	CREMA VEGETAL PARA DECORACIÓN PRESENTACIÓN: CAJA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	6
50	CREMA DE LECHE PASTEURIZADA DE ALTA CALIDAD PRESENTACIÓN: BOLSA POR 900 GRAMOS	UNIDAD	7

Distribuciones Entregrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
51	LECHE CONDENSADA PRESENTACIÓN: DOYPACK POR 800CC	UNIDAD	3
52	LECHE EN POLVO DESCREMADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 400 GRAMOS	UNIDAD	4
54	LECHE NATURAL DE VACA (NO PROCESADA)	LITRO	550
55	LECHE LÍQUIDA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1100 ML	UNIDAD	8
59	QUESO DOBLE CREMA PRESENTACIÓN: BLOQUE POR 5 LIBRAS	UNIDAD	4
62	AJONJOLÍ. PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GR.	UNIDAD	4
64	SACHA INCHI	KILO	3
65	CACAO PRESENTACIÓN: GRANO SECO Y FERMENTADO	KILO	21
68	LEVADURA SECA PRESENTACIÓN: EMAPACADA AL VACÍO POR 500 GRAMOS	UNIDAD	35
69	POLVO PARA HORNEAR PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1000 GRAMOS	UNIDAD	5
73	COLORANTE COLOR CARAMELO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	4
74	COLORANTE AMARILLO HUEVO PRESENTACIÓN: TARRO POR 250 GRAMOS	UNIDAD	4
76	COLORANTE ROJO ESCARLATA PRESENTACIÓN: TARRO POR 250 GRAMOS	UNIDAD	5
78	ESENCIA SABOR A COCO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	3
81	ESENCIA SABOR A VAINILLA PRESENTACIÓN: FRASCO POR 500 CC	UNIDAD	3
84	SABORIZANTE LONGANIZA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 1 KILO	UNIDAD	1
89	ASAÍ (FRUTA)	KILO	3
94	FRESA JUMBO (FRUTA)	KILO	6
99	PIÑA DE LA REGIÓN	UNIDAD	8
101	AHUYAMA	LIBRA	3
102	AJO POR CABEZA	KILO	1
103	APIO	KILO	3

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT ENTREGADA
110	LECHUGA CRESPA	UNIDAD	4
111	LECHUGA ROMANA	KILO	4
113	PAPA PASTUSA	KILO	10
114	PIMENTÓN	KILO	5
115	PLÁTANO VERDE DE LA REGIÓN (TAMAÑO GRANDE)	KILO	17
117	TOMATE CHONTO	KILO	3
118	TOMATE MILANO	KILO	2
119	YUCA	KILO	17
120	ZANAHORIA	KILO	4
123	CARNE DE CERDO (PULPA)	KILO	3
124	CARNE DE RES (CHATAS)	KILO	10
125	CARNE DE RES (LOMO FINO)	KILO	5
138	JAMÓN TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	14
148	FOIL ALUMINIO PARA CHOCOLATES COLOR DORADO SATINADO EN ROLLO DE 15 METROS X 50 CENTÍMETROS	ROLLO	2
150	FOIL ALUMINIO PARA CHOCOLATES COLOR ROJO SATINADO EN ROLLO DE 15 METROS X 50 CENTÍMETROS	ROLLO	2

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDI

Daniel G.

Distribuciones ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 04 de Diciembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 005

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 1 GASTRONOMIA-MONTO AGOTABLE

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
27	MARGARINA INDUSTRIAL PRESENTACIÓN: CAJA POR 15 KILOS	CAJA	1
36	BOCADILLO EN CONSERVA PRESENTACIÓN: LONJA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
138	JAMON TAJADO PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 500 GRAMOS	UNIDAD	3
4	AVENA EN HOJUELAS PRESENTACIÓN: BOLSA POR 500 GRAMOS	UNIDAD	1
52	LECHE EN POLVO DESCREMADA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 400 GRAMOS	UNIDAD	2

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 04 DE LOS DÍAS 23 Y 29 DE AGOSTO; 22 DE SEPTIEMBRE; 3, 10, 13, 20, 30 Y 31 DE OCTUBRE Y 7 Y 0 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Verificar entrega parcial materiales de formación Lote No. 02: AGRÍCOLA/AGROPECUARIA - Contrato No. CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA
1	SANDRA LUCÍA NEIRA CASTRO	41.241.925	X			SENA/FPI	SLNEIRAC@SENA.EDU.CO	3107578694	NA	
2	JORGE YONATHAN VILLAMIZAR CLAVIJO	86.084.929	X			SENA/FPI	YVILLAMIZARC@SENA.EDU.CO	3212420766	NA	
3	JOSÉ ANTONIO HERRERA GONZÁLEZ	17.326.185	X			SENA/FPI	JHERRERAG@SENA.EDU.CO	3142697057	NA	
4	DANIEL ALEXANDER URQUIJO AMAYA	1234788773		X		SENA/ ALMACÉN	DURQUIJO@SENA.EDU.CO	3232213549	NA	
5	LUZ ESMERALDA CUBIDES CABALLERO	1002520454		X		SENA/ ALMACÉN	LECUBIDES@SENA.EDU.CO	3128252443	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 04

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación técnica entrega materiales de formación Lote No. 02: AGRÍCOLA/AGROPECUARIA.

CIUDAD Y FECHA:	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
San José del Guaviare Agosto 22 y 29 de 2023 Septiembre 22 de 2023 Octubre 3, 10, 13, 20, 30 y 31 de 2023 Noviembre 7 y 20 de 2023	14:00 horas	17:00 horas
LUGAR Y/O ENLACE: Bodega Centro de Convenio barrio 20 de julio Sede Finca Biodiversa KM 11 Almacén Sena Sede Modelo	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Regional Guaviare, CDATTG.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
Verificación técnica de la entrega materiales de formación Lote No. 02: AGRÍCOLA/AGROPECUARIA, contrato **No. CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023.**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Realizar verificación técnica de la entrega parcial materiales de formación Lote No. 02: AGRÍCOLA/AGROPECUARIA, contrato **No. CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Cargo/Rol	Red de Conocimiento/Área
Jorge Yonathan Villamizar Clavijo	Apoyo Técnico a la Supervisión Contrato Materiales	Agrícola
José Antonio Herrera González	Apoyo Técnico a la Supervisión Contrato Materiales	Pecuaria
Sandra Lucía Neira Castro	Supervisora Contrato Materiales	FPI/Profesional Grado 02
Luz Esmeralda Cubides Caballero	Apoyo Almacén SENA	Almacén e Inventarios
Daniel Alexander Urquijo Amaya	Almacenista SENA	Almacén e Inventarios

Con el fin de realizar la verificación técnica en el proceso de la entrega de materiales de formación correspondiente al Lote N° 2 AGRÍCOLA/AGROPECUARIA del contrato No. CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023 por parte del contratista **Wilson León Garrido** Nit. 860455703 nos reunimos en el Centro de Convenios del Barrio 20 de Julio donde el Sena en el marco de un Convenio cuenta con una bodega para el almacenamiento de elementos y materiales, en la sede Sena Modelo y en l sede del KM 11 Finca Biodiversa.

Se realizó la verificación de especificaciones técnicas por ítem, revisión de fechas de vencimiento, unidad de medida y cantidades según lo contratado, los cuales fueron entregados al Almacenista del Sena Regional Guaviare para su custodia y posterior asignación de acuerdo con solicitudes autorizadas por las Coordinaciones Académicas del CDATTG Regional

Guaviare a cargo de la Ingeniera Nancy Giannini Velasco Carvajal y Ezequiel Tarazona Murillo, según cantidades definidas en el contrato para cada una de las dependencias (PVD-623310); (AMT-623311); (SER-953338);(REGULAR-953345).

Relación de elementos entrega 23/08/2023:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
19	ATOMIZADOR GRADUABLE SPRAY´S CON CAPACIDAD PARA 3 LITROS. TIPO JARDINERIA .	UNIDAD	3 ✓
40	CAL AGRICOLA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KL	BULTO	3 ✓
157	TEST PRUEBA DE CLORO HACH DR 903	UNIDAD	1 ✓

Relación de elementos entrega 29/08/2023:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
58	CONCENTRADO LEVANTE PARA CERDOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	2 ✓
57	CONCENTRADO INICIO PARA CERDOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	4 ✓
54	CONCENTRADO CONEJOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KG	BULTO	1 ✓
107	MAIZ AMARILLO PARTIDO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	2 ✓

Relación de elementos entrega 22/09/2023:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
56	CONCENTRADO INICIACION PARA POLLO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	5 ✓
106	MAIZ AMARILLO DURO MOLIDO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	1 ✓
107	MAIZ AMARILLO PARTIDO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	1 ✓
123	POLLOS ENGORDE DE 20 DÍAS	UNIDAD	100 ✓

Relación de elementos entrega 03/10/2023:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
114	NAVAJA DE INJERTO PLEGABLE	UNIDAD	10 ✓

Relación de elementos entrega 10/10/2023:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
53	CONCENTRADO CODORNIZ PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KG	BULTO	2 ✓
110	MELAZA PRESENTACIÓN: BULTO POR 30 KL	BULTO	21 ✓

Relación de elementos entrega 13/10/2023:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
55	CONCENTRADO ENGORDE PARA POLLOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	2 ✓
110	MELAZA PRESENTACIÓN: BULTO POR 30 KL	BULTO	20 ✓

Relación de elementos entrega 20/10/2023:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
56	CONCENTRADO INICIACION PARA POLLO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	2 ✓
106	MAIZ AMARILLO DURO MOLIDO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	2 ✓

Relación de elementos entrega 30/10/2023:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
103	LOMBRIZ CALIFORNIANA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 5 KILOS	UNIDAD	6 ✓
128	SEMILLA DE AHUYAMA, VARIEDAD PARA CALIDAD CERTIFICADA) SEMILLA DE AHUYAMA, TIPO VALLUNA, VARIEDAD PURA CALIDAD DE SEMILLA CERTIFICADA PRESENTACIÓN: SOBRE POR 100 GR	UNIDAD	1 ✓
129	SEMILLA DE AHUYAMIN O CALABAZIN, VARIEDAD PARA CALIDAD CERTIFICADA) SEMILLA DE CALABAZIN, TIPO COCOZELLE, VARIEDAD PURA CALIDAD DE SEMILLA CERTIFICADA PRESENTACIÓN: SOBRE POR 50 GR	UNIDAD	1 ✓
142	SEMILLA DE PEPINO, CALIDAD CERTIFICADA PRESENTACIÓN: SOBRE DE 10GR	UNIDAD	1 ✓
26	BEBEDERO CONEJOS METALICO DE CHUPO	UNIDAD	8 ✓
32	BOLSA PARA VIVERO 16X30 CM CALIBRE 4 CON FUELLE PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 100 UNIDADES	UNIDAD	80 ✓
38	BUSCAPINA INYECTABLE USO VETERINARIO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 50 ML	UNIDAD	2 ✓
54	CONCENTRADO CONEJOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KG	BULTO	1 ✓
56	CONCENTRADO INICIACION PARA POLLO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	2 ✓
59	CONCENTRADO LEVANTE PARA POLLOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	12 ✓
66	DESCORNADOR DE BARNES DE 13 PULGADAS	UNIDAD	1 ✓
80	FOSFATO MONODICALSICO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KL	UNIDAD	2 ✓
165	YODO AGRÍCOLA	GALÓN	1 ✓

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
59	CONCENTRADO LEVANTE PARA POLLOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	2
131	SEMILLA DE AJI, CALIDAD CERTIFICADA PRESENTACIÓN: SOBRE DE 50GR	UNIDAD	1 ✓
143	SEMILLA DE PIMENTÓN, CALIDAD CERTIFICADA PRESENTACIÓN: SOBRE DE 50GR	UNIDAD	1 ✓

Relación de elementos entrega 31/10/2023:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
109	MEDIDOR DE PH Y TEMPERATURA DEL SUELO	UNIDAD	3 ✓

Relación de elementos entrega 07/11/2023:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
55	CONCENTRADO ENGORDE PARA POLLOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	2 ✓
56	CONCENTRADO INICIACION PARA POLLO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	6 ✓
110	MELAZA PRESENTACIÓN: BULTO POR 30 KL	BULTO	3 ✓
123	POLLOS ENGORDE DE 20 DÍAS	UNIDAD	80 ✓
132	SEMILLA DE ARROZ DE LA REGIÓN	ARROBA	1 ✓

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
59	CONCENTRADO LEVANTE PARA POLLOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	8 ✓
71	ESTELAR (HERBICIDA) PRESENTACIÓN: FRASCO POR 4 LITROS	UNIDAD	3 ✓
110	MELAZA PRESENTACIÓN: BULTO POR 30 KL	BULTO	5 ✓
123	POLLOS ENGORDE DE 20 DÍAS	UNIDAD	100 ✓

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
53	CONCENTRADO CODORNIZ PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KG	BULTO	1 ✓
55	CONCENTRADO ENGORDE PARA POLLOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	15 ✓
59	CONCENTRADO LEVANTE PARA POLLOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	15 ✓
60	CONCENTRADO PARA PONEDORA EXTRA I PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	5 ✓
139	SEMILLA DE MAIZ AMARILLO DURO DE LA REGIÓN	ARROBA	18 ✓

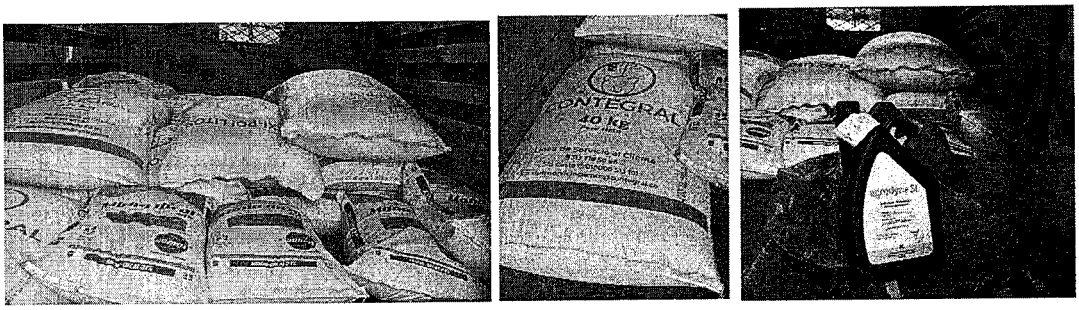
Relación de elementos entrega 20/11/2023:

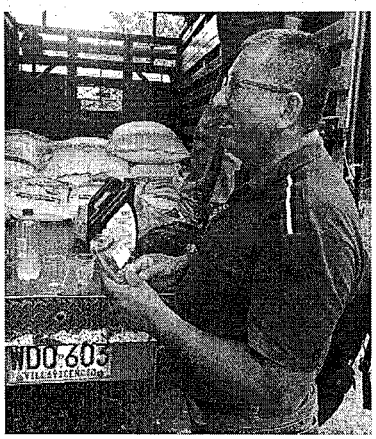
LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
144	SEMILLA DE PLATANO HARTON POR COLINO, CERTIFICADO POR EL ICA	UNIDAD	200 ✓

2023 Remisión materiales de formación lote agrícola y agropecuaria

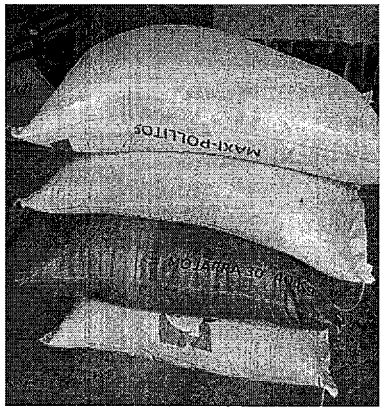
Evidencias fotográficas de las entregas:

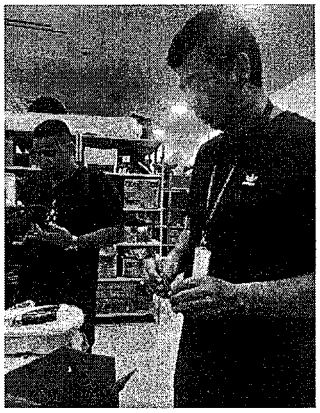



VDO 605


SEMICOL

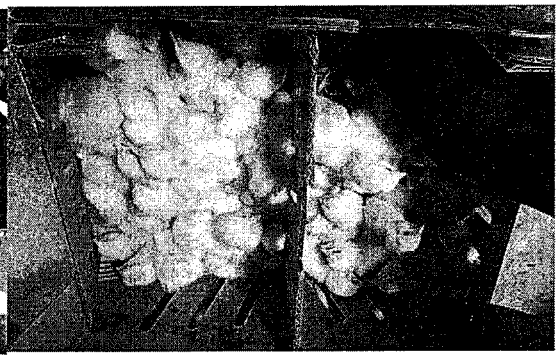


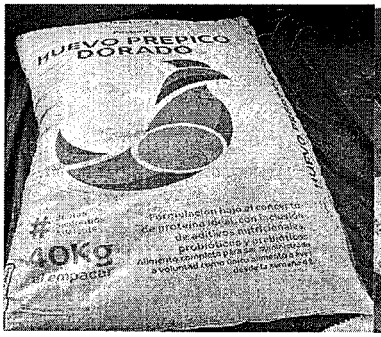

MAXI-POLLITOS




CONTEGRAL






NUEVO PREPICO DORADO
40Kg


CONTEGRAL
40 kg


CONTEGRAL
40 kg
Peso Neto

CONCLUSIONES
Se realizó verificación de los elementos de las entregas del Lote No. 02 AGRÍCOLA/AGROPECUARIA, los cuales se recibieron a satisfacción y quedaron bajo custodia del área del Almacén. Se verificó las especificaciones técnicas por ítem, revisión de fechas de vencimiento, unidad de medida y cantidades según lo contratado, los cuales fueron entregados al Almacenista del Sena Regional Guaviare para su custodia y posterior asignación de acuerdo con solicitudes autorizadas por las Coordinaciones Académicas del CDATTG Regional Guaviare a cargo de la Ingeniera Nancy Giannini Velasco Carvajal y Ezequiel Tarazona Murillo, según cantidades definidas en el contrato para cada una de las dependencias (PVD-623310); (AMT-623311); (SER-953338);(REGULAR-953345).

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 22 de Agosto de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 010

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
19	ATOMIZADOR GRADUABLE SPRAY´S CON CAPACIDAD PARA 3 LITROS. TIPO JARDINERIA .	UNIDAD	3 ✓
40	CAL AGRICOLA PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KL	BULTO	3 ✓
157	TEST PRUEBA DE CLORO HACH DR 903	UNIDAD	1 ✓

Recibe conforme
23-08-23

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

4124975

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 29 de Agosto de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 011

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
58	CONCENTRADO LEVANTE PARA CERDOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	2 ✓
57	CONCENTRADO INICIO PARA CERDOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	4 ✓
54	CONCENTRADO CONEJOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KG	BULTO	1 ✓
107	MAIZ AMARILLO PARTIDO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	2 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Damal Urquijo
29-09-23

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 22 de Septiembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 012

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
56	CONCENTRADO INICIACION PARA POLLO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	5 ✓
106	MAIZ AMARILLO DURO MOLIDO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	1 ✓
107	MAIZ AMARILLO PARTIDO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	1 ✓
123	POLLOS ENGORDE DE 20 DÍAS	UNIDAD	100 ✓

Recibí Daniel Urrutia 22-09-23.

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZA

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 03 de Octubre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 013

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
114	NAVAJA DE INJERTO PLEGABLE	UNIDAD	10

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

03-10-23

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZA

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 10 de Octubre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 014

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
53	CONCENTRADO CODORNIZ PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KG	BULTO	2
110	MELAZA PRESENTACIÓN: BULTO POR 30 KL	BULTO	21

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

10-10-23

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZA

Yeltsin Gonzalez

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 13 de Octubre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 015

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
55	CONCENTRADO ENGORDE PARA POLLOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	2✓
110	MELAZA PRESENTACIÓN: BULTO POR 30 KL	BULTO	20✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

Cor Esmeralda Cubides.

RECIBE

4124925 cc.

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZA

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 20 de Octubre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 016

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
56	CONCENTRADO INICIACION PARA POLLO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	2 ✓
106	MAIZ AMARILLO DURO MOLIDO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	2 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

25-10-23

RECIBE

20-10-2023

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZA

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 30 de Octubre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 018

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
103	LOMBRIZ CALIFORNIANA PRESENTACIÓN: BOLSA POR 5 KILOS	UNIDAD	6 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENI

Carrera 23 No. 27 05 Barrio San Jorge Cel: 314331275/ 3108825995
EMAIL : distribucionesferreagricola@hotmail.com

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 30 de octubre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 003

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 2 AGRICOLA - MONTO AGOTABLE SER

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
128	SEMILLA DE AHUYAMA, VARIEDAD PARA CALIDAD CERTIFICADA) SEMILLA DE AHUYAMA, TIPO VALLUNA, VARIEDAD PURA CALIDAD DE SEMILLA CERTIFICADA PRESENTACIÓN: SOBRE POR 100 GR	UNIDAD	1 ✓
129	SEMILLA DE AHUYAMIN O CALABAZIN, VARIEDAD PARA CALIDAD CERTIFICADA) SEMILLA DE CALABAZIN, TIPO COCOZELLE, VARIEDAD PURA CALIDAD DE SEMILLA CERTIFICADA PRESENTACIÓN: SOBRE POR 50 GR	UNIDAD	1 ✓
142	SEMILLA DE PEPINO, CALIDAD CERTIFICADA PRESENTACIÓN: SOBRE DE 10GR	UNIDAD	1 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDI

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 30 de Octubre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 017

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
26	BEBEDERO CONEJOS METALICO DE CHUPO	UNIDAD	8
32	BOLSA PARA VIVERO 16X30 CM CALIBRE 4 CON FUELLE PRESENTACIÓN: PAQUETE POR 100 UNIDADES	UNIDAD	80
38	BUSCAPINA INYECTABLE USO VETERINARIO PRESENTACIÓN: FRASCO POR 50 ML	UNIDAD	2
54	CONCENTRADO CONEJOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KG	BULTO	1
56	CONCENTRADO INICIACION PARA POLLO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	2
59	CONCENTRADO LEVANTE PARA POLLOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	12
66	DESCORNADOR DE BARNES DE 13 PULGADAS	UNIDAD	1
80	FOSFATO MONODICALSICO PRESENTACIÓN: BULTO POR 50 KL	UNIDAD	2
165	YODO AGRÍCOLA	GALÓN	1

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZA

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 30 de octubre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 002

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 2 AGRICOLA - MONTO AGOTABLE REGULAR

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
59	CONCENTRADO LEVANTE PARA POLLOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	2
131	SEMILLA DE AJI, CALIDAD CERTIFICADA PRESENTACIÓN: SOBRE DE 50GR	UNIDAD	1 ✓
143	SEMILLA DE PIMENTÓN, CALIDAD CERTIFICADA PRESENTACIÓN: SOBRE DE 50GR	UNIDAD	1 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDI

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 31 de Octubre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 018

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
109	MEDIDOR DE PH Y TEMPERATURA DEL SUELO	UNIDAD	3

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENI

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 07 de Noviembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 021

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
55	CONCENTRADO ENGORDE PARA POLLOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	2 ✓
56	CONCENTRADO INICIACION PARA POLLO PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	6 ✓
110	MELAZA PRESENTACIÓN: BULTO POR 30 KL	BULTO	3 ✓
123	POLLOS ENGORDE DE 20 DÍAS	UNIDAD	80 ✓
132	SEMILLA DE ARROZ DE LA REGIÓN	ARROBA	1 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

7-11-23

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 07 de Noviembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 020

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
59	CONCENTRADO LEVANTE PARA POLLOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	8 ✓
71	ESTELAR (HERBICIDA) PRESENTACIÓN: FRASCO POR 4 LITROS	UNIDAD	3 ✓
110	MELAZA PRESENTACIÓN: BULTO POR 30 KL	BULTO	5 ✓
123	POLLOS ENGORDE DE 20 DÍAS	UNIDAD	100 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

07-11-23

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 07 de Noviembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 019

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
53	CONCENTRADO CODORNIZ PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KG	BULTO	1 ✓
55	CONCENTRADO ENGORDE PARA POLLOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	15 ✓
59	CONCENTRADO LEVANTE PARA POLLOS PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	15 ✓
60	CONCENTRADO PARA PONEDORA EXTRA I PRESENTACIÓN: BULTO POR 40 KL	BULTO	5 ✓
139	SEMILLA DE MAIZ AMARILLO DURO DE LA REGIÓN	ARROBA	18 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

7-11-23

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Distribuciones Ferreagrícola

WILSON LEON GARRIDO - NIT 86.045.570-3 RESPONSABLE DE IVA

San Jose del Guaviare, 20 de Noviembre de 2023

Señor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

REMISION No. 022

La presente con el fin de relacionar la entrega de los siguientes materiales:

LOTE 2 AGRICOLA-AGROPECUARIO

ÍTEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
144	SEMILLA DE PLATANO HARTON POR COLINO, CERTIFICADO POR EL ICA	UNIDAD	200 ✓

ENTREGA

WILSON LEON GARRIDO
C.C No. 86.045.570 DE V/CIO
DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA

RECIBE

SANDRA LUCIA NEIRA
SUPERVISORA
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE

Daniel U.

Distribuciones Ferreagrícola

Wilson León Garrido Nit: 86.045.570 – 3 Responsable de IVA

Rdo Diciembre 07/2023 Sandra Neira

Of-23-072

San José del Guaviare, 07 de diciembre de 2023

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

Ref. Información sobre proceso solicitud de CCITE

La presente con el fin de informar sobre el proceso de solicitud del Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes – CCITE que se viene adelantando por parte del señor Wilson León Garrido y la Subdirección de Control y fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes del Ministerio de Justicia y del Derecho, y la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, para el suministro de dos sustancias controladas requeridas por el Servicio de Aprendizaje SENA, mediante contrato No. CO1.PCCNTR.5029897 DE 2023, trámite el cual aún a la fecha se encuentra en revisión por parte de las entidades mencionadas anteriormente, y teniendo en cuenta que el Contrato tiene fecha de terminación el día 10 de diciembre de 2023, no es posible hacer entrega de los sustancias solicitadas:

PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA
ACIDO CLORHIDRÍCO	5	LITRO
ACIDO SULFÚRICO	3	LITRO

Agradezco su atención y comprensión,
Cordialmente,

WILSON LEON GARRIDO
C.C 86.045.570 de Villavicencio.
Cel: 314 3311275